

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

EL FIN COMUN

El día del gran escándalo y del bonito número de los puñetazos cambiados entre los señores Prieto y Albiñana, volvió al Congreso el señor Gil Robles muy excitado por lo que acababa de oír y de ver en "El Debate", donde se había herido a dos guardias y a dos jóvenes de Acción Popular y matado un caballo de los guardias, por una patrulla de extremistas de la lucha de clases. Y como el señor Gil Robles expresara en voz alta su justificación indignación y su propósito de no seguir tolerando un estado de cosas en que análogos crímenes se repiten a diario, le dije, saludándole:

—Mucho me alegra oír a usted hablar en esa forma.
 El señor Gil Robles me contestó:
 —Es que yo no solamente lo digo, sino que lo hago.
 —Pues así, hasta el fin, le repuse.

El fin, naturalmente, es que no sea posible que todos los días se asesine a un joven inocente, como el estudiante Roca, por los sectarios de la lucha de clases. El fin último, lógicamente, es acabar con la lucha de clases. No necesito añadir que esto lo digo de propia espontaneidad y que no tiene otra autoridad que la poca que yo pueda tener. Pero, en cambio, estoy seguro de que los hechos tienen que imponernos la consideración de esa finalidad como objetivo común de todas las fuerzas de derecha, porque es evidente que en España no habrá paz, ni tranquilidad, ni riqueza, ni progreso, en tanto que no se logre acabar con la lucha de clases.

Para ello es necesario que todas las fuerzas de derecha procedan, si no unidas, por lo menos con la conciencia de su finalidad común. Ante esa finalidad de acabar con la lucha de clases, cuanto nos separe a las diversas organizaciones de derecha es relativamente sin importancia. Pero tenemos que hacernos también cargo, con toda claridad, de que el común objetivo no puede lograrse por el solo empleo de la coacción el día en que nos apoderemos del Poder público. El imperio de la coacción es efímero, cuando no se acompaña de la justicia. Podrá durar diez años o veinte o tal vez treinta, pero a la postre se desmorona.

Para concluir definitivamente con la lucha de clases hay que organizar la sociedad a base de principios de justicia. A la lucha de clases ha de substituir la cooperación armónica de las distintas clases, que no se puede lograr sin la justicia. Y el espíritu de justicia ha de basarse en los principios de nuestra civilización cristiana, no sólo porque no tenemos otra, sino porque el Cristianismo nos enseña que todos los hombres somos hijos de Dios y de ese dogma, en que ochenta generaciones se han criado, derivamos la idea de la igualdad y de la hermandad humanas. Los hombres son hermanos porque son hijos de Dios y sin la paternidad de Dios no tiene el menor sentido la hermandad de los hombres.

Aún pudiera añadirse que la efectividad del Cristianismo no se encuentra más que en el Catolicismo, ya que en las sectas se ha filtrado el modo de negar la igualdad fundamental de los hombres con la creencia en la predestinación, que niega el libre albedrío y separa los hombres, y por tanto las razas, en los predestinados a la salvación y los predestinados a la condenación, mientras que la proposición teológica más firme de nuestra religión es católica en lo de que a todos los hombres les ha sido concedido, directa o indirectamente, una gracia bastante para la salvación.

Además, hemos de recordar que el prójimo, al que nos sentimos más obligado, no ya sólo por solidaridad moral, sino política, es nuestro compatriota, y que esta solidaridad política, con todas las solidaridades espirituales que implica, es la mejor garantía de la efectividad de la solidaridad social. Ello lo ha visto Hitler mejor que nadie. Así como en su racismo hay errores gravísimos, que neutralizan el acierto con que pro-

clama la necesidad de defender la nación alemana frente a la preponderancia de los israelitas, en cambio, en la fusión que ha hecho del principio nacional con el social, el acierto es completo y definitivo.

Cuanto más patriotas sean los hombres, más fuerte es en ellos el principio social. La misma necesidad de defender la patria frente a todos sus enemigos actuales y posibles, nos obliga a buscar el modo de que todos sus hijos compartan su tradición, su cultura, su justicia y en la medida de lo justo, su riqueza, a fin de que estén contentos de su patria y orgullosos de ella y mejor dispuestos, si fuera necesario, a sacrificarse por ella.

Sé que aquí estoy tocando un punto neurálgico y no puedo ya extenderme para aclarar mi pensamiento. Para los buenos entendedores me limitaré a decir que las cuestiones a este punto atañaderas no se resolverán sino cuando nos convenzamos de que el concepto de nación es gradual, y no absoluto como dicen los franceses. Quiero decir con ello que soy vitoriano, alavés, vascongado, español e hispánico, porque cuando leo los versos de Rubén Darío, que era nicaragüense, y me digo:

¡Inútiles razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda, Espíritus fraternos, luminosas almas, salve!

tengo que sentir que Rubén y yo pertenecemos a la misma patria y que lo que nos une es más poderoso que lo que pueda diferenciarnos.

Ahora bien; de los hombres que profesen estos dos principios de Catolicismo e Hispanidad, no puedo yo ser enemigo. No puedo serlo, por tanto, de Gil Robles mientras diga, como en El Escorial, que los españoles seremos tanto más españoles cuanto más católicos y tanto más católicos cuanto más españoles. Pero además tengo que pensar que nos es común a todas las derechas el propósito de acabar con la lucha de clases, que ello requiere el concurso de inmenso número de gentes, porque aunque la dirección sea negocio de pocos, la ejecución requiere muchas y la buena ejecución es imposible si no se comparte el pensamiento de los jefes, ya que los hombres no son fuerzas ciegas y un ejército que sólo conozca la obediencia pasiva será infaliblemente derrotado por otro, de su mismo poderío, que esté organizado bajo un principio de obediencia activa y voluntaria.

Por eso sigo, manteniendo en la medida de mis fuerzas la unión de todos los monárquicos y aún de todas las fuerzas de derecha, al objeto de acabar lo antes posible con la lucha de clases.

RAMIRO DE MAEZTU
 (Prohibida la reproducción.)

Lea usted LAS PROVINCIAS



Inauguración de la Exposición de encuadernaciones, en el Círculo de Bellas Artes. (Fot. Barberá Masip.)

Del día

Pasó la tormenta

De tormenta, y de esas que llevan mucho dentro, podía calificarse la que amenazaba al nuevo jefe del Gobierno don Ricardo Samper, apenas poseído de su elevado cargo.

Pocas veces, quizás nunca, se le ha ofrecido a un presidente de Ministerio, precisamente en los instantes que siempre son halagadores, una situación más difícil. El papel que le correspondía era el de armonizar dos cosas completamente inarmonizables, y mantenidas una y otra por las partes con el poco piadoso deseo de que sobre el hemicycleo del Parlamento quedase una víctima. El señor Samper ni podía volver la espalda a las Cortes, y con ellas a toda aquella mayoría que había votado la amnistía—correligionarios suyos unos y aliados leales otros,—ni era posible que dejase en descubierto al poder moderador. La papeleta era para un cuerpo mayor, y de la talla de las primeras figuras parlamentarias, y de los tiempos en que dichas figuras tenían algún más relieve que ahora.

El señor Samper salió del paso como pudo, pero salió, y si no lo hizo con toda la gallardía que requería el elevado cargo que desempeña, no fué por culpa suya, sino porque el "embolado" que le tocó en suerte no era de los fácilmente capeables, y estos capeos sólo se dominan cuando se ha encanecido en los escaños o cuando se ha tenido que actuar con la intensidad de un Gil Robles, un Goicoechea o un Prieto.

El señor Samper, que es abogado en ejercicio, y que en su profesión ha logrado un sólido crédito, seguramente que no hubiese admitido en su bufete un pleito como en el que ha tenido que intervenir, y ello sin mengua de sus dotes jurídicas, sino todo lo contrario.

Se dirá que ya sabía, al encargarse de formar Gobierno, a lo que se comprometía. Es verdad. Pero, ¿cómo no sabía también la gran responsabilidad en que incurría ante los grandes sectores que representan las ideas de orden, de tener que dejar "la republicana prerrogativa" en manos del poder moderador?

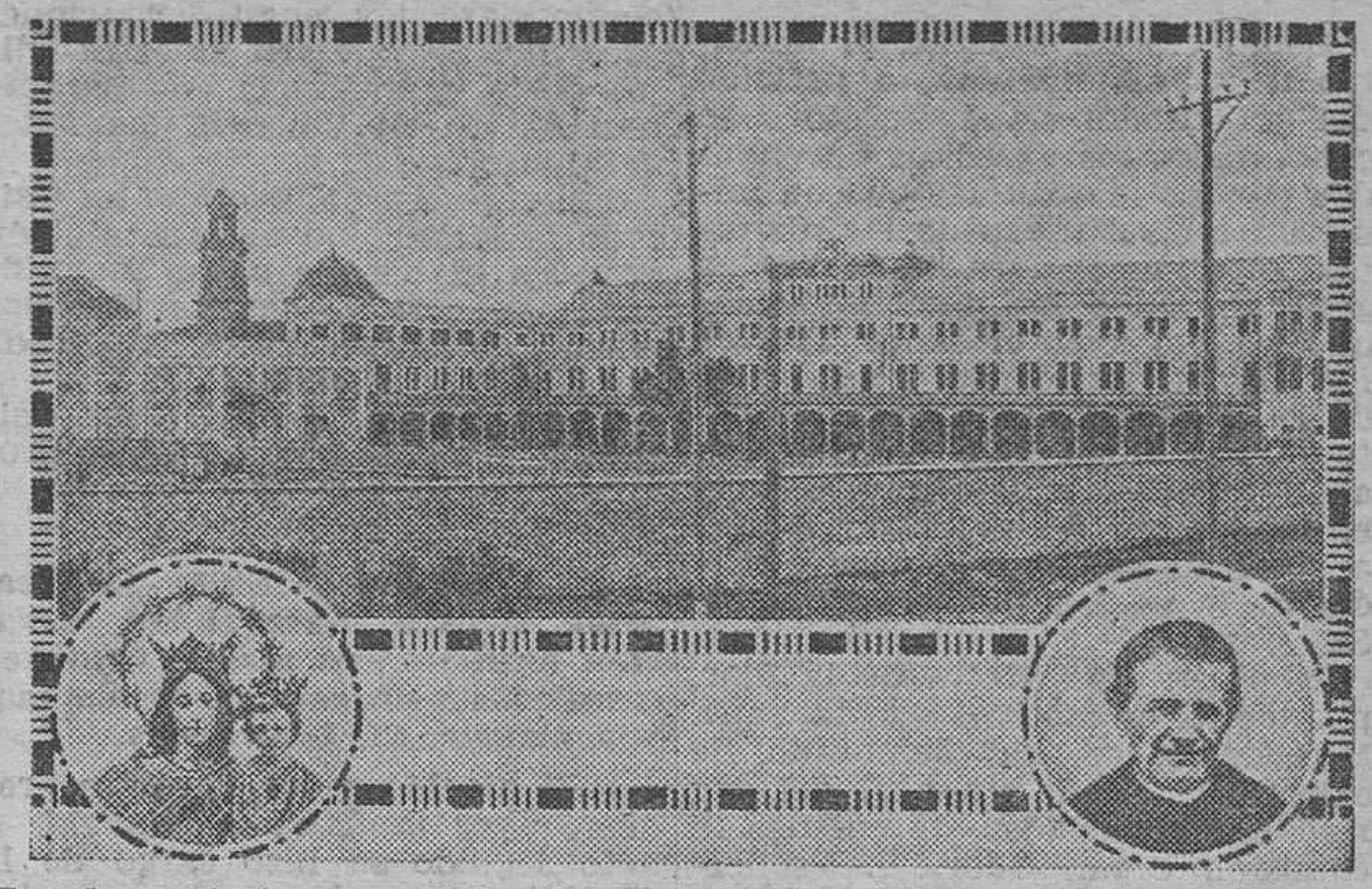
Notas de historia

Continúa en el número 42 de "Játiva Turista" la Historia de la mencionada ciudad, obra de don Carlos Sarthou, desde la página 89 a la 152 inclusive del tomo II, que alcanza hasta la proclamación de Fernando VI, con minuciosos detalles sobre la vida política y social de Játiva en este período, y con ilustraciones no menos interesantes.

LA LINEA TELEFONICA DE MAS LONGITUD

La línea telefónica y telegráfica, actualmente en construcción, entre Moscú y Khabarovsk, nudo estratégico importante en la frontera de Manchucko, resultará la más larga del mundo, alcanzando 5.000 millas.

Fiestas de San Juan Bosco



La obra salesiana en Valencia. Entre niños, jóvenes, adultos y obreros de los diversos centros de antiguos alumnos, frecuentan esta casa, que muchos llaman la casa del pueblo "verdad", 1.400 personas

La exportación de arroz en trueque por maíz

Ampliamos hoy la información que pudimos facilitar a nuestros lectores hace unos días, con los siguientes datos:

De formalizarse la operación propuesta por el grupo yugoslavo que ha acudido al concurso pendiente de resolución, las ventajas para la economía española serían muy considerables.

El hecho interesantísimo de que las 20.000 toneladas cuya exportación solicita dicho grupo serían importadas en Yugoslavia, daría de hecho también el monopolio de la importación arroceras en ese país a España. En efecto, estudiando los datos de la importación arroceras en Yugoslavia en estos últimos años, nos encontramos con que dicho país viene a importar, entre arroz elaborado y arroz en cáscara o simplemente descascarillado, alrededor de 200.000 quintales métri-

cos. Como demuestran esos mismos datos, las importaciones se han hecho siempre de Italia. El hecho de que pudiera llevarse a cabo la operación a que venimos aludiendo, y de que consecuentemente fuera España la que suministrara el total del cupo de importación de arroz que generalmente ha venido recibiendo ese país, haría que el arroz español se adueñara del mercado yugoslavo y fuera lo suficientemente conocido para que en lo sucesivo ya quedara establecida la corriente de importación arroceras en Yugoslavia.

Véase a continuación, en las cifras que reseñamos y que tomamos del estudio sobre el mercado yugoslavo y sus posibilidades para la producción española, del consejero comercial don Luis García Guijarro, la demostración de lo que acabamos de exponer:

AÑOS	Producción nacional Quintales métricos	IMPORTACION		TOTAL	IMPORTADO DE	
		Elaborado Quintales métricos	Cáscara Quintales métr.cos		Italia Quintales métricos	España Quintales métricos
1932	20.320	109.961	110.634	195.688	100	
1931	22.640	123.162	108.979	205.251	34	
1930	21.850	175.463	58.757	209.902	284	
1929	21.583	254.693	—	214.984	—	
1928	23.934	321.314	—	251.448	—	
1927	16.337	245.401	—	241.166	—	
1926	16.952	214.471	—	205.076	—	
1925	12.306	99.572	3.817	82.169	—	
1924	19.944	179.136	16.228	157.980	—	
1923	24.807	192.631	8.836	104.652	19	
1922	21.611	172.984	2.321	126.320	5+1	
1921	25.085	131.756	150	56.764	5.962	
1920	26.746	51.031	—	25.864	3.622	

CAPITULO GENERAL DE LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

En Roma se ha celebrado la elección del nuevo Gobierno general de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Ha sido elegido Prior general, el Rvdo. Padre Fr. Narciso Durchein, Presbítero, de nacionalidad alemana.

Procurador general, Muy Reverendo Padre Fr. Rafael Meyer, Presbítero, de nacionalidad francesa.

Consejeros: Muy Rvdo. Padre Faustino Ginlini, italiano. Muy Rvdo. Padre Leonardo Ilundain, español. Muy Rvdo. Padre Pelagio Duvig, austriaco.

El Rvdo. Padre Narciso Durchein, antes de llegar a la alta dignidad de general, ha desempeñado altos cargos en su provincia de Baviera, y hasta el día de su elección ejerció los altos cargos de procurador y difinidor general y el de director de la farmacia vaticana, pues además de ilustradísimo sacerdote, es distinguido doctor en Farmacia y peritísimo en las ciencias hospitalarias.

Nuestros músicos en el extranjero

En el Instituto Hispanoamericano de Roma, el 18 de Abril, a las seis de la tarde, el joven pianista valenciano don Agustín Alaman dió un recital de piano, en el que se ha manifestado un artista verdaderamente eminente. Su memoria musical, su sentimiento exquisito, la ejecución impecable, la expresión insuperable, manifestados principalmente en los números de Bach, Schuman, Chopin, Granados y Albéniz, arrancaron de las manos del público selecto que llenaba compiactamente el salón, largos y calurosos aplausos, que se convirtieron en ovación al final del programa.

Entre los asistentes, distinguidos muchos como artistas pertenecientes a la colonia española o hispanoamericana, hay que anotar al ex ministro de la Monarquía señor Yanguas, al profesor de la Universidad de Roma señor Giovanni, un numeroso grupo de valencianos y representantes de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas de Roma.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION LOCAL

**GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Como era de esperar, el ministro de Obras públicas, a petición del gobernador ha dispuesto sean condonados los derechos devengados por las mercancías que no pudieron ser retiradas de las distintas estaciones durante la huelga general. Entre las muchas visitas que recibió ayer el señor Terrero fué la del presidente y secretario de la Cooperativa de Casas Baratas Dom Bosco, que le invitaron a la velada literario-musical que en homenaje de su Santo titular celebrarán hoy, a las nueve y media de la noche, en las Escuelas Salesianas.

También la Fiesta de la Flor, por idénticos motivos que la Feria Muestrario, se ha demorado. Se celebrará el domingo 27 del que rige. Las sociedades, de quienes la comisión organizadora ha solicitado su cooperación, dirigirán sus adhesiones al Gobierno civil, sección de Tuberculosis.

El señor Lambies regresó de Madrid haciéndose cargo de su despacho, pero hubo de retirarse por sentirse ligeramente indispuesto.

La Exposición de Encuadernaciones inaugurada el jueves en el Círculo de Bellas Artes, continuó ayer siendo visitada. El público dedica grandes alabanzas a las magníficas encuadernaciones exhibidas, especialmente a la de "La Barraca" de Blasco Ibáñez, ilustrada por Benlliure. Dicha Exposición podrá ser visitada libremente hasta el lunes próximo inclusive, de seis y media a ocho y media de la tarde.

El presidente de la comisión gestora de la Diputación hizo ayer efectivas las nóminas de personal. También procederá al pago de las cantidades necesarias para atender a los gastos de los establecimientos de Beneficencia.

Ayer se despidieron del general de la división señor García Caminero los oficiales de la compañía de Asalto que llegaron con motivo de la pasada huelga y el comandante del "Dédalo", cuyo buque zarpó con rumbo a Barcelona. También fué visitada dicha autoridad militar por el presidente de la Sociedad Hípica Valenciana señor Berruero, para invitarle a la inauguración del Concurso Hípico el 12 del corriente.

Mañana domingo celebrarán los exploradores valencianos su fiesta anual, en el campamento del Vedat de Torrente, donde tendrá lugar la imposición de condecoraciones y estrellas de antigüedad y el reparto de premios a las patrullas y exploradores que los han merecido. También se verificarán diversos concursos escultistas y atléticos.

La Agrupación saldrá hoy sábado, pernoctando en el campamento.

Ponemos en conocimiento del señor alcalde el estado de suciedad en que se encuentra desde hace más de un mes la calle de Serrano Flores, paso obligado para dirigirse a dos Clubs de Tennis—el Algirós y el Sporting—adonde concurre numeroso público diariamente.

La urgencia de una fácil labor de limpieza que deje inodora dicha calle, suprimiendo las pútridas aguas que en la misma hay estancadas, se acentúa por la circunstancia de que el domingo comienza a celebrarse en el Sporting Club el primer Campeonato de España que en Valencia tiene lugar, al que han de concurrir jugadores de Madrid, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián y otras capitales.

Por decoro de la ciudad, deben hoy mismo, señor alcalde, tomarse las medidas necesarias para que dicha calle deje de ser un peligro para la higiene y una muestra intolerable de suciedad.

Se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Encuadernaciones, presentadas al concurso convocado por el Ayuntamiento con motivo de la Fiesta del Libro. El salón del Círculo de Bellas Artes había sido adornado con plantas y damascos de manera que las bellas obras presentadas al concurso tuvieron un marco adecuado.

En el mismo salón se reunieron gran número de socios de la entidad, representaciones de otras entidades artísticas, encuadernadores y público en general. También se

hallaban allí el vocal gestor de la Diputación provincial don Ismael Barrera y el presidente de la comisión municipal de Monumentos don Enrique Durán y Tortajada, así como un representante del señor comandante militar de esta región.

El alcalde accidental señor Gisbert dió por inaugurada la Exposición y tuvo frases de caluroso elogio para las encuadernaciones presentadas "que son muestra—dijo—de la importancia que siempre han tenido en Valencia las Artes del Libro".

El numeroso público que ha visitado la Exposición dedicó también grandes alabanzas a las magníficas encuadernaciones de "La Barraca", de Blasco Ibáñez, ilustrada por don José Benlliure.

Dicha Exposición podrá ser visitada libremente hasta el lunes próximo inclusive, de seis y media a ocho y media de la tarde.

-PIKMENTINE. Tinte para caballo. Belleza. Naturalidad. Duración mínima. seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte. 51, laboratorio.

El alcalde señor Lambies regresó ayer mañana de Madrid y acto seguido se hizo cargo de la Alcaldía, despachando los asuntos pendientes de trámite.

Más tarde, a consecuencia de una indisposición, se retiró el señor Lambies a su domicilio.

Nuestro estimado y particular amigo don Pedro V. Ruiz Miranda, cónsul de Venezuela, en esta ciudad, ha recibido de su legación de Madrid una nota en la que transcribe el radiograma que se le ha enviado por el señor ministro de Relaciones Exteriores, referente al mensaje presentado por el benemérito señor presidente de Venezuela, al Congreso Nacional, en su actual legislatura. Dicha nota dice, bien claramente, que la situación de Venezuela, el país hermano, sigue siendo de prosperidad y nos congratulamos en proclamarlo así, hoy en que la inestabilidad mundial tiene un ejemplo en Venezuela de cómo debe administrarse un pueblo para ser próspero.

Según datos facilitados por la sección de Estadística tributaria municipal, durante el mes de Abril último se han domiciliado en este Municipio 95 familias procedentes de los puntos siguientes: Madrid (ciudad), 9; Barcelona, 13; de la provincia de Alicante, 5; id. de la de Castellón, 3; id. de la de Valencia, 35; del resto de las provincias españolas, 22; extranjeros de Europa, 2; id. de América, 2; punto ignorado, 4.

Total: 95. Estas 95 familias las componen 268 individuos, que por sus actividades se clasifican: Obreros, 39;

sus labores, 105; comerciantes, 13; dependientes, 1; director-gerente, 1; empleados, 15; escolares, 42; estudiantes, 3; guardias de Asalto, 1; id. civiles, 2; id. de Seguridad, 5; industriales, 3; jubilados, 2; maestros, 1; médicos, 2; militares, 3; modistas, 3; sirvientes, 1; sin profesión declarada, 9; sin profesión por razón de su corta edad, 17.

Total: 268. Por su naturaleza se dividen: madrileños de la ciudad, 7; id. de la provincia, 2; catalanes de Barcelona, 6; id. del resto de Cataluña, 2; valencianos de Alicante, 23; id. de Castellón, 6; id. de Valencia (ciudad), 62; id. de id. (provincia), 70; resto de las provincias españolas, 83; de América latina, 3; de id. del Norte, 4.

Total: 268. Por su edad: menores de 23 años, 81; más de 23 años, sin llegar a los 70, 183; de 70 ó más años, 4.

Total: 268. Por su sexo: varones, 125; hembras, 143.

Total: 268. Por su estado civil: de los 125 varones, 56 solteros, 65 casados y 4 viudos. Y de las 143 hembras, 59 solteras, 65 casadas y 19 viudas.

Total: 268. En la Feria Muestrario se ha recibido un oficio de don Vicente Iborra, director general de Comercio, participando que han sido libradas con destino a dicha institución 10.000 pesetas.

Por noticias particulares se sabe que en el próximo presupuesto del Estado se consignarán otras 50.000 pesetas para los fines de dicha Feria Muestrario.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas hace presente a sus socios y público en general que la Fiesta del Arbol, que fué suspendida por causa del mal tiempo, se celebrará mañana domingo a las once de la mañana, en los Viveros Municipales.

En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 55.

LO RAT-PENAT

El señor alcalde de Carcaixent ha contestat al telegrama de condol de Lo Rat Penat per l'obit del culte arabiste En Juliá Ribera ab una missiva telegráfica concebuda en els següents termes:

"President Lo Rat Penat.—En nom del poble que tinc l'honor de representar i el d'esta corporación, us queda altament reconegut per la sincera expresió de sentiment ant l'obit del savi i fill predilecte d'esta ciutat En Juliá Ribera.—El alcalde, E. Bolinches."

Notas de Sociedad

UNA BODA

Con gran solemnidad, en la capilla de la Virgen de los Desamparados, se ha celebrado el 4 del corriente la boda de la señorita María de los Desamparados Belda Lleó, hija de doña Concepción Lleó Gallent, viuda de Belda, con el culto y distinguido médico don Juan Lleó Pérez, hijo de don Manuel Lleó Jordá. Apadrinaron a los novios doña Concepción Belda Lleó, hermana de la novia, y don José Lleó Galvañ, primo hermano del novio.

Fueron testigos por parte del novio el doctor don Jesús Bartrina y el doctor don Vicente Sanchis Bayarri, y por parte de la novia, don Ignacio Coco y Coco, don José Pérez Cutanda y el doctor don José Pérez Fernández.

Después de servirse a los invitados un almuerzo en los Viveros, salieron los novios para el extranjero.

PLATANOX

POSTRE EXQUISITO

FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA

ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA

FILIAL DE VALENCIA

Hoy sábado se celebrará una sesión en el salón de actos de la Facultad de Medicina de Valencia, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden:

Doctor J. Peyri: Líquen y onicosis; su coincidencia fiebreclásica.

Doctor E. De Gregorio: Formas mixtas de linfogranulosis y sífilis.

Doctor G. Medina: Contribución al estudio del hidroa vacciniiforme de Bazin.

Doctores Rieta y G. Medina: Sífilis y glándulas endocrinas.

Doctor J. Esteller: Bismutoterapia local del lupus crítematoso

Doctores Soler Burgos, y Faura: Un caso de tricoficia en un adulto. Epiteliomatosis múltiples de la cara.

Doctores Sanchis Bayarri, G. Medina y Forteza Bover: Estudio clínico biológico de lesiones fagedénicas de difícil diagnóstico.

Regresó ayer a Madrid el comisario general de Policía señor Rivas

Ayer regresó a Madrid el comisario general de Policía señor Rivas, que vino a Valencia a hacerse cargo de la Jefatura de nuestra ciudad, en los momentos difíciles en que se iba a plantear una huelga general.

El aplauso que ha merecido la autoridad civil, con sus medidas de previsión, debe ser compartido con el señor Rivas, ya que supo hacerse cargo en muy poco tiempo de las necesidades de la población, debiéndose a su iniciativa muchas medidas que fueron causa de que el vecindario, en todo momento, se viese amparado y protegido por la ley.

En el Gobierno civil

NOS HA DICHO EL GOBERNADOR. — CONDONA DE ALMACENAJES

Ha recibido un telegrama del señor ministro de Obras públicas que comunica que a sus ruegos ha sido atendida la petición formulada para que se concediera la condona de los derechos de almacenaje que debían de abonarse por las mercancías recibidas durante la pasada huelga y que por dicho motivo no pudieron ser retiradas.

Dijo el señor Terrero Sánchez que había transmitido la noticia a la Unión Gremial y Cámara de Comercio, para que fijen el plazo de ochocientos días que crean conveniente para aprovecharse de los beneficios de esta exención que tanto agradecerá el comercio e industria valencianos.

UNA INVITACION

El gobernador recibió la visita del presidente y secretario de la Cooperativa de Casas Baratas Dom Bosco en la barriada de la calle de Sagunto, que le invitaron a la velada literario-musical que en homenaje a su Santo titular celebrarán hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de las Escuelas Salesianas.

LA FIESTA DE LA FLOR

En virtud de los recientes acontecimientos ocurridos en nuestra ciudad, la comisión ejecutiva de la Fiesta de la Flor, reunida en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad demorar la celebración de dicha fiesta para el domingo día 27 del corriente mes, fecha en que además podrán los floricultores disponer de la abundante cantidad de clavel que se necesite para el mejor éxito de la fiesta de referencia.

Las Sociedades de quienes la comisión organizadora ha solicitado su cooperación y que no han contestado hasta la fecha, dirigirán sus adhesiones al Gobierno civil, Sección de Tuberculosis.

VISITAS

Recibió numerosas visitas el señor Terrero, figurando entre ellas la de una comisión de Sollana, que le habló de diferentes asuntos relacionados con el complicado trabajo en aquella localidad.

Fué también cumplimentado por el diputado a Cortes don Eduardo Molero y el diputado provincial don Victoriano Ruiz, de Derecha Regional Valenciana.

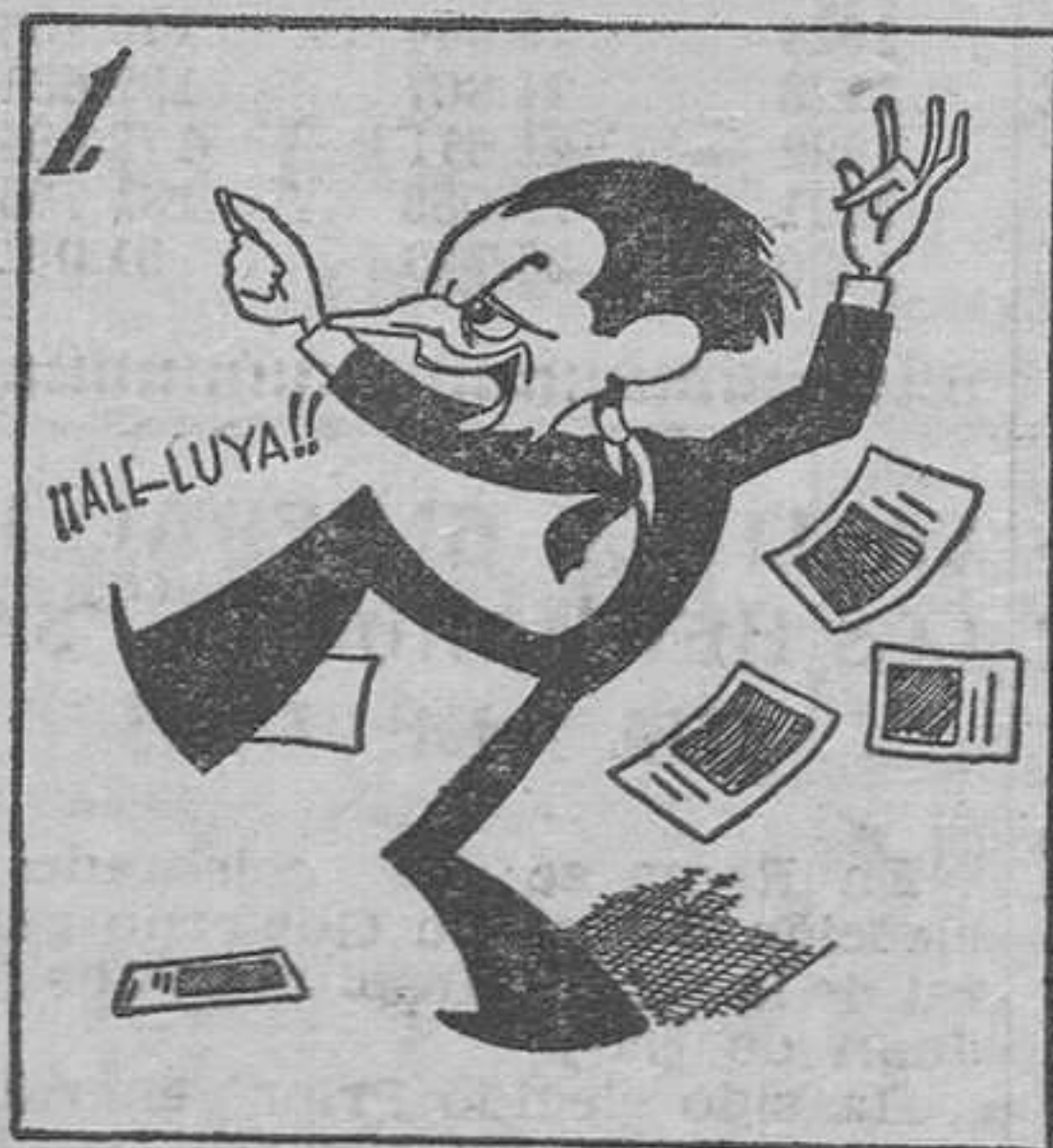
JUVENTUD OBRERA CATOLICA

MISA REGLAMENTARIA

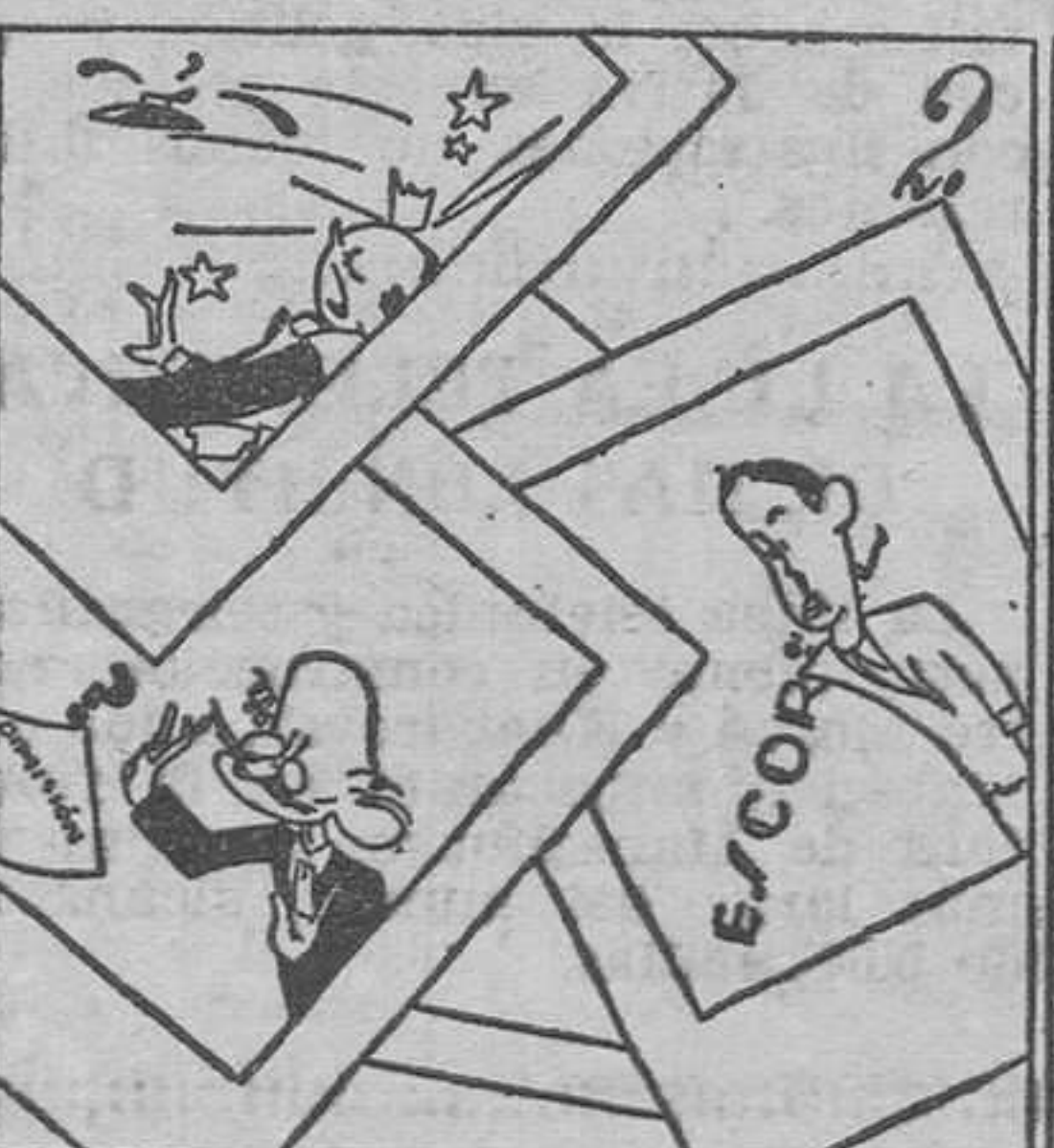
Se recuerda a todos los Jocistas que el próximo domingo día 6, se celebrará en San Nicolás, a las nueve de la mañana, la misa de Comunión reglamentaria de esta Juventud.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Otra vez, lector amado, nos "habemos" encontrado.



Actualidad atrasada, de la semana pasada.



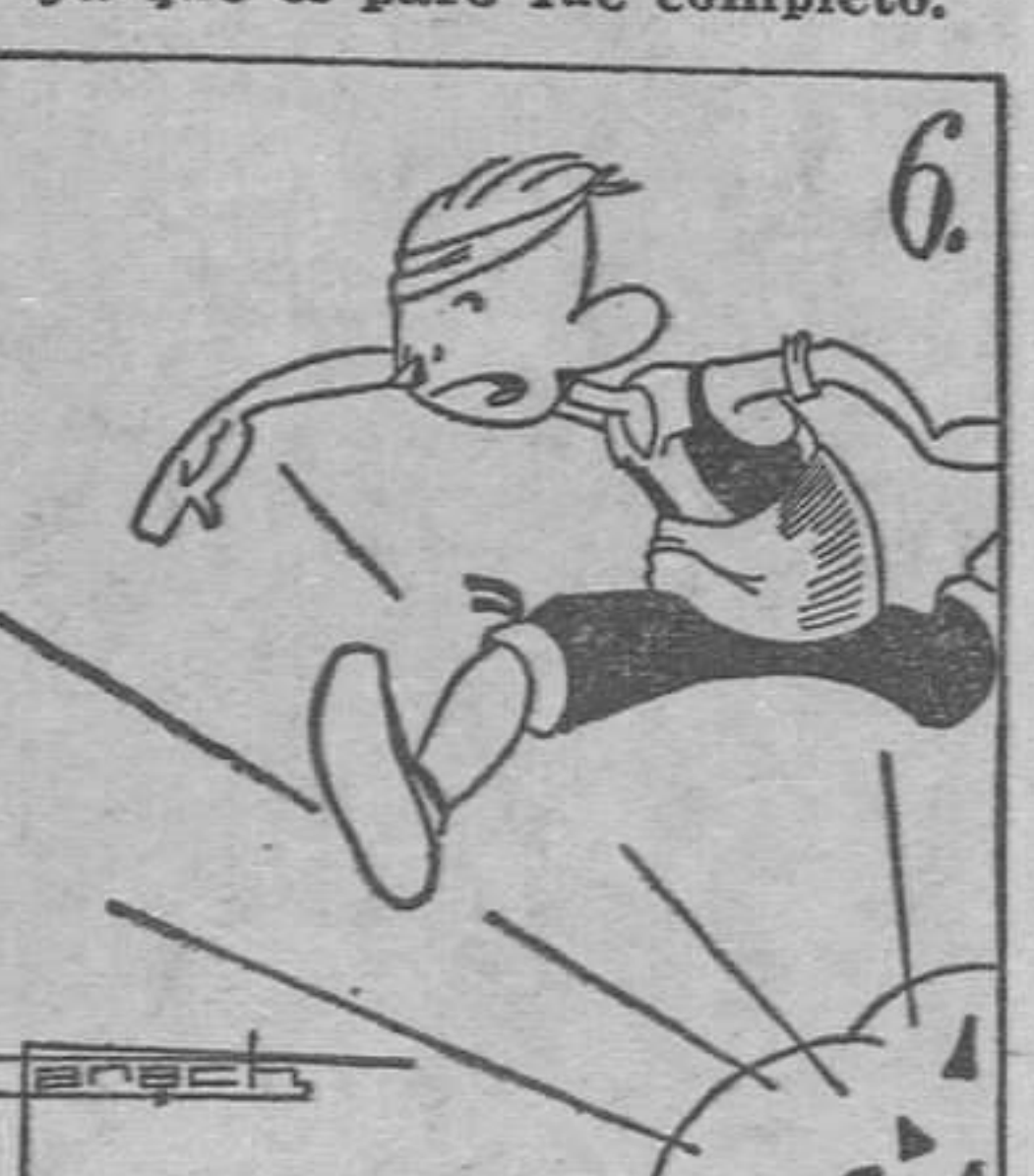
Nueve jornadas de asueto, ya que el paro fué completo.



Con esta "laudable" acción, Samper rompe el cascarón.



Se ha marchado el general, de Cádiz a Portugal.



En huelga, de espanto mudos, más tercios y cabezudos. (Texto y monos de Panach.)



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

Pilar Armengod Gil

que descansó en el Señor el 4 de Mayo corriente, a la una de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don José Domingo; hermanos Eduardo, Encarnación, Salvadora y Manuel Armengod Gil; hermanos políticos Marina Medina, Angelita Martínez y Vicente Boada; tíos doña Joaquina Gil, doña Amalia Puig y don José Pertegás; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y manifiestan que el entierro se celebrará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Acacias, n.º 38 Benicalap.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma de costumbre.



R. I. P.

Don Mariano Chirona Abella

FALLECIO AYER

Sus desconsolados esposa, doña Martina Ribes Alegre, hija doña Matilde, hijo político don José Redón Jullá, nietas Matilde, Pepita y Amparín, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serranos, número 10, hasta el sitio de costumbre.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — La Conversión de San Agustín. Santos Pío V, Angel, Eutimio, Silvano, Irene, Crescenciana, Ireneo, Hilario, Nicetas, Eulogio, Teodoro y Máximo.

Rito doble. Color blanco. Prefacio de Pascua.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, por la Hermandad de la Santísima Cruz y Jesús Nazareno.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Coena Domini.

CULTOS PARA HOY

—Felicitación Sabatina: En la Catedral, a las ocho, misa con plática.

En San Juan y San Vicente, a las 8:30, misa de Comunión.

En Santos Juanes, a las 7:30, misa de Felicitación.

En Santo Tomás, a las seis tarde.

En el convento del Pie de la Cruz, a las seis tarde, ejercicio y Salve.

En San Antonio (Salesianos), a las seis tarde, con bendición y Salve.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las siete y a las ocho.

En Santa Catalina Mártir, a Nuestra Señora de Lourdes, a las ocho y media.

En Santa Mónica, a las seis y 7:30, misas.

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión. A las 5:30 ejercicio con sermón.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Juan, Benita, Evodio y Heliodoro.

Rito simple; color blanco; domingo V después de Pascua; conmemoración de San Juan; Credo y prefacio de Pascua; último Evangelio de la misa de San Juan.

CUARENTA HORAS. — Terminan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, por la Hermandad de la Santísima Cruz y Jesús Nazareno.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, desde las siete y me-

dia de la tarde hasta las nueve de la noche.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Pancracio: Continúa la novena: En el Pilar, a las ocho, misa de Comunión, ejercicio y Gozos.

—Mes de María: Continúa, con misa y ejercicio: En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho.

En los Niños de San Vicente Ferrer, a las ocho.

En el Salvador, a las ocho.

En Santo Tomás, a las ocho.

En San Juan del Hospital, a las seis y media y a las ocho.

En Santa Cruz, a las siete y media.

En la Compañía, a las seis y media, ocho y nueve y media.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En Santos Juanes, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

En San Antonio (Salesianos), a las siete de la tarde.

En San Andrés, a las ocho y a las once, misa y ejercicio.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve y a las seis de la tarde.

—Fiesta de la Rosa: En el convento de los Padres Dominicos, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia, doctor don Prudencio Melo y Alcalde.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, Rosario, ejercicio, sermón por el reverendo Buenaventura Blázquez, reserva y acto seguido procesión claustral.

—A San Juan Bosco: En el colegio de Padres Salesianos, a las siete y media, misa de Comunión, que celebrará el ilustrísimo señor Obispo Auxiliar. A las diez, solemne pontifical, oficiando el reverendísimo señor Arzobispo. Predicará el Padre José Santonja.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Las Sirvientas a la Virgen de los Desamparados: Mañana celebran su fiesta anual a la Virgen de los Desamparados las sirvientas de Valencia. A las seis de la mañana, en la Capilla de la Patrona, se celebrará una misa

de Comunión, cantándose inspirados motetes de autores modernos por la capilla de música.

Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar la solemne reserva, en la que una numerosa capilla de voces y orquesta cantará los Trisagios marianos de Pastor; motet s "Sub tuum praesidium", de Baixauli; "Bone Pastor", de Eslava; "Te Deum", de Perosi; "Tantum ergo" a voces solas, de Victoria; "Salve Regina" y "Gozos", de Giner, y el "Himno de la Coronación". Esta capilla actuará bajo la dirección de don Vicente Sansaloni, director del Orfeo Valenciano.

El sermón, como ya de antigua costumbre, estará a cargo del doctor don Enrique Sanchis, cura párroco de Santo Tomás, de Valencia.

—Fiestas a San Juan Bosco: Mañana celebra la familia salesiana la fiesta principal a San Juan Bosco, con sujeción al siguiente programa:

Por la mañana: Misas desde las cinco hasta las diez, cada media hora.

A las siete, recibimiento de una nutrida representación de antiguos alumnos de Alicante; dará esplendor al acto la banda Primitiva La Vega.

A las 7:30, en el patio de los internos, misa de campaña que celebrará el excelentísimo señor doctor don Javier Lauzurica, Obispo Auxiliar de Valencia.

A continuación, ante el monumento a San Juan Bosco (en el patio), descubrimiento de la lápida conmemorativa de la Canonización, ofrenda de los antiguos alumnos de ésta a su amadísimo Padre Don Bosco, Himno a San Juan Bosco, con acompañamiento de banda.

A las diez, solemne pontifical. La Schola Cantorum del Seminario interpretará preciosa partitura.

Panegírico del Santo, a cargo del reverendo Padre don José Santonja.

Al final se dará a besar la reliquia de San Juan Bosco, cantando la Schola Cantorum del Seminario el "Te Deum".

Por la tarde: A las 4:30, en el patio de los internos, gran festival de gimnasia sueca.

A las seis, ejercicio religioso bendición del nuevo estandarte de San Juan Bosco.

Acto seguido, solemne procesión de la reliquia del Santo.

Contribuirán al esplendor del acto las bandas de música La Primitiva La Vega y Unión Musical de Valencia.

—Novenario a Nuestra Señora de Gracia:

Advertimos a nuestros lectores que el novenario en San Agustín en honor de Nuestra Señora de Gracia, suspendido a causa de la huelga general el 22 de Abril, se ha reanudado ayer tarde con los mismos actos matutino y vespertinos detallados en el programa publicado y el mismo orador sagrado.

Finalizará el día 10, fiesta de la Ascensión del Señor.

El Dr. Luis García Ibáñez

Terminada su preparación en el instituto del profesor Tapia, de Madrid, y en la casa de salud Valdecilla, de Santander, y después de haber asistido a cursos especiales de perfeccionamiento en distintos Hospitales extranjeros, ha instalado su clínica de GARGANTA, NARIZ y OIDO, en Avda. de PABLO IGLESIAS, 11, Teléfono 12.446.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

CURSO BREVE DE ENOLOGIA

Por las circunstancias anormales pasadas, la comisión organizadora de la Cámara juzgó conveniente el aplazamiento del curso breve de Enología, señalando la fecha del 10 del actual su comienzo, para terminar en la misma del mes de Junio próximo. Con motivo de este aplazamiento de clases, pueden figurar como alumnos cuantos hicieron sus peticiones con retraso y aquellos otros que lo desearan, ya que pueden asistir desde su comienzo a las clases. Hasta el día 9 del mes en cur-

INSTANTANEAS VALENTINAS

La interesante inauguración de ayer



Ayer por la mañana se celebró la interesante inauguración del nuevo y suntuoso local de la consagrada Farmacia del culto Doctor Rubio, emplazada en el número cuatro de la Plaza del Mercado,

de nuestra ciudad. He aquí el elegante frontispicio.

R. de la E.

(Fot. Barberá Masip)

so se admitirán las nuevas solicitudes en las oficinas de la Cámara y se hace público para conocimiento de los alumnos inscritos y el de aquellos que lo hagan en los días indicados, que las clases se celebrarán de diez a una de la tarde y de cuatro a seis de la misma.

Crónica de sucesos

EN LA ESTACION DE SAGUNTO, ES ALCANZADO POR UNA MAQUINA, UN FERROVIARIO

Después de terminados sus servicios ayer mañana en la estación de Sagunto, el fogonero José Armengol Molar, de 30 años, domiciliado en la calle de la Amistad, 19, de Valencia, se dispuso a tomar el tren que en aquella estación esperaba la salida para Valencia, pero antes de llegar a los andenes se acordó el hombre de que se había olvidado recoger unas grasas, y al dirigirse al punto donde las tenía depositadas fué alcanzado por la máquina que iba a acoplarse al tren que el desgraciado ferroviario pensaba utilizar para regresar a su domicilio.

Los compañeros que presenciaron la desgracia, lo recogieron sin pérdida de tiempo, conduciéndolo al Hospital de Valencia, donde le apreciaron la amputación traumática del pie derecho; la del cuarto y quinto dedos del izquierdo; la fractura del fémur del mismo lado; fuerte conmoción visceral con shock traumático; contusiones en la región lumbar y escoriaciones en la cara.

¡Alerta! ¡Ciudadanos! SE HA FUGADO UN PRESO

POR BAJAR DEL TRANVIA EN MARCHA

Blas López de la Carda, cayó de un tranvía de Circunvalación, al pretender bajar en marcha.

En la casa de Socorro de Colón le curaron varias heridas en la cabeza y cara y luxación de la articulación del hombro derecho.

HURTO DE UNA BICICLETA

En el Mercado Central le quitaron la bicicleta a Ricardo Wald.

¡Alerta! ¡Ciudadanos! SE HA FUGADO UN PRESO

ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grogues en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

68 plazas con 7.000 pesetas

28 plazas delegados de Trabajo y 40 de inspectores

No se exige título. Edad desde los 23 años. Instancias hasta 26 de Mayo. Informes y preparación:

ACADEMIA SALTAPAU - BISBE, 5 - VALENCIA

HAY INIERNADO

DESCENSO DE ESTOMAGO

Nada tan molesto y que influya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo.

Para reeducar el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una FAJA HIPOGASTRICA.

"Cruz Blanca," Plaza de Mariano Benlliure, 7

CINEMATOGRAFIA

"El Día del Cinema" de 1934

II Concurso organizado por «Las Provincias»

LAS PROVINCIAS al organizar el primer Día del Cinema en Valencia, el año anterior, se propuso mejorarlo y engrandecerlo cada año. Nuestros lectores recordarán todavía el éxito y la grata acogida que le dispensó el público valenciano, adepto a este arte. Dicha acogida nos dió ánimos y la seguridad de que la segunda edición de EL DIA DEL CINEMA superará a

apropiado, el concursante pondrá un nombre: el de la película española a su juicio, más valiosa. Con esto, el público dirá su opinión mostrando sus preferencias, y los productores aumentarán su capacidad experimental.

LAS PROVINCIAS, en su deseo de estimular la literatura cinema-

Tercero. Cada crítica vendrá firmada con un lema, sin hacer constar en ningún caso, el nombre del autor. En sobre aparte, cerrado y sin transparentarse, nombre y domicilio del autor. En la parte exterior de este sobre cerrado, se escribirá el lema del trabajo a que corresponde.

Cuarto. Los trabajos se enviarán a la Redacción de LAS PROVINCIAS, indicando "Para el Concurso de EL DIA DEL CINEMA", antes de las doce de la noche del día 15 de Junio de 1934.

Quinto. Se otorgarán los siguientes premios: Primero, 500 pesetas; segundo, 300 pesetas; tercero, 100 pesetas, y dos accésits de 50 pesetas. Total: 1.000.

Sexto. El jurado, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitido el fallo, resolverá antes del 30 de Junio de 1934 siendo su fallo inapelable.

Séptimo. Los originales no premiados podrán ser recogidos en esta Redacción, en el plazo de un mes, después de emitido el fallo. Los no retirados en este plazo serán destruidos.

Octavo. El jurado cree un deber de orientación, anticipar, que no es un concurso de artículos literarios, sino de "críticas de cine" el que nos ocupa.

CONCURSO DE CRITICAS PUBLICADAS

Primero. El tema de este concurso lo constituye la crítica de un film estrenado en Valencia en el plazo del año a que ya hemos hecho referencia, publicada en un diario o revista de nuestra patria.

Segundo. Cada trabajo se enviará pegado en hojas de papel de ventidós por treinta centímetros aproximadamente, sin firma, con un lema, y en sobre aparte, cerrado y con este mismo lema, el nombre y domicilio del autor y la hoja del periódico donde se haya publicado, con la fecha correspondiente.

Tercero. El fallo se emitirá al mismo tiempo y por igual Jurado que el Concurso de críticas inéditas. Siendo el plazo de admisión el mismo señalado para el Concurso de Críticas inéditas.

Cuarto. Se otorgarán los siguientes premios: Primero, de 100 pesetas; segundo, 50, y dos accésits de 25 pesetas cada uno. En total, 260 pesetas.

Donativos a los obreros de cine

Coincidiendo con la celebración de EL DIA DEL CINEMA, y al igual que el año anterior, nos propone-



Imperio Argentina. Las tocas monjiles, las galas nupciales, bajo todas las formas que se nos muestre es siempre única y bellísima. Esta estampa bellísima responde a su nueva y portentosa creación "El novio de mamá", que acaba de adquirir en exclusiva para toda España la gran entidad nacional CIFESA, honra de la industria valenciana

mos tender la mano a los obreros de la industria cinematográfica, creando para ellos unos donativos especiales, que sumarán unas 800 pesetas.

Cada vez es mayor el número de los trabajadores de ambos sexos que prestan servicios en empresas, casas alquiladoras, salones de espectáculos u oficinas similares, exclusivamente dentro de esta localidad, o que por enfermedad o cesantía no permanezcan en activo. A todos aquellos obreros necesitados amhelamos que alcancen los beneficios de EL DIA DEL CINEMA.

Será condición indispensable para optar a dichos donativos, acreditar moralidad y buen comportamiento, solicitándolo por escrito, el interesado o sus compañeros y jefes, bajo sobre cerrado, al señor director de LAS PROVINCIAS, expresando su situación actual, domicilio, su nombre y el del patrono, hasta el día 30 de Junio de 1934.

El éxito de la película

"LA REINA CRISTINA DE SUECIA" SIGUE CONSIDERANDOSE EL EXITO DE LA TEMPORADA

En el cine Urquinaona, donde se proyecta actualmente la grandiosa producción de Metro Goldwyn Mayer, "La Reina Cristina de Suecia", siguen agotándose cada día tarde y noche las localidades.

He aquí el hecho más elocuente de la calidad de un film que realiza ese raro ideal de una obra de arte verdadera que gusta de una manera definitiva al público en general.

Este hermoso film, debido al talento del gran director Rouben Mamoulian, nos muestra a Greta Garbo y John Gilbert en la mejor de sus creaciones. Greta Garbo llega a las más sublimes escenas, como en la que Cristina se despierta de los objetos que la rodean en el cuarto de la posada donde pasó las más felices horas de amor.

Sólo Greta Garbo puede con su dominio escénico, con su intuición y su gracia, resolver con tanto arte las escenas que pocas actrices se atreverían a realizar.

John Gilbert, en su rol de Don Antonio Pimentel de Prado, embajador de la corte del Rey IV de España, es el apuesto galán de siempre, con esa pasión e ímpetu varonil que tan bien sientan al papel que representa.

EL GERENTE DE LA FOX EN VALENCIA, HA MUERIO

Mucho hemos sentido el fallecimiento de nuestro querido amigo don Jesús López Saval conocido cinematografista valenciano, que en la actualidad figuraba como director gerente de la casa Fox en nuestra ciudad. El señor López era uno de los veteranos cinematografistas más querido de nuestra ciudad, donde había ostentado diversos altos cargos en varias entidades del cinema. Hombre de indudable valor dentro del campo comercial y artístico en que desarrolló la mayor parte de su vida, escaló todos los puestos de honor por sus efectivos merecimientos y por su acrisolada honradez. Por eso su muerte ha sido más sentida.

Reciban sus familiares y la casa Fox nuestro pésame más sincero.

NUEVA CINTA DE SELECCIONES FLMOFONO

Selecciones Filmófono la marca que temporada tras temporada no ha dejado nunca de traer a nuestro público cuanto de bueno e interesante se produce en el extranjero, nos anuncia que muy pronto estrenará una de sus mejores producciones, con el título de "El asno de Buridán". Película de una comicidad selecta, de un humorismo e ironía admirables, cuyo asunto mantiene constantemente la risa a flor de labios.

Además de haber sido realizada con todo gusto y lujo, "El asno de Buridán" cuenta entre sus principales personajes René Lefevre y la bellísima Mona Goya, cuyos nombres son de por sí sólo la mayor garantía del éxito que ha de alcanzar en nuestro público.

II Concurso de LAS PROVINCIAS "EL DIA DEL CINEMA"

LAS CUATRO PELICULAS ESTRENADAS EN VALENCIA DESDE EL 16 DE MAYO DE 1933 AL 15 DE MAYO DE 1934, QUE CONSIDERO MEJORES, SON LAS TITULADAS:

- 1.ª.....
- 2.ª.....
- 3.ª.....
- 4.ª.....

LA MEJOR NACIONAL PRODUCIDA POR ESPAÑOLES

Concursante:

Domicilio:

Localidad:

la anterior. Constará de dos partes: plebiscitario y crítico literario.

Para pulsar la opinión cinematográfica, se abre un plebiscito entre todos los aficionados al cinema, especialmente de la región valenciana, por el que se seleccionen las cuatro mejores películas. El concursante puede hacerlo llenando el boletín que se publicará en LAS PROVINCIAS y remitiéndolo en sobre franqueado como impresos (tímbre de correos de 2 céntimos), a nuestra Redacción, calle del Mar, 29, indicando: "Para el Concurso de EL DIA DEL CINEMA".

Con el fin de que se obtenga un resultado de calidad, esta Redacción ha pedido una lista de las veinte mejores películas, a todos los críticos oficiales de España, previo envío por nuestra parte de la relación de películas estrenadas desde el 16 de Mayo de 1933 al 15 de Mayo del corriente año.

Con dichas listas, el Jurado confeccionará otra de veinte films que a su juicio sean los mejores, y los cuatro, dentro de estos veinte, que obtengan mayor sufragio, serán los seleccionados definitivamente.

EL DIA DEL CINEMA se solemnizará proyectándose algunos de los films premiados en dos sesiones especiales que oportunamente anunciaremos.

Para este Concurso - plebiscito hay preparados regalos y premios, que oportunamente se anunciarán.

España se ha decidido a producir cinema. El público lo exigía como espectador y como español. Atravesamos momentos de renacimiento en el que el cinema hispano no ha encontrado todavía la base artística e industrial que lo establezca definitivamente. Pero existen signos evidentes de que está cerca su encuentro.

Por eso, nosotros, al organizar este concurso, no podemos dejar de tener en cuenta el cinema español, por ser ya un hecho su marcha, como lo acredita el gran número de films producidos, el acuse de calidades o posibilidades y el signo de una realidad próxima en el concierto cinematográfico internacional.

Un solo film producido en un estudio cinematográfico español conquistará la primacía del cinema patrio. En cada boletín, y en lugar

tográfica, y en especial la crítica independiente del cinema, de la que tanto necesita este nuevo arte, abre entre los escritores cinematográficos españoles su segundo concurso anual con arreglo a las siguientes bases:

CONCURSO DE CRITICAS INEDITAS

Primero. El tema de este concurso será la crítica de una película libremente elegida por cada autor, pero estrenada en Valencia dentro de las fechas del 16 de Mayo de 1933 al 15 de Mayo de 1934, fecha en que cerramos este concurso.

Segundo. La crítica habrá de ser rigurosamente inédita y no podrá exceder de diez cuartillas de tamaño corriente, escritas a máquina, por una sola cara y a dos espacios.

La película de la semana en el Suizo



En el Cinema Suizo está constituyendo un éxito de los grandes "La mundana", film de la Warner-Bros, protagonizado por la espléndida Kay Francis, la mujer más elegante del cine, que triunfa una vez más en esta lujosa comedia moderna, llena de momentos peculiares al gran mundo como el que recoge esta bella foto

Lo que nos dice



POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA UN PROGRAMA COMPLETO DE DIBUJOS ANIMADOS

Durante la semana del 9 al 15 de Abril, dedicada al homenaje al mago Walt Disney, la empresa del cine Actualidades, de Barcelona, ha brindado por vez primera al público barcelonés un sensacional y artístico programa compuesto enteramente de films de dibujos, entre ellos cuatro de las maravillosas "Silly Symphonies", en colores. Jamás se había visto en España un programa igual, integrado por ocho preciosos dibujos de las series "Mickey Mouse" y "Silly Symphonies".

Los primeros, en blanco y negro; y estos últimos, en color.

En París se ha presentado este programa con el título de "Une heure joyeuse", y ha obtenido un éxito sin precedentes, lo mismo que en Burdeos, en Suecia, Dinamarca, Suiza y Rumania, lo que hace esperar aquí un éxito parecido, pues son incontables los admiradores de Walt Disney y los que juzgan a los dibujos animados un elemento indispensable en los programas cinematográficos, pues son indiscutiblemente la más elevada expresión del Séptimo Arte.

De la serie "Mickey Mouse" han salido ya de los estudios Disney: "Mickey, aprendiz", "Mickey y el gigante", "Mickey en el campo" y "Mickey y los piratas", a cual más ingenioso y divertido.

Es posible que alguno de estos films sea presentado en Valencia en esta temporada.

"MOULIN ROUGE" DE CONSTAN-CE BENNET, "CAMPEON DE TAQUILLA"

Entre los films que la prestigiosa revista americana "Motion Picture Herald" califica como "campeones de taquilla" del mes de Febrero por el éxito obtenido, figura "Moulin Rouge", película de Los Artistas Asociados, producida por Barry Zanuck, de la cual es estrella Constance Bennet, secundada por Franchot Tone, Tullio Carninatti, Helen Westley, Andrew Tombs, Russ Brown, Robert Cavanaugh, Georges Renevent, Fuzzy Knight e Ivan Lebedeff. Este film ha sido dirigido por Sidney Landfield, bajo los auspicios de los productores asociados William Goetz y Raymond Griffith.

EL GRANDIOSO EXITO DE "ROTHSCHILD", EN SU PRESNTACION PRIVADA

El corresponsal en Hollywood del "New York Daily Mirror" publicó el siguiente comentario entusiasta sobre "Rothschild", la gran producción con que conmemora su aniversario la nueva editora "20th Century Pictures", que presiden Joseph M. Schenck y Darryl Zanuck:

"Hollywood está admirado por la tremenda demostración efectuada con motivo de la proyección en prueba privada de "Rothschild". No ha habido nada parecido aquí en estos últimos tiempos; el público prorrumpió en auténticos vítores e

Aanny Ondra en «La hija del regimiento»



El lunes próximo aparecerá en el Cinema Suizo esta alemanita ingrátida, preciosa, ideal. Después de aplaudir a los valencianos finalistas en el Stadium de Montjuich, vamos a devolverle las palmas cuando la admiremos en esta nueva producción que tanto ha gustado en Inglaterra. Aanny Ondra se nos muestra en ella, tan graciosa y pizpireta como siempre. Ya saben nuestros lectores que en estos días vive en España acompañando a su esposo, el ex campeón del mundo, Schmeling, que viene haciendo guantes en Barcelona antes de luchar con nuestro Paulino

Escándalo en Budapest

No hace ni un año que Franziska Gaal se conquistó al público berlinés y más tarde al español, en la temporada que corre con su película "Paprika".

Muchos teatros la recuerdan como signo de buenas entradas. Casi podríamos llamarla un fenómeno. El efecto de sus caracterizaciones es tan magnífico, que no solamente por su humor envidiable sino por lo que representa para la pantalla, basta de por sí para originar lo que pudiéramos llamar un "conflicto" a su alrededor. Sus pestañas o un simple movimiento de su boca bastan para dar la mayor expresión a sus escenas; ella hace cómico lo grave y convierte en digno de risa lo formal y serio. Franziska Gaal no se protege bajo lo grotesco, sino que de todo corazón pone su alma en sus chistes. De la misma forma que los hace reír, hace tomar carácter de graves a los espectadores con sólo proponérselo. Cantando sus c zarzas húngaras, Franziska Gaal corta la respiración a cualquier clase de público, a todo espectador.

Con frecuencia semeja en sus papeles una joven arrancada de la propia realidad de la vida. Su encanto la hace sugestiva; su hermosura y juventud cautivan nuestro ánimo siempre de nuevo; no parece sino que canta su canción de amor para cada espectador aisladamente... Esa es la impresión que nos dan sus labios al gorjear. "Escándalo en Budapest" ha sido realizado en su propio terruño, y por tanto, es en Budapest mismo, a fin de dar a Franziska Gaal ocasión de mostrar todos sus encantos y dar rienda suelta a su talento verdaderamente.

«LA HIJA DEL REGIMIENTO»

Una de las sorpresas preparadas para esta temporada, es el film "La hija del regimiento", protagonizada por Aanny Ondra, la ingenua por excelencia, la única actriz cuyo nombre basta para dar realce y valor a un film, pues su sola presentación en el lienzo basta para llevar al espíritu de unos la admiración y al de otros el entusiasmo.

En "La hija del regimiento" este entusiasmo y admiración se desbordarán, ya que es, sin duda alguna, el film que mejor encaja en sus admirables creaciones: niña ingenua y caprichosa, elegante y femenina.

Aanny Ondra no podría encarnar jamás un personaje triste y dramático. Su temperamento no le permitirá resistir mucho tiempo el entrecero fruncido, ni que lo turvieran los demás tampoco.

"La hija del regimiento" tiene una partitura musical rica en bellas melodías y sus canciones han de hacerse populares en seguida. En fin, una nueva demostración de la incomparable simpatía de Aanny Ondra.

SYLVIA SIDNEY, ES LA ACTRIZ QUE TIENE MAS SOBRENOMBRES

En punto a sobrenombres, Sylvia Sidney es la actriz que les gana a todas.

Marion Gering, el director de "Una buena muchacha", film Paramount cuyos intérpretes principales son Fredric March y Sylvia, la llama Tontita (Sillie).

Otros le dicen Hipo (manera abreviada de llamarla Hipopotamc), desde que en una reunión hizo desternillarse de risa a la concurrencia inflando los carrillos, haciendo ojos y remedando a maravilla al poto gracioso animal.

Mocosita (Brat) es también apodo reclamado por ella, que completa los cinco con los de Chistosa (Funny) y Sid.

Lo que nos dice Paramount

SYLVIA SIDNEY CLASIFICA A LOS GALANES DE LA PANTALLA

Según Sylvia Sidney, la heroína de "Tuya para siempre" y "Pescada en la calle", todos los galanes de la pantalla pueden agruparse en cuatro clases: dominadores, abnegados, tiernos y románticos. Desde luego, hay tipos intermedios, pero en cualquiera de ellos predominan siempre las características de uno de los cuatro mencionados.

"El amante tierno — dice Sylvia Sidney — está pasado de moda, al menos en la pantalla, pues cada día lo mira el público con menos favor.

El abnegado es aquel que antepone a todo el bien de la persona a la cual ama y se halla dispuesto siempre a cualquier sacrificio. Aunque más popular que el anterior, tampoco causa mayor entusiasmo cuando se le ve en la pantalla.

Por lo que he podido observar, los dos tipos a los cuales otorga el público su preferencia, son el del amante dominador y el del amante romántico. El buen éxito de este último depende, sin embargo, de que se presente en medio de una decoración adecuada. La luna, el balcón o la ventana que doran los rayos de la tarde, el jardín en cuyo silencio se agranda el murmullo de lo deseado. En cambio, el amante dominador se impone por sí mismo, independientemente de las circunstancias de lugar.

Como tipo sobresaliente del amante dominador, Sylvia cita a Fredric March en casi todas sus interpretaciones.

LEE TRES LIBROS POR SEMANA

Frances Drake, que debuta en la pantalla en "Bolero", film Paramount, con George Raft, Carole Lombard, Sally Rand, etc., es una lectora insigne. Casi todas las semanas lee una obra teatral, una novela y una biografía.

LE RESULTA PRODUCTIVO RE-NOVAR SU PASADO

A Victor McLaglen le está resultando productivo en estos días volver a su pasado para hacer de nuevo, a toda conciencia y mediante pecunia, lo que ahora unos años hacía por mera diversión. En el film Paramount "Todo lo condena", hace el papel de policía, y Edmund Lowe, su compañero de penas, aventuras y triunfos "cinematográficos", hace de detective. Ni que decir hay que Edmund Lowe y Victor McLaglen bordan sus respectivos papeles a la perfección.

TRES HOMBRES INFLUYERON EN LA CARRERA DE LA ESTRELLA DOROTHEA WIECK

Tres hombres y tres mujeres ejercieron decisiva influencia en la carrera de Dorothea Wieck, deliciosa intérprete de "Canción de cuna". Los hombres fueron, mencionán-

dolos por el orden que les corresponde en la vida de la Wieck, el poeta Klabund, el poderoso empresario Reinhardt y el director cinematográfico Froehlich. De no haber sido por el poeta, que la conoció cuando ella era niña y se entusiasmó oyéndola recitar, acaso no se hubiera decidido Dorothea a ingresar en la Academia de Declamación de Hellerau, que fué la que le abrió las puertas del teatro. A los 16 años, en ocasión en que representaba una obra de Ibsen, atrajo las miradas de Max Reinhardt, quien la contrató por cinco años e influyó de modo notable en la formación de su personalidad artística. Y Froehlich, por su parte, vió en la actriz un hallazgo para el cine, en el cual la presentó en el papel de Fraulein von Bernberg, de "Muchachas de uniforme", su primera "gran oportunidad", porque ya había hecho algunas películas con poca fortuna.

«EL HOMBRE INVISIBLE»

Donald Stuart, prominente actor inglés, que recientemente ha obtenido grandes triunfos en Los Angeles, con Catherine Hepburn ha sido agregado al reparto de "El hombre invisible", que James Whale ha dirigido tan magistralmente, y cuyo diálogo se encomendó al celebrado escritor R. E. Sherriff.

Claude Rains, Gloria Stuart, Dedley Digges, Una O'Connor y Henry Travers, con Donald Stuart, encabezan este grandioso elenco.

El estreno de "El hombre invisible", fiel traslación a la pantalla de la obra afamada del genial H. G. Wells, se efectuará en breve en esta ciudad, con todos los honores.

Para la ciudad será éste motivo de gran sensación. En la película vemos a Una O'Connor y a Gloria Stuart en escenas con "El hombre invisible", al que no ven, que son extrañas y raras.

BARRIO CHINO, dialogada en español



Esta bellísima Ruth Chatterton destaca con luz propia en la interpretación de esta admirada banda sonora, en la que se lucen también sobre la pantalla del Lírico, Donald Cook, Louis Calhern, James Murray y Harold Huber

Lunes LAURI VOLPI Canta

La canción del Sol

Del maestro MASCAGNI

Entre otras, romanzas de

Guillermo Thell - Puritanos - Hugonotes

SYLVIA SIDNEY

Sylvia Sidney es una de las más interesantes actrices de la Paramount, y, al mismo tiempo, una de las personalidades artísticas que en más estima tiene el estudio.

Cuando fui a verla al "set" se estaba tomando una escena en la que trabajaban ella y Fredric March. El director, Marion Gering, sentado cerca de la cámara, vigilaba atento, sin que escapase a su observación un sólo detalle de todo cuanto ocurría a su alrededor.

Sylvia no sabía bien las palabras que debía decir, y hubo de repetirse la escena varias veces. Cuando una vez la escena salió a gusto del director, éste gritó: "¡Muy bien! ¡Corten! ("All right, cut!"), y después: "¡Fuera luces!" ("Kill the lights!"), y durante unos momentos cesó la actividad.

Se diría que todos tenían ansia de fumar, a duras penas contenida durante la filmación de la anterior escena. Creó que no había allí más de una persona que no tuviese en los labios un cigarro encendido: la propia Sylvia.

Gering se me acercó, con la amabilidad que le caracteriza, para preguntarme:

—¿Va a durar mucho la entrevista?

—Menos de media hora, probablemente.

—Entonces, si quiere, puede hablarle ahora, mientras descansa... Se lo he preguntado porque quiero que hagamos varias escenas todavía.

Y a modo de disculpa, añadió: —Como el contrato de Fredric termina este mes, queremos hacer antes todas sus escenas.

Después, el mismo Gering me presentó a Sylvia. Sylvia es una muchacha deliciosa; pero de todas sus condiciones, la que más admiro es la naturalidad. Es una de las pocas actrices que, fuera de su trabajo, no tienen ni la menor afectación. Al poco rato de haber sido presentados, hablamos con la mayor familiaridad y con entera franqueza.

—¿Cómo terminó su disgusto con la Paramount, Sylvia?

—Yo no he estado enfadada con la Paramount. Aunque muchos hayan creído lo contrario, me encontraba enferma y no pude seguir trabajando en la película de Chevalier.

—¿Enferma... de verdad?

—¡Y tan de verdad! ¡Como que tuve que ir al hospital, donde fui operada por primera vez! Después me volvieron a operar en Nueva York.

—De todos modos, yo creo que no sintió usted mucho no trabajar con Chevalier, ¿es verdad?

—Verdaderamente, no siento su género. No me gustan las zarzuelas. Ya ve usted, me he dedicado al drama y la comedia toda mi vida, y no me había de ser fácil cambiar ahora.

Sylvia empezó a trabajar a los doce años; se educó en la estu- penda escuela del Teatro Guild de Nueva York, y hasta hace sólo dos años ha trabajado en el teatro. Una de las temporadas teatrales que con mayor cariño recuerda, es la que tuvo lugar en Denver (Colorado), en la que por espacio de catorce semanas trabajó con Fredric March.

—¿Recuerda usted con nostalgia sus triunfos teatrales?

—¿Conoce usted a alguien que haya saboreado los aplausos que se consiguen desde la escena y pueda después fácilmente olvidarse de ellos?... Esto no quiere decir que no me guste el cine, ni mucho menos; significa, sencillamente, que recuerdo el teatro... ¿por qué no decirlo?, algunas veces con pena.

—¿Le gustaría volver a él?

Más con los ojos que con los labios, contestó afirmativamente. Yo no cesaba de mirarla, queriendo inútilmente descifrar el misterio de su cara, que no presenta ni una sola de las características de la raza sajona... ¿No os habéis fijado en el rostro de Sylvia? ¿No se os antoja que parece tener algo de japonesa aristocrática?

Parece que se dió cuenta de mis pensamientos, porque con la mayor naturalidad me dijo:

—Mi padre es rumano y mi madre rusa; pero yo he nacido en los Estados Unidos, en Nueva York! Sylvia es hija adoptiva del doctor Sydney, un distinguido profesional de Nueva York.

Muchas veces, viéndola en la pantalla, me había dicho a mí mismo que Sylvia es una gran actriz, pero que no podía competir en belleza con la mayoría de las que a diario vemos. Sin embargo, a los pocos minutos de estar hablando con ella, si alguien me hubiese repetido mis propios pasados pensamientos acerca de ella, sin vacilar le hubiera contestado que se equivocaba. Es una muchacha pequeña y delgada, no debe de pesar más de cien libras; su cara es pequeña y ovalada, con un marcado aspecto oriental; sus ojos están quizá demasiado separados; cuando sonríe, se diría que el dolor quiere salir de sus labios... A pesar de todo lo cual, no sé qué tiene esta mujer de extraño y misterioso, que la hace adorable. Su cuerpo puede parecer insignificante, pero está rodeado de gentil majestad. En su presencia siento una impresión de que está cerca de una mujer importante.

Recordando que una vez la había visto reír a carcajadas con otras actrices, y al llamarla el director para hacer una escena trágica, se puso de pronto extremadamente seria para acabar a los pocos segundos llorando acongojada, me pareció tan raro ese dominio de sí misma, que le pregunté:

—¿Qué hace usted para dar a sus escenas ese efecto de realidad que las hace parecer tan naturales?

—No lo sé; simplemente... actúo. De momento "siento" que estoy vi- viendo mi papel, pero a los pocos minutos ya me he olvidado de que lo sentí. Algunas veces yo misma creo que actúo maquinalmente; y, sin embargo, hay ocasiones en que en las escenas dramáticas sufro lo indecible... Pero me figuro que algo por el estilo les pasará a todos los demás.

—¿Qué género prefiere usted?

—No tengo preferencia por uno determinado, aunque creo que hago mejor el drama y la comedia seria.

—¿Con qué actor le gusta más trabajar?

—Con Fredric — contestó sin la menor vacilación.

Después añadió:

—También me gusta mucho George Raft.

—¿Qué director le gusta más? —¡Marion Gering! También es con él que más he trabajado. De los otros, me gustan mucho King Vidor y Rouben Mamoulian.

—¿Cuál de sus películas le gusta más?

—Al acabar de hacerlas, todas me parecen fatales; después, conforme pasa el tiempo, me empiezan a gustar, pero no tengo preferencia por ninguna de ellas... Lo que sí puedo asegurarle es que hay una que no me gusta en absoluto: "The Miracle Man"... ¿No le parece que mi actuación en ella fué desastrosa?

—¿Qué piensa usted hacer, dentro de año y medio, al terminar su contrato actual con esta compañía?

—¡Quién sabe lo que puede ocurrir en tanto tiempo! ¡En año y medio hay tantos días y cambia una de parecer cada día con tanta facilidad! ¿No le parece?

—¿Cuándo se casa usted, Sylvia?

—¿Cómo! ¿Casarme? Pero... ¡si ni siquiera tengo novio, ni pienso tenerlo!... Trabajo tanto, que no me quedaría tiempo para eso. En tres años no tuve más vacaciones que las que me tomé con motivo de mi enfermedad.

Sylvia lee mucho; todos los ratos que su trabajo le deja libre, los dedica a la lectura. Conociendo su afición, le pregunté:

—¿Por qué le interesan tanto las biografías?

—Digo yo que será porque, como yo soy tan insignificante, me encanta leer lo que hicieron los que llegaron a ser algo en la vida. Nada enseña tanto como seguir paso a paso la vida de los hombres y mujeres de verdadero mérito, ¿verdad?

Fredric March me miró más de una vez con impaciencia. Gering, sin dejar de sonreír, también me miraba, como recordándome que estaba entreteniendo demasiado a Sylvia, que ya debía estar frente a la cámara.

Sus últimas palabras fueron:

—Diga usted a sus lectores que por medio de usted les envío un saludo muy cariñoso... ¡que ojalá pueda repetir muy pronto personalmente!

Poco después la muchacha de aspecto aristocrático oriental miraba con angustiosa desesperación al techo de la sala de una audiencia (se estaba filmando "Good Dame"), mientras un juez implacable condenaba a su amigo a seis años de cárcel, y sus ojos color avellana, colocados a una distancia un poco exagerada de la nariz, lloraban con desconsuelo.

Hollywood, 1934.

LA VERDADERA PERSONALIDAD DE BORIS KARLOFF

William Henry Pratt nació en Dulwich (Inglaterra), hace 45 años, de padre inglés y madre rusa. En la familia Pratt era una tradición la carrera diplomática, y a ella fué destinado el joven Henry, en unión de otros hermanos. Pero su afán de aventuras le hizo huir en 1909 al Canadá, donde entró de ranchero en una hacienda del Sur, cuyos dueños eran de origen francés. Por eso al enrolarse en Hollywood, en 1920, le inscribieron como "francés-canadiense", a pesar de que entonces adoptó el nombre de su abuelo materno, Boris Karloff.

Su primer trabajo cinematográfico fué como "extra" para la Universal. Luego le encargó la Columbia el rol de asesino, en "El Código Penal". La manera de hacer de asesino en este film le valió ser destinado para el papel de Doctor Frankenstein, "La momia" y "El caserón de las sombras", clasificándose ya como "monstruo" indiscutible, recogiendo la herencia del malogrado Lon Chaney.

La Gaumont-British, queriendo rescatar para Inglaterra la gloria de su hijo, le trajo a Shepherds Bush, preparándole un papel a la medida en "El Resucitado", intriga- nte novela de ambiente de ultratumba.

BORIS KARLOFF ES UN HOMBRE AFABLE Y DOMESTICO

Boris se lamenta de que la pantalla le haya clasificado como "monstruo" y no se le encomienden otros papeles normales, donde él asegura que sabría mantener su buena fama de actor.

Los productores son crueles conmigo—repite Karloff,—por haberme juzgado definitivamente por mi primer trabajo. Si hice bien el papel de asesino en "El Código penal", ello sólo quiere decir que sería capaz de desempeñar bien cualquier rol que se me encomiende. La rutina de los Estudios me tiene aprisionado en la clasificación de "monstruo" y me obliga a insistir en una interpretación que

¿Se acuerda de "SUSANA TIENE UN SECRETO"?
¿Se acuerda usted de "EL PRESIDIO"?

DOS PELICULAS DISTINTAS

Una era la gracia. La otra, la fuerza

Pues bien; todo esto armonizado dentro de un tema ingenioso y moderno, es



Primer film en que actúan juntos

ROSITA DIAZ y JUAN DE LANDA

Susana vuelve a sonreír... Butch vuelve a cerrar los puños.

Dirección y asunto: BENITO PEREJO

tanto pugna con mi verdadero modo de ser.

El efecto, Henry Pratt (Boris Karloff) en su vida privada es un individuo afable, casero y alegre que atrae con simpatía irresistible a cuantos amigos visitan en modesta vivienda de Beverley Hills, donde vive con su esposa y dos foxterriers. Las horas libres las destina al cricket, el volf y largos paseos por el campo.

Sólo por patriotismo accedió a filmar para la Gaumont-British otra película de "Monstruo" hecha a su medida que con el nombre de "El resucitado" será exhibida muy pronto en Valencia.

"Capricho imperial"

Al elegir a John Lodge para encomendarle el primer papel masculino del nuevo film de Sternberg para la Paramount, "Capricho imperial", dicho estudio decidió, sin saberlo, la carrera de este nuevo artista de la pantalla.

John Lodge, que es abogado entró hace un año largo en el cine, con el firme propósito, revelado ahora, de no permanecer en Hollywood ni un día más del plazo que se marcó a sí mismo para determinar, ante los resultados logrados, si valía la pena seguir de actor o si le convendría más volver a su abogacía.

De los papeles insignificantes que en un principio se le encomendaron, fué subiendo hasta llegar a interpretar en "Mujercitas" uno de los principales. Con esto, ambicioso como es, no estaba satisfecho del todo; y como se acercaba ya el término del plazo antes dicho, disponiase a volver a Nueva York, donde abriría de nuevo su bufete.

Tres días antes de la fecha decisiva, la Paramount le avisó que lo tenía en lista para que inter-

pretara el papel de Conde Alexis, en el film "Capricho imperial", en el que toca a Marlene Dietrich hacer de Catalina II de Rusia.

Ante esta indicación tan clara del destino, John Lodge olvidóse definitivamente de la abogacía para pensar sólo en dedicarse al cine.

Dos noticias

HOJAS DEL ARBOL CAIDAS, TESOROS DEL CINE SON

Las amarillentas hojas otoñales, aquellas a que hace referencia Espronceda en la popularísima quintilla de "El estudiante de Salamanca", no son en Hollywood juguete del viento, sino tesoros o poco menos de los estudios cinematográficos.

No hace mucho se recibieron en los estudios de la Paramount dos carretadas de esas hojas otoñales, que pasaron inmediatamente al departamento de botánica, del cual es director William Mahn.

Convenientemente conservadas durante cosa de seis meses, estas hojas hallaron aplicación en el arreglo de las escenas otoñales en que el público ve a Sylvia Sidney en la película "Sola con su amor".

CAMBIAN EL DESENLACE PARA QUE SEA FELIZ

Adela Rogers St. Johns, la escritora encargada de arreglar la versión cinematográfica de "Han robado el niño de la señorita Fane", no es partidaria de las lágrimas, por lo menos al final de la película.

De ahí que, al llegar al desenlace cambiara el del original a fin de que resulte feliz el de este film de la Paramount, en que trabajan Dorrothea Wieck, Alice Brady y el monísimo Baby Leroy.

Greta Garbo
LA REINA CRISTINA DE SUECIA
con John Gilbert Ian Keith Lewis Stone Elizabeth Young
Director: ROUBEN MAMOULIAN

PRONTO:
La emotividad
La originalidad
y el arte supremo de
BORIS KARLOFF
EN
El resucitado

ALIMENTOS "SANTIVERI"

DIETETICOS Y DE REGIMEN

Especiales para Diabéticos, Albuminicos, Fosfaturicos, Artríticos, Tuberculosos, Débiles, y Enfermos del Estómago, Intestinos, Hígado, Riñón, etc. Gran surtido para niños y ancianos.

Comprados en CAMPANEROS, 26.—Teléfono 10.027.—Valencia.

CASA DE REGIMEN

Cámara Oficial de Comercio

LA CONDONA DE ALMACENAJES FERROVIARIOS, DURANTE LA HUELGA GENERAL

El expresado organismo comercial ha recibido oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en el que le participa haberle comunicado el excelentísimo señor ministro de Obras públicas el siguiente telegrama:

"Recibidas peticiones de condonación almacenaje de vengados mercancías en estaciones ferroviarias en esa capital durante huelga general terminada y en tanto se instruye oportuno expediente este Ministerio ha resuelto conceder dichas condonaciones marcándose en la disposición que se dicte la fecha que deben comprender, a cuyo efecto intereso V. E. manifieste las que a su juicio procede fijar."

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

- Valencia.
- 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.
- 13: Apertura de la Estación. Audición variada.
- 13'30: Actuación de la orquesta Electric Jazz: "Calañés", pasodoble, P. Pallau; "Marisol", fox, J. Bruñó; "La canción del olvido", fantasía, sexteto de cuerda, Serrano; "El gallo de oro", himno al sol, Rimsky-Korsakoff, solo de violín del señor Ortí; "My nearts desire", fox, Whiting; "El conde de Luxemburgo", fantasía, sexteto de cuerda, Leo Fall; "The wedding of Mr. Mickey Mouse", fox, Murky; "Despedida", tango, Garcerán; "The scamp of the campus", fox, Murky. Cambios de moneda.
- 15: Cierre de la Estación.
- 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.
- 19: Cierre de la Estación.
- 21: Apertura de la Estación. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela en un acto, original de Arniches y García Alvarez, música del maestro Joaquín Valverde, "El príncipe casto".
- 22: Noticias de prensa. Continuación de la retransmisión de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela en un acto, original de Ricardo Vicente Peydró, "Carceleras". Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.
- 23: Cierre de la Estación.

- Madrid.
- 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona: Selección de la zarzuela en un acto, original de Arniches y García Alvarez, música del maestro Joaquín Valverde, "El príncipe casto".
- 22: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Continuación de la retransmisión de Barcelona: Selección de la zarzuela en un acto, original de Ricardo Flores, música del maestro Vicente Peydró, "Carceleras".
- 23'45: "La Palabra". Diario hablado.
- 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

- Barcelona.
- 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña en el mar y en las rutas aéreas.
- 21'05: Notas de sociedad, facilitadas por "La Veu del Vespere". Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
- 21'10: Radioteatro lírico de E A J I. Primero: La zarzuela en un acto y seis cuadros, letra de los señores Arniches y García Alvarez y música del maestro Joaquín Valverde, titulada "El príncipe casto". Segundo: El drama lírico en un acto y tres cuadros, letra de Ricardo R. Flores y música del maestro Vicente Peydró, titulada "Carceleras". Cuadro de compañías de

Movimiento del puerto

4 de Mayo de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Sil", español, de Tarragona, con cargo general, de Requena.
 "Marqués de Chavarri", español, de Avilés, con carbón, de Crespo.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Espartel", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.
 "Ponzano", inglés, de Melilla, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Hertia", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos Palau.
 "Berenice", holandés, de Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Fanny Bruner", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

VELEROS ENTRADOS

"Camalejas", español, de Palma, con cargo general, de Fos.

VAPORES SALIDOS

"Anchoria", noruego, para Alicante, con cargo general, de Aguirre.
 "Hafnia", noruego, para Burriana, con lastre, de Casastis.
 "Berenice", holandés, para Torre Vieja, con lastre, de Ferrer Peset.
 "Cabo Espartel", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra.
 "Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

VAPORES DESCARGANDO

"Goleta", carbón, de Crespo.
 "Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.
 "Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Espartel", cargo general, de Ibarra.
 "Ponzano", cargo general, de Mac Andrews.
 "Hertia", cargo general, de Montesinos Palau.
 "Fanny Bruner", cargo general, de Reali.

VELEROS DESCARGANDO

"Inés", cargo general, de Fos.
 "San Antonio", cemento, de Fos.
 "Compostelano II", madera, de Aguirre.
 "Granada", cargo general, de Lillo.
 "Ramón Freixas", cemento, de Lillo.
 "Sebastián Roca", cemento, de Lillo.
 "Amparo Roca", sal, de Fos.
 "San Pedro", sal, de Lillo.
 "Cala Fornell", sal, de Gabarda.
 "José Alberto", cemento, de Gabarda.
 "Constantino Candeira", sal, de Fos.
 "Canalejas", cargo general, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Espartel", para Bilbao, de Ibarra.
 "Fanny Bruner", para Casablanca, de Reali.
 "Sil", para Las Palmas, de Requena.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas transbordados en Hendaya con destino a París el 4 del actual, 108.

Bonnetaze, García Lloréns y C.

Servicio meteorológico

4 de Mayo de 1934.

La Europa Central está invadida por presiones bajas y hacia el N. E. y S. W. del Continente europeo se hallan dos áreas anticiclónicas que tienden a disminuir la importancia de la depresión que existe al W. de Islandia.

En España el tiempo es bueno, si bien se observan algunas nubes, dominando los vientos ligeros del tercer cuadrante.

Es probable el buen tiempo poco estable.

Datos de lluvias del mes de Abril: Almansa (Malakoff), 30 mm.; Gilet (Sancti Spiritu), 48'2; Orda (La Llidona), 166; Segorbe, 90'2; Alginet (Caño de), 48; Antella, 59'0; Cheste, 42'8; Sinarcas, 83'6; Benicarló (Faro de), 10'8; Salto de Vitoria, 118'4; Bezas, 62'2.

Cafiaspirina

Contra todos los dolores



DE LA REGION

De Castellón

LOS OBREROS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD, AMENAZAN CON LA HUELGA

La prensa de la tarde publica un escrito de la Sociedad de obreros de Agua, Gas y Electricidad y Similares, de Castellón, exponiendo a la opinión que por las mismas razones que sus compañeros de Valencia, puede estallar una huelga y que ahora hay tiempo para evitar los motivos, y excitan dichas sociedades a las fuerzas vivas de la capital para que tomen cartas en el asunto, creyendo en la posibilidad de lograr ahora una mejor solución al problema que cuando adquiera mayores proporciones.

VISTA CAUSA

En la Audiencia, y ante el Tribunal de urgencia, se ha visto la causa seguida contra Francisco Tagira Segura, de Almazora, por tenencia de armas y explosivos. Se le ha impuesto un mes y un día de arresto mayor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Palermo" y "Cortes". Salieron estos dos.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL

En Villarreal, el automóvil de la matrícula de Castellón, número 1.443, propiedad de Vicente Forcada, chocó contra un poste, resultando con desperfectos de consideración. Afortunadamente, el conductor resultó ileso.

SUICIDIO

En Lucena ha sido encontrado el cadáver de la anciana Rosa Chiva Porcar, de 79 años. La desgraciada anciana fué encontrada desangrada, por haberse cortado las venas de la muñeca izquierda con un cuchillo.

De Alcoy

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sobre las nueve y media de esta noche, ha hecho explosión una bomba frente al edificio del Monte de Piedad. Los destrozos causados en el edificio son de gran consideración. No ha habido desgracias personales.

INTENTO DE SUICIDIO

A las diez y media de la noche de ayer, intentó poner fin a su vida, arrojándose por el puente de la Libertad (antes Cristina), Enrique Moser Blanquer, de 48 años.

En la casa de Socorro le curaron heridas en la cabeza y fractura del muslo derecho.

Después de curado de primera intención, ingresó en el Hospital civil Oliver.

SE REUNE EL AYUNTAMIENTO

Esta noche se ha reunido el Ayuntamiento en segunda convocatoria, despachándose asuntos de trámite.

Después se promovió un fuerte debate relacionado con el oficio de los panaderos, proponiendo el aumento del precio del pan.

La Corporación acordó obligar a los panaderos a que cumplan los acuerdos tomados últimamente.

De Villena

EL PRIMERO DE MAYO

Salió la manifestación socialista de la Casa del Pueblo, recorriendo las calles de costumbre y dando los correspondientes vivas y mueras, apreciándose menos cantidad de hombres y mayor cantidad de mujeres y chicos que otros años.

Al llegar a las Casas Consistoriales, desde uno de los balcones, hicieron uso de la palabra el maestro de la Escuela Socialista y el alcalde, que es socialista, esperando grandes cosas de los comités de enlace de socialistas y sindicalistas y abominando del vil capital.

Este año no salió la Banda Municipal en la manifestación, como en anteriores.

Mucha gente marchó al campo en las primeras horas del día, y no se han registrado cosas que lamentar.

EL TIEMPO

Sigue casi todos los días lloviendo algo, contribuyendo muy eficazmente a la hermosura del campo, especialmente en los sembrados, los que no sufrieron heladas, esperándose buena cosecha; en cambio, si continúa este estado atmosférico, pudiera dar lugar a la invasión en el viñedo de las enfermedades criptogámicas.

De Morella

FESTIVAL TAURINO

Para el día 10, festividad de la Ascensión, está anunciado un festival taurino en la plaza de Toros, en el que se estoquearán dos hermosos becerros por los aficionados de la localidad Juan Borrás y José Sabater, con sus respectivas cuadrillas, y asesorados por el vinarocense "Vinaterito".

DE LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

En el segundo ejercicio de estas reñidísimas oposiciones, que se celebran en la actualidad, ha obtenido nuevamente un definitivo triunfo el joven morellano y oficial de Telégrafos don José Royo Marín. Las altas dotes de futuro juez de instrucción han sido reconocidas por el tribunal calificador, otorgando a nuestro preclaro Pepito la máxima censura.

Esperamos confiados alcance igual calificación en el tercero y último ejercicio. Felicitámosle muy efusivamente, lo mismo que a sus venturosos padres; pero en modo especial a la familia Marín, que con Pepito llena una nueva página a la historia del saber de sus ascendientes.

NUEVA IMPRENTA

En la calle de Fermín Galán, 33, ha sido establecida, por el joven Fidel Carceller, una imprenta con todos los elementos modernos de este arte de imprimir.

LAS PROVINCIAS

Teléfs. 12.520 y 13.897

¡Comerc antes - Industriales!!

Por solo TREINTA PESETAS al mes, le ofrecemos la importante cifra de DIEZ MIL ANUNCIOS mensuales, solos de cada casa y repartidos uno por uno. Para mayores cantidades, precios más limitados.

Pida detalles al teléfono 15.052.

LOS CABALLEROS DE SAN JUAN

Dicen de Roma que la reunión de 650 Caballeros de Malta, venidos de todos los países a Roma, ha revestido gran solemnidad; los congresistas han sido recibidos por el Papa, el rey de Italia y el señor Mussolini, y han visitado la Exposición de la Revolución Fascista.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

INFORMACION NACIONAL

Cambios de Bolsa

MONEDA EXTRANJERA
 Francos, 48'45.
 Libras, 37'50.
 Dólares, 7'34.
 Francos suizos, 238'375.
 B'egas, 171'625.
 Liras, 62'50.
 Marcos, 2'955.
 Escudos, 34'20.
 Florines, 4'975.
 Coronas checas, 30'60.
 Idem suecas, 1'93.
 Idem noruegas, 1'87.
 Idem danesas, 1'67.

Impresiones de Bolsa

La buena tendencia de la Bolsa se consolida con sostenimiento y mejora de cotizaciones de los fondos públicos y buena disposición en los corros de valores industriales.
 Los valores de especulación aparecen divergentes.
 Los bonos oro continúan muy activos y firmes.

Calvo Sotelo en Madrid

A las cinco de esta madrugada llegó a Madrid el señor Calvo Sotelo, marchando directamente al domicilio de su padre, donde descansó y se ha instalado provisionalmente.
 El señor Calvo Sotelo quiso ocultar la hora de llegada para que sus amigos políticos no tuvieran la molestia de esperarle.
 Hoy ha recibido numerosas visitas y se ha negado terminantemente a hacer declaraciones políticas, expresando sólo la satisfacción que le produce volver a España, por la que dice seguirá trabajando como siempre.

La huelga de metalúrgicos

EL PELIGRO DE UN PARO GENERAL

Esta mañana se celebró en el teatro Pardiñas la Asamblea de los huelguistas metalúrgicos, que duró cuatro horas.
 Presidió el Comité de huelga y asistieron unos cinco mil huelguistas.
 El Comité dió cuenta de las gestiones realizadas en busca de solución, de los orígenes del conflicto y de sus incidencias.
 El relato duró largo tiempo y durante él abundaron las interrupciones.
 Después intervinieron numerosos asambleístas.
 Un representante de la Federación de Sindicatos Unicos manifestó que éstos estaban dispuestos a declarar la huelga general revolucionaria en toda España.
 Durante estas largas discusiones, se acordó continuar la huelga de los metalúrgicos, manteniendo los conocidos puntos de vista.
 Un asambleísta propuso a los concurrentes fuesen a impedir que trabajasen doscientos obreros que asisten a una fábrica situada cerca del teatro Pardiñas; pero el buen acuerdo de los demás hizo que la proposición no se llevase a efecto.
 Por lo tanto, continúa el conflicto, que puede muy fácilmente extenderse por solidaridad a otros ramos, llegando incluso a un paro general.

Con arreglo a las disposiciones de la Dirección de Trabajo, y resolviendo a lo acordado por el ministro del ramo, la comisión de Conflictos del Consejo de Trabajo dictaminará con carácter de urgente, después de oír en una especie de conferencia de la metalurgia a los representantes de patronos y obreros, sobre las dos cuestiones concretas de horarios y salarios.
 Este dictamen habrá de revestir carácter de generalidad, es decir, que ha de afectar la resolución a España entera y podría ser materia para que el ministro dictara un laudo.
 Dada la urgencia de la convocatoria, es de creer que la decisión no tarde en adoptarse.

Consejo de Ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.
 El ministro de la Gobernación abandonó la reunión a las doce y media de la mañana, para emprender su anunciado viaje a Zaragoza, para intentar el arreglo de la huelga general allí planteada.
 A las dos menos cuarto de la tarde finalizó el Consejo de Ministros.
 El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.
 —Unicamente —añadió— hemos hecho algunas designaciones que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe del Estado.
 —¿Cuándo saldrá a Roma el señor Pita Romero?
 —Aún no hemos hablado de esto.
 —Y cuando se vaya, ¿será sustituido en la cartera de Estado o volverá a reintegrarse a dicho departamento, después de terminada su misión en el Vaticano?
 —Tampoco hemos hablado nada sobre ese particular. Probablemente en el próximo Consejo nos ocuparemos de ello.

NOTA OFICIOSA

Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros se ocuparon de los problemas político-sociales en curso, informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella del estado de las huelgas generales en Zaragoza y de metalúrgicos en Madrid.

Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el ministro de la Gobernación se trasladara a la capital aragonesa para estudiar sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto, al objeto de informar cumplidamente al Gobierno y proponer en todo caso los acuerdos y soluciones que se estimen pertinentes.

Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos matritenses, el ministro de Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en las Cortes el de Obras públicas señor Guerra del Río, dijo que la comisión de conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo, en la que tienen autorizada representación patronos y obreros, está en estos momentos estudiando y habrá de dictaminar urgentemente un proyecto de acuerdo, que de imponerse la serenidad en unos y otros podría constituir una base previa de inteligencia que facilitara la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios impone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona a la economía del país.

Previo detenido estudio de la ley de contratos de cultivo, promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuzgar ninguna de las tendencias y doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha entablado el correspondiente recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías constitucionales, por estimar que la materia propia de aquella ley incumbe al Parlamento español.

El Consejo tomó después los siguientes acuerdos:—Decreto creando el cuerpo de administradores territoriales del Golfo de Guinea.

Estado.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado señor Doussinague y nombrándole ministro de España en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguinagal. Idem ministro consejero de la embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

Disponiendo que quede como ministro de España en Santo Domingo don Alvaro de Maldonado.

Ascendiendo a secretario de primera clase en el Ministerio de Estado a don Román de la Presa.

Nombrando cónsul en Liverpool a don Ignacio de Muguíro.

Trasladando a Berna al secretario de primera clase don Luis Martínez Merello.

Aprobando la distribución de fondos para el segundo trimestre del año en curso de la consignación de la obra pía.

Aprobando el proyecto de convenio internacional contra el dengue.

trado de Soria a don Luis López Martín, magistrado de Cádiz; a don José Arias Vila, de la territorial de Madrid, y a don Antonio Gruller, de la Gerona.

Todos ellos continuarán prestando sus servicios en los puntos donde venían desempeñando su destino.

Idem nombrando presidente de la territorial de Albacete a don Manuel Ruiz Gómez, presidente de la Audiencia de la citada capital.

Instrucción pública.—Decreto derogando el de 9 de Marzo de 1933 y dictando normas para la concesión de becas a estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas, Puerto Rico y Filipinas.

Idem autorizando al ministro del departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención de 1.120.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

Idem fijando los créditos en tres anualidades 1934, 35 y 36, para terminar la construcción de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy.

Trabajo y Sanidad.—Designando los representantes del Gobierno español en el Congreso internacional de actuarios que se celebra en Roma el presente mes.

Los nombramientos recaen en el director general de Previsión señor Ulled y en el jefe de la inspección de Seguros del Ministerio señor Spinola.

Comunicaciones.—Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario del cuerpo técnico de Correos don Estanislao Atienza Zurita.

Agricultura.—Decreto regulando las normas para el cumplimiento de la ley de Amnistía del 24 de Abril último en lo que se refiere a expropiaciones, sin indemnización realizadas en cumplimiento de la ley de Agosto de 1932.

Acuerdo aprobando la demarcación de la zona forestal hecha en el término de Guilar (Granada).

Decreto por el que se suspende con carácter transitorio la aplicación del régimen de admisión temporal a los aceites de oliva, que quedará restablecido cuando las condiciones particulares del mercado de aceite así lo requieran.

Idem regulando la celebración en España de Ferias de Muestras y Exposiciones comerciales.

Hacienda.—Decreto aprobando las valoraciones de los servicios de Beneficencia, Mutualidades, Cooperativas, Pósitos y Sindicatos Justicia y Administración local, dejando en estudio de la comisión algunos o todos los servicios que serán a su vez traspasados a la Generalidad de Cataluña en cuanto se rectifiquen errores numéricos que promueven aún discusión en aquella.

Decretos interesantes de la comisión de Presupuestos modificaciones en los de Presidencia, Guerra, Agricultura e Industria y Comercio, que no alteran las cifras globales.

Decreto dictando normas de aplicación del primer párrafo del artículo tercero de la ley de la contribución de utilidades, a los efectos de establecer reciprocidad con los funcionarios residentes en el extranjero y los extranjeros en España.

Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformando el trozo quinto de la carretera de Olvera a San Roque (Cádiz), de conformidad con el informe del Consejo de Estado.

Idem del proyecto reformando el trozo primero de la carretera de la Ronda a Gómbate y a Coin (Málaga), de conformidad con el Consejo de Estado.

Aprobación del expediente de construcción por concurso del viaducto sobre el río Esla, para el ferrocarril Zamora-Orense.

AMPLIACION

Los conflictos sociales que hay planteados, singularmente en Zaragoza y Madrid—aquí por la huelga metalúrgica—constituyeron el nervio de ese Consejo.

Mientras no regrese de la capital aragonesa el ministro de la Gobernación, quedó pendiente de nuevo examen cualquier otra medida que se piense arbitrar.

Por lo que respecta a la mencionada huelga de Madrid, existe una notoria imposibilidad material para que los deseos de los obreros puedan ser aceptados sin un previo estudio y una determinación de carácter general y es la de que en otros capitales, como, por ejemplo, Bilbao, existe la jornada de cuarenta y ocho horas, y si los patro-

nos madrileños se sometieran a la de cuarenta y cuatro, se colocarían en tal situación de desventaja que no podrían llevar a cabo ningún trabajo.

La propuesta del ministro de Trabajo, si un amor propio mal entendido por parte de los obreros metalúrgicos más exaltados no le pusiera reparos invencibles, sería la que encauzaría la cuestión, ya que se encomendaría a una comisión mixta la solución general del pleito.

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, que desde el momento de tomar posesión de su cargo viene dando muestras de su preparación y de su actividad, obtuvo el beneplácito de sus compañeros de Gabinete para una nueva reglamentación de las becas que se concedan a los estudiantes de las Repúblicas Hispanoamericanas, Puerto Rico y Filipinas. Merced a ella, en lo sucesivo sólo se otorgarán a auténticos escolares, previa la comprobación de las garantías que se consignan en el decreto oportuno.

El señor Villalobos, firme en su deseo de que la enseñanza en todos sus grados responda a la alta misión que incumbe al Estado, ha mandado formar expediente a un profesor de francés de un centro docente subvencionado, que sólo había dado doce días de clase en este curso.

Por lo que se refiere al alto personal, creemos que a la Dirección general de los Registros irá el ex director de este ramo, actual subdirector, señor Barahona, especializado de antiguo en esas materias.

Nada se concretó por lo que toca al plan parlamentario; pero, a juzgar por las apariencias, se sacarán en esta etapa los presupuestos, la derogación de la ley de Términos municipales y el proyecto de tarifas ferroviarias.

La ovación a Lerroux en la Plaza de Toros

Dice "Informaciones":

"La ovación con que el público que ayer tarde llenaba la plaza de Toros acogió la presencia del señor Lerroux, tiene una significación sintomática. Como la tiene el hecho de que algunos periódicos, que se dicen populares, omitieran cuidadosamente el hecho, poniendo así al descubierto la decencia y la veracidad con que informan a sus lectores.

El avestruz procede así, para ignorar lo que teme o le desagrada.

Ovación clamorosa fué la que los millares de espectadores que llenaban el circo tauromin, tributaron al jefe del partido radical. Así reacciona el alma popular ante las actitudes nobles, y así respondía a las intrigas del siniestro grupo que forman Azaña, Casares, Martínez Barrios, Maura y los socialistas, contra un político del que muchos de quienes le aplaudían no eran correligionarios; pero con quien se sentían solidarios al verle víctima de las más repulsivas confabulaciones de un caciquismo que sobrevive a todos los cambios de régimen.

Vayan tomando nota los aventureros de la política y los que por debilidad de carácter, por miedo, por lo que sea, les secundan.

La opinión no tolera esos procedimientos. Y cuando los ve empleados, se pone unánimemente junto a las víctimas, que es ponerse junto a la claridad, a la libertad, a la ley. Idéntica ovación y en igual sitio logró una vez el señor Sánchez Guerra en los últimos tiempos de la Monarquía."

Pita Romero, embajador

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto:

"De acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta del presidente del mismo, vengo en nombrar embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de Su Santidad a don Leandro Pita Romero, ministro de Estado.

Dado en Madrid a 3 de Mayo de 1934.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de Ministros, Ricardo Samper Ibáñez."

Las primeras manifestaciones de Calvo Sotelo

SU MISION Y PROPOSITOS

El señor Calvo Sotelo ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

"—Han sido tres años y unos días los que ha durado mi proscripción, porque yo salí de España el mismo día 14 de Abril de 1931, después de presenciar la proclamación de la República desde los balcones de mi casa, que como usted sabe se abrían a la plaza de la Villa.

Yo pensaba irme a una finca de un hermano político mío; pero el conde de Guadalhorce me comunicó su propósito, compartido por Yanguas y Callejo, de expatriarse, y entonces me uní a ellos y pasamos a Portugal.

Me alegro ahora de haber tomado esta determinación, no por las molestias personales que con ello me evité, que eso cuenta poco, sino por lo útil que para mi formación han sido estos tres años de permanencia en el extranjero. Desde fuera y al margen de la política menuda, los sucesos adquieren otro rollo, presentan otra perspectiva y se ven en síntesis, lo que permite apreciar su verdadero valor y su exacta significación.

—¿Su posición política en el momento?

—Yo soy diputado del grupo de Renovación Española y como tal pienso actuar. Hoy estoy muy cansado y tengo que saludar a muchos amigos; pero el martes acudiré al Congreso, donde como ex diputado y diputado electo tengo entrada. Si entonces está aprobada mi acta, me sentaré en mi escaño.

—¿Piensa usted intervenir en algún debate?

—Esperaré un momento oportuno, porque yo tengo que realizar una misión principal: deshacer la leyenda injusta, falsa e infame que en el monólogo se ha hecho sobre la obra financiera y económica de la Dictadura y al mismo tiempo exponer el juicio que me merece la política que en ese orden ha seguido la República. Yo no voy a apresurarme en esto, pero aprovecharé la primera ocasión que se presente."

El tiempo

La borrasca de Italia se ha corrido hacia el Norte, extendiéndose por Europa Central hasta el mar del Norte. Al mismo tiempo la de Islandia desciende hacia el Sur y se acerca a las costas irlandesas.

Las presiones altas del Atlántico persisten sobre las Azores.

Continúa el aumento de la presión en toda España.

El cielo sigue cubierto en el Norte y con nubes en el resto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, algunas lluvias y marejada.

Resto de España, cielo con nubes.

Temperaturas extremas: Máxima, de 25 grados en Valencia, Alicante y Murcia. Mínima, de 3 grados en Soria y Teruel.

En Madrid la máxima es de 19 y la mínima de 10.

Después de la ocupación de Ifni

El presidente del Consejo facilitó esta tarde las siguientes noticias sobre Ifni:

"En el territorio de Ifni, continúan realizándose normalmente reconocimientos, tanto aéreos como terrestres.

Las tropas son recibidas muy cordialmente por cuantos indígenas encuentran a su paso.

Continúa el desembarco del personal y material, que a causa del mal estado del mar no había podido realizarse todavía.

Signe la recogida de armamento, y en el cañonero "Dato", para su conducción a Las Palmas, han embarcado mil cien fusiles de los recogidos."

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Sobre la suspensión de unas oposiciones y la reposición en su cátedra del señor Yanguas, hubo debate.--Luego se discutió el proyecto de tarifas ferroviarias y se aprobó el presupuesto de Hacienda

Antes de la sesión

REUNION DE COMISIONES

La de Reglamento

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión de Reglamento de la Cámara.

El presidente de la misma, señor Besteiro, manifestó a la salida que habían examinado hasta el artículo 34 de dicho Reglamento.

La comisión volverá a reunirse el miércoles de la próxima semana y para entonces espera dar por terminados sus trabajos.

La de Presupuestos

Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

La reunión terminó a las dos menos cuarto y se ha aprobado en ella definitivamente el presupuesto de la Presidencia, estudiándose lo que faltaba de aviación.

Se ha aprobado una pensión al comandante Hidalgo, proposición de ley que fué presentada por la señorita Nelken.

El martes continuará el estudio del presupuesto de Guerra.

—Todos los días— terminó diciendo a los informadores el señor Villanueva—se dedicará una parte de las sesiones a presupuestos.

NOMBRAMIENTOS COMENTADOS

Hoy se ha comentado en el Congreso el nombramiento de embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, en Roma, del señor Pita Romero, y el de subsecretario del Ministerio de Estado a favor de persona de tanto relieve como el señor Aguinaga.

Los comentaristas deducían que esta última designación recaída en persona de méritos tan relevantes, indicaba que no había propósito de cubrir la cartera de Estado hasta que el señor Pita Romero vuelva de su misión, es decir, que no será sustituido por el señor Madariaga, sino que el subsecretario señor Aguinaga será quien quede encargado de regir el departamento. En el Consejo de Ministros próximo se tratará del viaje del señor Pita Romero a Roma y de las cuestiones que plantea.

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

A las tres de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista.

El señor Lamonedá dijo a los periodistas que, después de examinado el orden del día, se había acordado que salieran inmediatamente para Zaragoza los señores don Bruno Alonso y don Anastasio de Gracia, para que se informen detalladamente del estado de aquel conflicto y de la actuación represiva de las autoridades sobre las masas obreras.

En vista de que el Gobierno, en su apresuramiento por cumplir los compromisos con las derechas, no deja tiempo en las sesiones parlamentarias para que se hagan los ruegos, preguntas e interpelaciones y, en suma, las fiscalizaciones a que tienen derecho las minorías de oposición, se acordó entrevistarse con el presidente de la Cámara, para que se habilite un tiempo reglamentario en cada sesión para estos fines.

Se autorizó también al señor Alvarez Angulo para que, con la urgencia que el caso requiere, haga una interpelación al Gobierno sobre la huelga de Linares, surgida como consecuencia del conflicto de las minas de Arrayanes, que co-

mienza a revestir caracteres de verdadera gravedad.

El martes se volverá a reunir la minoría y tratará, entre otros asuntos, del pase al Estado de las obligaciones económicas con los médicos titulares.

UNA PROPOSICION DE LEY

Firmada por don Dimas Madariaga y otros diputados, se ha presentado esta tarde a la Cámara una proposición de ley, pidiendo que pasen a formar parte del cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército, los obreros especializados que, procedentes de las Escuelas de formación profesional, prestan sus servicios en las fábricas militares.

MONUMENTO NACIONAL EN PELIGRO.—LOS FORENSES RURALES

El diputado por Burgos, doctor Albiñana, en vista de las informaciones alarmantes relativas al corrimiento de tierras, que pone en trance de desaparición la célebre Cartuja de Miraflores, enclavada en aquella provincia, ha formulado un ruego al ministro de Instrucción pública y al de Obras públicas, interesando de ambos departamentos la urgente adopción de medidas encaminadas a evitar todo riesgo a dicho artístico monumento nacional.

El otro ruego va dirigido a los ministros de Justicia y Hacienda, y se refiere a la insostenible situación de los médicos forenses de los juzgados rurales, que llevan sin cobrar sus haberes desde el 1 de Enero del año actual.

Un decreto de 17 de Junio de 1933 dispuso que los sueldos de dichos funcionarios se abonaran por las Delegaciones de Hacienda previo el ingreso del contingente carcelario a que vienen obligados los Ayuntamientos. El Consejo de Ministros, presidido por el señor Lerroux se ocupó de este asunto, que fracasó en la Intervención General del Estado. Así se dejó correr el tiempo, sin que en el dictamen de la comisión de Presupuestos se introdujera la modificación que establecía el mencionado decreto. En el ruego se interesa la inmediata solución de este conflicto, para que los forenses puedan seguir percibiendo sus haberes.

La sesión

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

La animación es escasa en las tribunas.

En los escaños toman asiento hasta una docena de diputados.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Un secretario da lectura a una proposición incidental, que firman el señor Pabón y otros diputados, pidiendo se suspendan las oposiciones que se están celebrando a la cátedra de Derecho internacional en la Universidad de Madrid, que había venido desempeñando hace tres años el señor Yanguas Messia.

Se concede la palabra al señor Pabón.

EL SEÑOR PABON (Ceda), dice que estima oportuno traer al Parlamento el asunto de estas oposiciones, de las que se ha venido ocupando estos días la prensa en sus dos aspectos, legal y político.

Recuerda cuándo y cómo se dió la excedencia al propietario de la cátedra, señor Yanguas.

Hace historia de la convocatoria de las oposiciones y de las incidencias que con tal motivo han ocurrido.

Afirma que no se ha cumplido la ley reguladora para la provisión de cátedras, que es el reglamento aprobado en 1910 por el conde de Romanones.

Cita abundante jurisprudencia, para demostrar la verdad de sus

asertos, deteniéndose a examinar con detalles algunos de los conocimientos que se exigen a los aspirantes a catedráticos, que no están incluidos en el reglamento del conde de Romanones, y por lo tanto, no se cumple el programa ni los requisitos necesarios para que la plaza sea cubierta con toda legalidad.

Examina luego el decreto firmado por el señor Domingo, siendo ministro de Instrucción pública, que si bien reforma la parte del reglamento que se refiere a las pruebas necesarias para acreditar la capacidad del opositor, adolece de defectos.

Asegura que con la interpretación que actualmente se le da al reglamento, se concede la cátedra a quien quiera el presidente del tribunal.

Invita a los diputados que son catedráticos, desde el señor Besteiro al señor de los Ríos, que digan si no es cierto lo que él asegura.

Invoca el apoliticismo que debe tener la cátedra en lo que se relaciona con la Universidad, y termina diciendo al ministro de Instrucción pública que la conducta seguida por sus antecesores, en relación con el asunto de la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad Central, no es lícita, ni tiende precisamente a restablecer el apoliticismo que necesariamente debe imperar en la Universidad.

(Aplausos.)
EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ (de Renovación Española) manifiesta su conformidad con las ideas expuestas por el señor Pavón; pero añade que cree que una vez promulgada la amnistía, el señor Yanguas debe ser repuesto inmediatamente en su cátedra o colocado en otra.

Lee el párrafo de la ley de Amnistía en que está el caso comprendido. Razona y expone los argumentos por los cuales el señor Yanguas debe quedar acogido a ella.

Refuerza los argumentos del señor Pavón, y dice que la infracción de las disposiciones que éste ha señalado, impide al señor Yanguas presentarse ahora como uno de tantos opositores a alcanzar la cátedra.

Cita los precedentes de los señores Salmerón, Giner de los Ríos y Besteiro, quienes en condiciones análogas al señor Yanguas fueron repuestos oportunamente.

Termina mostrando su seguridad de que el señor Yanguas volverá a su cátedra, y pidiendo al ministro de Instrucción pública que resuelva el caso, atendiendo a las infracciones que se cometen y principalmente a proporcionar al señor Yanguas la reparación moral que se le debe.

(Aplausos.)

EL SEÑOR TOLEDO (tradicionalista) insiste en la vigencia del decreto de 1925 de la Dictadura, y dirige acres censuras al ex ministro señor Madariaga, por haber interpretado que estaba derogado por las disposiciones de 1931 dictadas por don Marcelino Domingo.

Cita los casos de los señores Besteiro y Unamuno, en que se procedió de muy distinta manera.

Es el segundo de ellos llegó a quitarse la cátedra al que le había sustituido, dejándole excedente con los cuatro quintos de sueldo.

Dice al ministro que no sabe si se habrá dado cuenta de que es el sexto ministro de Instrucción pública que pasa en un año por el banco azul.

Y termina aprovechando la ocasión para recordar que tiene presentada una proposición sobre la enseñanza religiosa.

EL SEÑOR TRIAS DE BES (Lliga) manifiesta que es uno de los vocales del Tribunal opositor, y había pensado no intervenir, en esta discusión; pero lo hace, empezando por manifestar que cualquiera que sea la solución y acuda o no el señor Yanguas a la opo-

sición, él juzgaba allí con arreglo a su conciencia, haciendo abstracción de cualquier otra consideración.

Recuerda que en momentos en que la Dictadura persiguió cruelmente a varios catedráticos, entre ellos a él, el señor Yanguas se puso a su lado. Dice que en aquellos momentos, preso y puesto a disposición del juez militar, se agravó la dolencia que padecía su madre, y el señor Yanguas obtuvo del dictador que lo pusiera en libertad para asistir a los últimos momentos de su madre. Eso es algo que el orador no podrá olvidar nunca.

Aboga porque el señor Yanguas vuelva a la cátedra, no por ajustarse a la tradición, sino por esa solidaridad intelectual que une a los catedráticos de derechas e izquierdas.

Termina diciendo que él se ha movido por sentimientos morales y pide a la Cámara perdón de sus manifestaciones, que ya sabe no tienen ningún otro valor.

(Aplausos.)
EL SEÑOR ROYO VILLANOVA (agrario) recuerda que durante la Dictadura él se puso frente a ella y fué perseguido.

Circuló un folleto suyo y se le formó expediente; pero paró en el Gobierno, porque así debió ser y porque él cuidó siempre de moverse dentro de la libertad de la cátedra.

Alaba al señor Berenguer y al duque de Alba, que repusieron en las cátedras a los expulsados de ellas y aun a los que habían renunciado a sus puestos.

Pero ahora se trata de otra cosa. Se pide que cesen unas oposiciones...

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le interrumpe y lee la proposición. En ella se pide la suspensión de los ejercicios y que se vuelva a convocar.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Bueno; para mis argumentos da lo mismo.

Se manifiesta en oposición con la proposición para que no se moleste a los jóvenes que ahora están haciendo los ejercicios.

Se extiende en muchos razonamientos, con numerosas citas, para justificar su propuesta, consistente en que se adjudique al señor Yanguas una cátedra del doctorado. Lo que considera más lógico, es que ya que hay ahora tres cátedras de Derecho Internacional, el señor Yanguas, como catedrático por oposición, siendo el más antiguo, debe elegir la que quiera, el señor Luna elegirá entre las dos restantes, y el que sea aprobado que elija la que quede.

Como esta expresión ocasiona risas, el SEÑOR ROYO VILLANOVA dice: "Si, señor. Que elija la que quede. Voy a relatar una anécdota. Una vez se reunieron dos cazadores y mataron una perdiz y un gorrión. Yo me quedo con la perdiz, dijo uno de ellos, y ahora tú elije. ¿Cómo voy a elegir si no queda más que el gorrión?, preguntó el otro. Puedes elegir entre tomarlo o dejarlo, respondió el primero.

Termina insistiendo en sus apreciaciones.

EL SEÑOR PESTEIRO (socialista) interviene para alusiones.

Perdió la cátedra por haber sido condenado a reclusión perpetua, y recibió imborrable prueba de compañerismo de todos los catedráticos, especialmente de los señores Castro y Tormo. Se abrió una suscripción para proporcionarle la paga. Dice que los políticos quisieron cubrir la cátedra; pero los compañeros se opusieron.

Rectifica el señor Toledo, diciendo que sus pagas atrasadas le fueron concedidas por informe favorable del Consejo de Estado; pero él era diputado en la oposición.

Sintió escrúpulo y no las reclamó ni cobró. Todo lo demás expuesto en la Cámara es absolutamente exacto.

EL SEÑOR NEGRIN (socialista) explica el voto de su minoría contrario a la suspensión de las opo-

siciones, por creer que puede hallarse solución más adecuada.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que en la proposición hay dos aspectos: epistémico y legal.

El epistémico, es la suspensión de las oposiciones. Señala los casos en iguales condiciones: el del señor Raventós y el del señor Unamuno. En ninguno de ellos pudo lograrse la suspensión de unas oposiciones, ya en plan de celebrarse.

Defiende al señor Madariaga en cuanto a la interpretación de la orden dictatorial de 1925.

Termina diciendo que mientras él sea ministro estarán amparados los catedráticos en todos sus derechos.

EL SEÑOR PAVON rectifica brevemente y retira su proposición.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION interviene de nuevo y dice que ayer llegó al Ministerio la solicitud del señor Yanguas; se consultó al Tribunal Supremo si se hallaba comprendido en la amnistía y al recibir hoy la contestación afirmativa, se ha dado el trámite obligado a este asunto.

Orden del día.
Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley fijando la cuantía de los sueldos y demás devengos del personal de Carabineros

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:
Concediendo a los propietarios de fincas rústicas el derecho a desahuciar a los arrendatarios cuando, vencidos los términos de contrato, quieran explotar aquellas directamente. Sobre cuotas de los socios de las Cámaras mineras. Sobre derechos y beneficios del personal de la sección segunda del cuerpo de auxiliares en los servicios técnicos de la Armada. Y concediendo a los niños del capitán de navío don Luis Cadarso derecho a becas gratuitas previo examen en la Escuela Naval.

Se reanuda el debate sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

EL SEÑOR MATESANZ consume un turno en contra del artículo segundo. Establece una comparación entre la política de tarifas que se ha seguido y se sigue en el mundo y la que se ha seguido aquí. Se ha tendido siempre a favorecer a la economía en vez de entorpecerla, como ocurre en España, y esta política se ha seguido en Alemania y también en los Estados Unidos.

Pregunta si además del aumento de tarifas va a haber auxilio, porque hay empresas, como la de Andalucés, que no podrán defenderse sólo con la elevación que, según el dictamen, no pueden ser alteradas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No se curan ni con tarifas ni con auxilios.

EL SEÑOR MATESANZ: En el dictamen no se habla nada de mejora de transportes ni de plazos de los mismos, que son importantísimos para la industria.

EL SEÑOR MARTINEZ RUBIO consume un turno en contra. Estima justo que se auxilie a los ferrocarriles, pero no cree que sea un medio conveniente el de la elevación de las tarifas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que espera, después de la oposición hecha al proyecto hasta su primer artículo, que los demás sean aprobados sin dificultades, pues de lo contrario el Gobierno tendría que emplear todos los medios en favor de la aprobación de este proyecto.

Se quejaba el señor Matesanz de la falta de atención a estos temas y de ello debió haber deducido una consecuencia distinta. Yo recuerdo la oposición que hizo la minoría radical a una elevación de tarifas en 1919, que tuvo una gran resonancia en la opinión, porque era inmotivada e injusta. Entonces se hacía en beneficio de los accionistas, y hoy se hace para que puedan seguir funcionando los ferrocarriles. La elevación afectará poco a los artículos de primera necesidad. Compara la elevación en España con el extranjero. En Es-

paña sólo se ha elevado el 18 por 100.

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE: Según los datos de las Compañías no es el 18, sino el 47 por 100.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Pero ese tanto por ciento no es sobre el tope máximo a que les autoriza la concesión.

Termina diciendo que esta elevación de tarifas no se hace en beneficio del interés privado de los accionistas, sino del interés público, para que sigan funcionando los ferrocarriles.

Se pone a votación el artículo primero del proyecto de ley de la elevación de tarifas ferroviarias y es aprobado por 121 votos contra 21.

EL SEÑOR PEREZ MOLINO retira un voto particular al artículo segundo, que queda aprobado sin votación.

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE defiende un voto particular al artículo tercero. Cree que las concesiones económicas hechas por el Estado a las Compañías no las invierten en personal, como ellas aseguran. Engañan al país y a la Cámara. Deben decir la verdad y explicar en qué lo invierten.

EL SEÑOR AZA, peculiar agricultor, interrumpe haciendo algunas observaciones que no se oyen.

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE: No es así, señor diputado, porque lo que yo trato de demostrar es estas dos cosas: que el personal ferroviario español está peor pagado que en cualquier otro país de Europa y que las Compañías, si están en mala situación, no se debe, como ellas afirman, al aumento de sueldos y jornales.

(Aprobación en toda la Cámara.) EL SEÑOR MONTES interrumpe diciendole si ha leído el último folleto publicado por la Compañía M. Z. A. y que los ferroviarios tienen otras gabelas.

DON TRIFON GOMEZ: Si, lo he leído; pero de las gabelas hablaremos en otra ocasión.

EL SEÑOR MONTES: No es cierto. Sólo lo conozco yo.

EL SEÑOR ATATS: ¿Entonces cómo quiere que lo conozca? (Risas.)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que en él siempre encontrarán eco y apoyo las peticiones, muy justas en este caso, del personal ferroviario.

Cree que éste está mal pagado y mal distribuido, por lo que se impone un reajuste del mismo.

Pide la colaboración de los socialistas para resolver definitivamente el problema ferroviario y momentáneamente propone que el 3 por 100 de ese 15 por 100 en que se van a aumentar las tarifas, vaya directa e íntegramente para aumentar el sueldo y jornal al personal ferroviario.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Sin discusión alguna se aprueba el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda.

Sin debate es aprobado el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 15, "Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado".

Ruegos y preguntas.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO formula un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el conflicto de los mineros de Arrayanes.

Pide al señor Marraco obligue a que se cumpla el contrato que se firmó con los obreros, y relata los incidentes ocurridos entre éstos y la fuerza pública, lamentándose de la represión que se hizo sobre aquéllos, cuando no hacían más que reclamar lo que en justicia les corresponde.

Termina pidiendo al ministro de Hacienda no se tomen represalias sobre los trabajadores.

EL MINISTRO DE HACIENDA cree que el origen del conflicto está en que sobran mineros en algunos tajos de Arrayanes, por lo que había que proceder a un reajuste.

Afirma que los mineros se produjeron tumultuariamente, por lo que hubo que emplear la fuerza pública. Estima injustas algunas apreciaciones hechas por el señor Alvarez Angulo y asegura que no habrá represalias por parte del Gobierno.

EL SEÑOR ARELLANO se ocupa del problema remolachero en Navarra.

EL SEÑOR IRUJO del mismo asunto.

EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO sobre la importación del maíz.

Le contesta brevemente el ministro.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Como han visto ustedes se han

aprobado los presupuestos de Hacienda y la sección 15.

Con el dictamen de la Presidencia presentado esta tarde—agregó,—tenemos para el martes los presupuestos de Presidencia e Industria y Comercio.

El programa para el martes será el siguiente: Primero. El acta relativa al señor Calvo Sotelo, que parece no ofrecerá dificultades. Seguirá el dictamen de la comisión de Responsabilidades, trasladando sus actuaciones al Tribunal Supremo. Dictamen sobre la cuantía de sueldo en el cuerpo de Carabineros.

A continuación el proyecto de tarifas y después los presupuestos.

El señor Alba añadió que le han presentado una proposición incidental sobre las memorias que apoyan al Gobierno, pidiendo la creación de una comisión especial para estudiar el paro obrero. No cree que sea discutida.

Otra proposición incidental del señor Blázquez y la minoría socialista, relativa al trabajo en los campos, en la que se procura resolver los principales extremos relacionados con la Reforma agraria.

UNA TERTULIA EN EL CONGRESO

En los pasillos del Congreso diputados derechistas formaron a última hora de la tarde una animada tertulia.

Alrededor del conde de Romanones entablaron conversación, entre otros, don Honorio Maura y el populista agrario señor Azpeitia.

Se comenzó a hablar en primer término de la próxima boda del líder derechista señor Gil Robles, y de este tema completamente particular pasaron en seguida los locutores a ocuparse de las actividades políticas del diputado por Salamanca.

Se comentó su discurso y sus fines inmediatos, y el conde de Romanones expuso su convicción de que el señor Gil Robles se hallará pronto dentro del terreno de la República.

—¿Usted cree?—preguntó uno de los que con él charlaban.

—Desde luego. Estoy convencido de que para antes de la vendimia. No sé si será antes de la siega; pero desde luego antes de la vendimia, sí.

Terció entonces en la conversación don Honorio Maura:

—A mí también me lo parece. Y creo que las derechas que ustedes atraen o triunfan plenamente o se estrellan desaprovechando su potencia. Yo no sé si estarán en lo cierto; pero si no logran éxito habrán desperdiciado el momento y nos arrollará de nuevo la avalancha izquierdista.

—Yo—le contestó el señor Azpeitia—les aseguro que dentro de la legalidad no cabe más que lo que nosotros hacemos. No sé si estarán en lo cierto al hacer ese juicio sobre los propósitos inmediatos de nuestro jefe, pero ya les digo, afirmo, que lo que realiza es lo que conviene al interés de la Patria y la única manera de desarrollar el programa con que fuimos a las elecciones.

Malicioso como siempre, don Alvaro de Figueroa cortó al diputado populista, preguntándole:

—¿Usted no habló nunca a sus electores de Monarquía?

—Yo—aseguró rotundamente el notario madrileño—no la cité siquiera en mis discursos. Usé siempre la fórmula abstracta que Gil Robles, que nosotros hemos venido desarrollando y puse siempre por encima de todo nuestro programa, que es lo que a los electores les interesaba. Además, en muchos sitios de mi región, al llegar de propaganda, me decían mis amigos: "Mucho ojo, señor Azpeitia; Aquí no hable usted para nada de la Monarquía. No quieren ni oír la citar."

Como el conde pusiese un gesto de extrañeza, otro diputado populista presente apoyó las manifestaciones del señor Azpeitia, diciendo:

—Eso mismo nos ha sucedido a otros muchos también. Y puede que al atendernos a la observación que se nos hacía violentáramos nuestros sentimientos; pero había que atenerse a la realidad política.

Insistió entonces el señor Azpeitia en su tesis de que el señor Gil Robles era el líder de derechas mejor orientado y llegó a la conclusión de que a él se debiera la salvación de España.

Pero don Honorio Maura no se dejaba convencer y aunque admitía que el notario pudiera estar en lo cierto, derivó la conversación hacia las afecciones y sentimientos.

—Al fin y al cabo—dijo—ya verán ustedes cómo nos volveremos a encontrar.

Los populistas sacaron de nuevo a colación la realidad del momento político, y el señor Figueroa apoyó sus puntos de vista con estas palabras:

—En política no puede entrar el corazón. Siempre hay que dejarse llevar de la cabeza.

Se refirió después el conde a la futura cosecha y al dar cuenta de un viaje que acaba de realizar por Andalucía, dijo que la próxima se presenta espléndida en toda España; pero, sobre todo, en Andalucía, donde está como nunca admirable.

Y preguntó con interés: —¿Esa ley de términos municipales cuándo sale? Nos está haciendo mucha falta.

El señor Azpeitia contestó a la pregunta de don Alvaro en estos términos:

—Pronto, pronto. Nos ocupamos activamente de ella. La derogación de la ley de Términos municipales será inmediata y también la de arrendamientos, en la que vamos muy de prisa.

Otro diputado agrario indicó:

—Falta nos están haciendo ambas. Sobre todo después de la Reforma agraria.

LA C. E. D. A. QUIERE RESOLVER EL PARO OBRERO

Firmada por los señores Gil Robles y otros diputados que integran la mayoría parlamentaria, se ha presentado una proposición a la mesa de la Cámara pidiendo que se resuelva con máxima urgencia lo relativo al paro obrero.

La extraordinaria importancia y amplitud del tema que dificulta a una comisión parlamentaria abarcarlo en toda su extensión, hacen que proponga se designe una comisión especial que, recogiendo y estudiando las proposiciones presentadas, dictamine en plazo no mayor de quince días para traer a discusión de la Cámara una solución para este problema, cuya importancia nadie desconoce y cuya gravedad, según las últimas estadísticas oficiales, se acentúa.

MARTINEZ BARRIOS Y LARA

Ya no hay dudas

En uno de los saloncillos del Congreso tuvieron una detenida conferencia los señores Martínez Barrios y Barcia.

Al terminar, los periodistas interrogaron al señor Barcia sobre los términos en que se había desarrollado la entrevista, y contestó:

—Hemos cambiado impresiones sobre los problemas políticos, y yo que tenía grandes deseos de conocer el criterio de don Diego sobre estos problemas, le he expuesto lo que de los mismos pienso, sobre todo después del debate político de anteaño.

Don Diego está, como siempre, en la mejor disposición.

—¿Pero le ha expuesto usted esas opiniones en nombre del partido de izquierda?

—No; es hora de todos los republicanos, absolutamente de todos, y don Diego le repito que está absolutamente identificado en este sentido.

—¿Y el señor Lara también?

—De una manera que no deja lugar a dudas.

EL PRESIDENTE Y EL ALTO COMISARIO

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el presidente del Consejo, quien manifestó a los periodistas que había tenido una conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Abello. Este siguió informando al presidente, de los asuntos relacionados con el Protectorado.

El señor Samper hizo un elogio entusiasta de las dotes del señor Rico Abello, diciendo que España había encontrado el hombre apropiado para desarrollar allí una labor eficaz y fructífera, por su espíritu de trabajo, su inteligencia y su probada competencia en asuntos marroquíes.

El señor Samper agregó que iba a la Presidencia del Consejo a recoger unos decretos que sometería a la firma del presidente de la República.

Agregó que los decretos carecían de importancia y que eran de puro trámite.

Preguntado si entre ellos figuraba algún alto nombramiento, contestó negativamente.

Las huelgas y su solución

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno respecto de las huelgas pendientes, y dijo que el ministro de la Gobernación había salido para Zaragoza.

Al regreso informará a sus compañeros de Gobierno sobre la situación social en aquella población.

—¿Cree usted que se resolverá el conflicto en breve?

—Eso depende de los informes que reunamos. Yo creo que para el lunes ya podremos tener una actitud definitiva respecto a este conflicto.

La restitución de fincas expropiadas sin indemnización

En el Consejo de hoy ha sido firmado el decreto cuya parte dispositiva recogemos íntegramente.

"Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el número 22 del apartado A) del artículo único de la ley de 24 de Abril último, el Instituto de Reforma Agraria, en representación del Estado, procederá a reintegrar a los interesados o a sus causahabientes en la propiedad de las fincas rústicas y derechos reales constituidos sobre las de tal naturaleza que fueron objeto de expropiación sin indemnización en virtud de las disposiciones de la ley de 24 de Agosto de 1932, como pertenecientes a las personas comprendidas en las listas formadas por el Ministerio de la Gobernación y publicadas por el de Agricultura, mediante órdenes de 10 de Octubre y 22 de Diciembre de 1932 ("Gaceta" del 11 y 24 de dichos meses); y por el de Justicia, publicadas por órdenes de la Presidencia del Consejo de Ministros de 2 y 19 de Febrero últimos ("Gaceta" del 4 y 20 de tales meses).

El levantamiento de la incautación se hará mediante acta suscrita por la representación del Instituto y por los respectivos propietarios o quienes legítimamente los represente.

Art. 2.º Los propietarios a quienes se les restituyan los bienes y derechos expropiados no podrán reclamar indemnización de ninguna clase fundada en perjuicios ocasionados por consecuencia de actos realizados por el Instituto de Reforma Agraria en su actuación de propietario o administrador, quedando a salvo las acciones que por tales actos puedan deducirse contra terceras personas.

Art. 3.º Los propietarios resarcirán al Instituto el importe del capital o precio de redención de los gravámenes constituidos sobre las mismas con anterioridad a la incautación que hubieren sido satisfechos por el Instituto.

No estarán obligados a satisfacer el importe de las mejoras necesarias ni los gastos de conservación, de incautación, ni de restitución, considerándose aplicadas a la satisfacción de los mismos, así como a los de administración y gestión, las rentas vencidas durante el tiempo de la incautación, háyanse o no satisfechos. En este último caso el Instituto tendrá derecho a exigir las de los colonos o arrendatarios aun cuando éstos sean los mismos expropiados.

Las rentas pendientes correspondientes al año agrícola en curso se prorratearán entre el Instituto y el interesado, correspondiendo a aquel la parte proporcional al tiempo transcurrido desde que comenzaron a devengarse, hasta el día 24 de Abril último.

Art. 4.º Los derechos reales sobre fincas rústicas que hubieren sido objeto de expropiación, se reintegrarán a sus titulares o causahabientes en la forma y cuantía que actualmente revistan. Si se hubieren extinguido por redención del deudor el Instituto abonará al titular el importe de la cantidad en que aquélla haya consistido. Si la extinción hubiere tenido lugar por ministerio de la ley sin percibo de cantidad alguna por el Instituto, no tendrá éste que satisfacer indemnización alguna al titular expropiado. El Instituto devolverá al titular o a sus causahabientes las cantidades que haya percibido en concepto de plazos o entregas a cuenta del capital de los derechos reales incautados en garantía de precio aplazado, pero en ningún caso las rentas o intereses correspondientes al período de tiempo comprendido desde el 24 de Agosto de 1932 al 24 de Abril de 1934.

Tampoco podrá el Instituto reclamar cantidad alguna a los propietarios expropiados por las cantidades satisfechas por el mismo en concepto de intereses, rentas o pensiones correspondientes a dicho período de tiempo.

Art. 5.º Los arrendamientos concertados por el Instituto de las fincas a que este decreto se refiere, serán válidos y quedarán subsistentes por el plazo y en las condiciones que determina la legislación vigente, entendiéndose subrogado el propietario en todos los derechos y obligaciones que respecto a los arrendatarios competieren al Instituto.

Art. 6.º Todos los expedientes y recursos que se hallan pendientes de resolución en el Instituto sobre inclusión o exclusión de fincas y derechos comprendidos en el inventario especial de encartados, serán sobreseídos en el estado en que se encuentren, haciendo constar el sobreseimiento por diligencia, en la que además consignará el derecho de los interesados a la

devolución de cuantos documentos hubieren presentado.

Se cerrará asimismo y quedará anulado el registro especial de personas afectadas por la ley de 24 de Agosto de 1932 a que se refiere el párrafo cuarto del artículo 4.º de la misma. En lo sucesivo no se expedirá certificación alguna con referencia a dicho registro.

Art. 7.º Las notas extendidas al margen de las inscripciones de dominio de las fincas rústicas y derechos reales expropiados, así como las inscripciones de dominio de dichos bienes, extendidas a favor del Instituto de Reforma Agraria en representación del Estado, serán canceladas por los registradores de la propiedad en virtud de orden al efecto expedida por la Dirección General de Reforma Agraria. En el asiento de cancelación se hará constar expresamente que queda vigente y en la plenitud de sus efectos legales la inscripción de dominio o posesión que lo estuviera al tiempo de practicar el asiento a favor del Estado como consecuencia de la ley de 24 de Agosto de 1932.

La Dirección General de Reforma Agraria podrá enviar a los Registradores las órdenes cancelatorias por correo o por medio de cualquiera de sus funcionarios, extendiéndose en el primer caso de oficio el asiento de presentación a nombre de la expresada Dirección, autorizado solamente con la firma del registrador, no obstante lo dispuesto en el artículo 274 del Reglamento hipotecario.

Cuando el Instituto de Reforma Agraria resultase acreedor por cualquier concepto de los propietarios expropiados, no se expedirá la orden de cancelación de las inscripciones practicadas a favor del Estado sobre bienes de los mismos, hasta tanto que los que resulten deudores reintegren al Instituto el importe de su crédito o lo afiancen a su satisfacción. A tal efecto el Instituto requerirá a dichos deudores para que en el término de treinta días hagan efectivo su débito o den fianza. El Instituto podrá ejercitar el apremio administrativo conforme al último párrafo de la base tercera de la ley de Reforma agraria, y una vez reintegrado su crédito, ordenará la cancelación de las inscripciones de que se trate.

Art. 8.º La Dirección General de Reforma Agraria procederá a incluir en el inventario general de fincas susceptibles de expropiación las comprendidas en el inventario especial de la ley de 24 de Agosto de 1932, que debiendo ser restituidas en virtud de lo dispuesto en la ley de Amnistía, se hallen afectadas por alguno de los apartados de la base quinta de la ley de 15 de Septiembre de 1932; debiendo notificarse la inclusión a los propietarios, a fin de que éstos, si lo estiman conveniente, puedan interponer dentro de los veinte días siguientes el recurso establecido en el decreto de 8 de Abril de 1932.

Este recurso se entenderá en un solo efecto cuando las fincas a que se refiere hubieran sido objeto de aplicación a los fines de la Reforma agraria, y por consiguiente, sólo se hará la entrega material de la finca al propietario, cuando el recurso prospere. Si fuere desestimado, se considerará que la finca o fincas han sido objeto de ocupación temporal a partir del 25 de Abril último, a los efectos de satisfacer al propietario la renta correspondiente con arreglo a la base novena de la ley de Reforma agraria.

La famosa carretera de San Juan

Mañana marchará a Alicante el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, y la comisión parlamentaria que entiende en los asuntos de su departamento. Va invitado por el alcalde de aquella ciudad para que pueda apreciar sobre el terreno la trascendencia e importancia que tiene el estricto cumplimiento de la ley aprobada por las Cortes constituyentes para construir la famosa carretera de San Juan.

El ministro de Obras públicas, hablando de ello, dijo que le interesaba hacer constar que la oposición que la minoría radical hizo en aquellas Cortes a tal proyecto no fué para oponerse a la construcción en sí de la carretera, sino que utilizó una táctica política, lo cual le obliga más a aceptar la invitación del alcalde.

Aquella misma ley—dijo—es la que ha de aplicarse para el proyecto de prolongación de l. Castellana.

Comentarios de prensa

"A B C"

Habla de las huelgas. "En Valencia se ha conseguido ya la reintegración al trabajo. Querían volver a él la mayoría de los obreros, pero, como siempre acontece, saliales al paso la coacción de los menos.

Todavía anteayer, la minoría anárquica pretendió imponerse. En Zaragoza, el pleito sigue vivo y con igual característica.

La Unión General de Trabajadores hace protestas, aquí en Madrid, de pacifista, pero allí, en la capital aragonesa, colaborará activamente con los sindicalistas y la F. A. I.

Valencia ha sufrido un grave quebranto material con la huelga. Zaragoza aun mayor. Han dejado de circular millones de pesetas.

Los dos ejemplos de ambas capitales, lejos de contener, por su propio interés, a los dirigentes obreristas de otras zonas, parece como que les encienden la emulación para ocasionar iguales perniciosos trastornos. Ya se habla en Madrid nuevamente de huelga general. No basta que haya 10.000 metalúrgicos sin salario. Se busca, análoga situación para todos los oficios. En lugar de perseguirse unas bases aceptables de avenencia, se hostiga a los huelguistas, para que éstos, a su vez, promuevan la extensión del conflicto por solidaridad.

A título de solidaridad se agrandan los conflictos, sin más designio verdadero que producir el estrago y la desesperación para crear un estado revolucionario. Menester será que el Gobierno active la reforma que tiene proyectada, para que el instrumento de huelga no pueda utilizarse en tales términos y con tan siniestros propósitos. Es necesario que el Poder público intervenga de un modo recto y fehaciente. El espectáculo de una ciudad, entregada días y días a la anormalidad, a la paralización y al desorden, no puede, no debe repetirse.

Los males y las pérdidas que produce repercuten en la economía nacional y la perturbación priva injustamente e intolerablemente de sus derechos pacíficos y legítimos al comercio, a la producción, a los ciudadanos todos."

"AHORA"

Comenta la huelga de Zaragoza. "A juzgar por las últimas noticias, se halla en vías de solución; quizá cuando llegue a Zaragoza el ministro de la Gobernación haya recobrado aquella ciudad su ritmo normal. Aunque así fuese, la presencia del señor Salazar Alonso en Zaragoza no resultará totalmente baldía. El ministro tendrá ocasión al menos de apreciar directamente la magnitud del estrago producido.

Un mes largo viene durando la huelga, huelga de solidaridad, no hay que olvidarlo, lo cual quiere decir que el conflicto hubo de extenderse y enconarse por no haber encontrado una mano previsora y prudente que interviniere a tiempo para extinguir el foco inicial de la discordia.

La población ha sufrido en su economía un colapso del cual habrá de salir abatida y postrada. No menos aflictiva es la situación de los propios huelguistas.

Pero pese a las noticias esperanzadoras llegadas, no podemos abrigar seguridad alguna respecto a la solución del conflicto. No es nada tranquilizadora la actitud en que se mantienen los agentes del extremismo terrorista al servicio de la revolución, que ha llegado a propagarse en términos alarmantes.

Llegado el señor Salazar Alonso a la capital aragonesa, será necesario que emplee su esfuerzo en resolver definitivamente el conflicto.

Si el Gobierno se declara impotente para acabar con el estado de anarquía imperante en Zaragoza, la opinión pública no dejará de anotar el dato para exhibirlo en su día."

"EL SOCIALISTA"

Con el epígrafe "Los muertos y su entierro", escribe:

"Ya está el Gobierno en franquía; eso al menos es lo que se figura el señor Samper. Para quienes tienen una idea catastrófica de la política española y esperan la solución por un camino de reacciones revolucionarias, el actual Gobierno es un aliado inmejorable.

El señor Samper, a seguida de Lerroux es, a los efectos revolucionarios, un precioso hallazgo. Seguiremos soportando destituciones de Ayuntamientos, registros domiciliarios, persecuciones judiciales, artísticas crisis de trabajo; pero estas persecuciones son el fermento necesario a toda empresa de intenciones y alcance profundos. Un Gobierno de formación au-

ténticamente republicana, una concentración de republicanos, hubiera venido a ser un Gobierno de traza y efectos contrarrevolucionarios.

La República, al elegir una política grata a las derechas, favorece los designios revolucionarios de las masas. Los demócratas cien por cien, republicanos sin contemplaciones tipo Maura, empiezan a desesperar y hablan los muy candidos de reconquistar la República. ¿Acaso no advierten la resistencia que ella opone a dejarse reconquistar? A cada nueva crisis, la República se descaracteriza y pierde de su sentido original; pacta con sus adversarios; pero en la medida que hace amistad con ellos está claro que se enemista con los que fueron sus amigos. Esa enemistad tiene dos manifestaciones: activa y pasiva; pasiva, la de buen número de republicanos que deciden inhibirse y dejar rodar la bola; activa, la de los socialistas y los trabajadores, que tratan de sacar el mejor partido de la situación.

Ya está Samper en franquía; ya puede barajar sus cartas con el arte de un viejo jugador. Quedamos al acecho de un renunciamiento en materias de juego político. La caridad es factor que no cuenta, aun cuando se levanten muertos como en el caso actual, para que con su entierro carguen otros."

"EL DEBATE"

Trata de la nueva Constitución austriaca.

"El día primero de Mayo—dices—entró en vigor. Responde a los propósitos del canciller de dotar a su país de una Constitución de tipo autoritario, de forma corporativa y de inspiración cristiana. El canciller resumió sus doctrinas políticas diciendo que pensaba realizar en Austria las enseñanzas de la Encíclica "Quadragesimo Anno". Su designio ha sido principalmente inspirarse en la tradición nacional.

Ante todo, pues, la Constitución quiere ser cristiana, como lo es desde hace muchos siglos el pueblo de aquellas regiones. En ella figura el Concordato, se establecen garantías para la escuela, la familia y las costumbres, concediendo al Poder público las facultades necesarias para vigilar la prensa, la radio y los espectáculos.

El nuevo Estado es corporativo. Los gremios eligen los Ayuntamientos, las grandes corporaciones, los organismos consultivos, salvo el Consejo de Estado, y éstos al Parlamento federal.

Estos cuerpos consultivos deliberan en secreto sobre los proyectos que envíe el Gobierno federal. Termina su dictamen, el proyecto pasa a la Cámara legislativa, que discute públicamente y acepta o rechaza, pero no puede modificar los textos presentados, salvo en el caso de la ley de Hacienda.

Para discutir el presupuesto la Dieta goza de libertad absoluta.

El nuevo cogido sigue el modelo presidencialista. El Gobierno depende exclusivamente del jefe del Estado, que lo nombra y lo sustituye. El Poder ejecutivo conserva todas las facultades que le concedió la reforma de 1929.

La elección de presidente se hace por sufragio de todos los alcaldes del país sobre una terna escogida por todos los Consejos reunidos.

He aquí en resumen la nueva Constitución. Sigue las tendencias políticas de los momentos presentes y trata de remediar con recursos energéticos, los dos males de que más ha padecido Austria en los últimos años: la división producida por la lucha de clases y la debilidad de los Gobiernos."

"EL LIBERAL"

Firmado por Antonio Zozaya, en su artículo dice que oyendo a los partidarios de los sistemas autoritarios, aparece la invocación al respeto a la ley.

"Esos defensores del orden suelen ser muy poco socráticos y abominan de las leyes que consideran injustas y se alzan contra ellas cuando pueden en armas. Nuestros conservadores predicán el respeto a la ley, pero a la ley que ellos dictan e imponen y a las que promulgan los representantes del pueblo, todos los medios son excelentes con tal de infringirlas. Tan despótica puede ser una convención como un Luis XIV, y tan expuesta se halla una Constitución a ser infringida por un dictador como por una Asamblea popular.

Entre los vicios del sistema parlamentario es éste el más grave en España. Se ha creado el Tribunal de Garantías, y la experiencia breve pero contundente, demuestra que de nada sirve para evitar que un Parlamento infrinja la Constitución."

Creo que la Sociedad de Nacio-

nes llegará a ser una realidad y ella impondrá algunos principios intangibles de justicia y de respeto a los derechos fundamentales.

Termina diciendo que el mejor Tribunal de Garantías es la opinión pública organizada. Esto es cuestión de cultura.

"LA LIBERTAD"

Manifiesta que el Parlamento ha coronado todas las dificultades políticas y ha deliberado sobre problemas que no atañen a los males más entrañables del país.

"El último debate parlamentario colma todas las aficiones al tiquismiquis. Ya es hora de que en serio los parlamentarios españoles acometan el estudio de problemas que les han de granjear el respeto y la gratitud del país.

Felizmente no se han planteado problemas gravísimos en relación con la economía rural.

No conviene confiar demasiado en la existencia de esas reservas y hay que enfocar definitivamente todos los matices que ha hecho surgir sobre el agro español la ley de Reforma Agraria y modificarlos en beneficio de la paz social. Apremia meditar sobre estas realidades y actuar rápidamente.

Hállase en plena doncella aún un plan parlamentario que ofrecido por el señor Alba aceptaron con ligeros distinguos todas las minorías.

El señor Samper está obligado a recoger la parte más urgente de aquel plan."

"EL SOL"

Se ocupa del acto de acatamiento de las fuerzas de la derecha republicana.

"Esas fuerzas se han situado del lado de la paz de España. La alusión del señor Lerroux en su discurso llamando a las derechas habla de tener una respuesta inmediata.

"El Debate" declara también que el señor Gil Robles contestaba al requerimiento cuando dijo que esa fórmula abstracta y teórica que nosotros ponemos en nuestro programa de acatamiento al Poder constituido es de hecho un acatamiento en la forma del régimen que el pueblo ha establecido y nosotros estamos defendiendo a la República para poder salvar España.

Hay motivo para reprocharles la tardanza en la afirmación, pues España ha vivido en inquietud desde las últimas elecciones por no haber precisado su actitud respecto al régimen los grupos de las derechas.

Jna declaración como la de anteayer hecha antes de las elecciones hubiera evitado muchas complicaciones posteriores que impidieron un desarrollo tranquilo y seguro de la política republicana.

Dado el paso definitivo hay que confiar en las propias excelencias del régimen republicano."

"LA NACION"

Dice:

"No son nunca buenos los apresuramientos ni las impacencias, porque el mérito no estriba en llegar pronto, sino en llegar bien y con frutos positivos para la Patria. Y hay que examinar, hay que ver detenidamente, si la aportación de unas fuerzas organizadas a un sistema tambaleante y caduco, puede salvar a España o si, por el contrario, esas fuerzas que no deben estar al servicio de un jefe, sino de un ideal, corren el riesgo gravísimo de hundirse en el descrédito que sigue a los fracasos, sin beneficio alguno para el supremo interés de España.

En nosotros no germina, frente al panorama político, ninguna clase de dudas. En nosotros no arrastra la convicción favorable a la transformación integral del Estado. Si a este punto de coincidencia llegasen todos los que tienen una opción pública y un prestigio, el empeño redentor no sería ni siquiera difícil. Se llegaría rápidamente al fin.

Al servicio de ese pensamiento y de ese fin, sean cuales fueren las contingencias, seguiremos consagrados."

"LA EPOCA"

Titula su fondo "Conveniencia de España", y dice:

"La posición a que hemos llegado, permite ciertamente una gran concordia y pacificación de los espíritus, en la cual han entrado, sin duda, con gran fruición las almas de don Emiliano Iglesias, Luis Montiel y otras igualmente amigas de la conveniencia de "España por encima de todo", de "un rasgo más de abnegación y sacrificio" y de la evitación de contiendas y sensacionalismos peligrosos.

No creemos por un instante, que defendiendo la República se pueda defender a España, ni creemos esas paparruchas de acatar el "régimen que al pueblo se ha dado", porque lo mismo daría acatar

los incendios de conventos "que también el pueblo se ha dado".

Creemos, que cuando se llama "victoria" en el resto de España a la salvación de un Gabinete Samper, a la conservación homogénea del partido radical y al "tapa-tapa" sobre todos los altos motivos de espiritual contienda, es que se está por dentro espiritualmente vencido."

"INFORMACIONES"

Dice:

Se ha hecho público y ha sido comentado en Francia y aquí, el hecho de que por el país vecino, estén entrando en Cataluña, procedentes de Bélgica, grandes cantidades de armas y municiones. Entran esas armas con pleno conocimiento y anuencia del llamado Gobierno de la Generalidad. Y están destinadas a un doble fin. Por un lado, a aprovisionar a los pistoleros de toda España, con quienes el señor Companys tiene la solidaridad que nace de haber defendido mucho a sus congéneres en Barcelona, y por otra parte, a constituir en la propia Cataluña, depósitos con que armar en un momento dado a los elementos revolucionarios, que de acuerdo con Azafia, Casares, Sánchez Román y Maura, se disponen a pisotear la voluntad de la nación española, e instituir por buenas o por malas, una Dictadura de izquierdas, ya que no pueden por medios legales y electorales conquistar el Poder.

Cataluña es ahora un reducto de conspiradores y revolucionarios contra la paz interior, contra la tranquilidad de España. A Cataluña, desgraciadamente, o mejor dicho a su Gobierno, hay que considerarlo con el criterio con que se consideraría al de un país enemigo. Ese Gobierno tiene un interés directo en debilitar al Gobierno central, para tenerlo a merced suya, para chantajear sobre el resto del país.

Aparte de razones doctrinales y de afinidades con los hombres lúgubres del bienio vergonzoso, es que al Gobierno de la Generalidad, desde un punto de vista estrictamente político le conviene que el Estado español sea impotente frente a sus exigencias. Lo mejor para eso es mantener a España sumida en un estado medio letárgico, medio anárquico.

En cuanto España recupere su serenidad y su vigor las diferencias entre el Gobierno central animado del mayor respeto y cariño a Cataluña y el de la Generalidad ya no tendrán el carácter de franca imposición y exigencia y tutela por parte de éste, que ahora tienen. En suma, es comprensible y con un criterio de odio a España, es natural que el Gobierno de la Generalidad procure dañar y perturbar al resto de la Península.

Se explica así esa importación de armas y su empleo actual y su destino próximo futuro. Cuando Azafia y Largo Caballero van a Cataluña, van a concertarse con Companys y compinches para imponer a la opinión española por la violencia. De esas armas, ya tienen de ello perfecto conocimiento. De lo que se piensa hacer con ellas, también.

Es allí donde los revolucionarios españoles tienen su arsenal sin peligro de que lo descubran una Policía, ni unas fuerzas armadas que están a las órdenes de los propios conspiradores. Y esa es la situación que por lo visto todo el mundo conoce y con respecto a la cual, algunos que tendrían el deber de erguirse y reaccionar, se acobardan y se doblan y están dispuestos a entregarlo todo a cambio de la benevolencia de los criminales.

Asunto grave, que sin embargo no es nuevo, porque antes de dividirse a los españoles y atacarlos con esas armas, hace ya años que los han envenenado con otras más sutiles, haciendo aquí una política demagógica, perfectamente explicable por razones de tipo internacional catalán. Como se opera diestramente en país odiado y enemigo.

"DIARIO UNIVERSAL"

Habla de los propósitos del ministro de Instrucción pública.

"Uno de los primeros problemas que allí han interesado al señor Villalobos, ha sido el de los colegios de sordomudos y ciegos; esa vergüenza nacional que se han señalado ya como objetivo varios ministros y que sigue sin resolver, a pesar de todos los buenos propósitos. No es, sin embargo, tan difícil resolver y la resolución sólo requiere decisión y buena voluntad.

Una gran parte del edificio de sordomudos, que la señora Cebrián se empeñó en que fuera habilitado para Escuela Normal, está desahabitado. Si el ministro tuviese tiempo y voluntad para hacer una visita al edificio, seguramente encontraría modo de resolver pronto y bien el problema de los sordomudos, sin los onerosísimos gastos

que requería el alquiler y adaptación de un edificio construido para fines muy diferentes.

Y hemos elegido ese problema, primero de los citados por el señor Villalobos, como un botón de muestra, pero como ese: creados por capricho, e irresolubles por falta de voluntad, son todos los del Ministerio en el que el señor Villalobos se estrellará probablemente, como tantos otros bien intencionados."

"LUZ"

Dice:

"Terminado el debate de la crisis, no ha terminado, ni mucho menos, el empeño que llevaron a él las extremas derechas.

Su órgano, el gran diario monárquico de la mañana, lo ha dado a entender muy claramente. No nos extraña. Nos parece natural, porque si fué lastimosa la posición en que el nuevo Gabinete hubo de quedar en su calidad de Ministerio responsable, el alto desdoro que se guardaba no surgió por parte alguna. Muy a la inversa. Bien claramente quedó flotando en la Cámara, la impresión favorable al único Poder, que en ese mal planteado asunto de la amnistía, ha sido fiel a sí mismo.

Resultado tan poco acorde con las ilusiones que se cifraban, no ha sido, sin embargo, suficiente a frenar el ímpetu de los ataques contra la más alta autoridad de la República.

Parecerá extraño que seamos nosotros los que tengamos que asumir esta actitud, existiendo un Gobierno republicano; pero después del último debate y ante la mediatización ajena en que vive, no hay en realidad opción posible."

Atropellado y muerto por una camioneta

Mariano Hernández Castillo al apearse de un tranvía en marcha, frente al número 154 de la calle de Alcalá, para dirigirse al trabajo, tuvo la desgracia de ser arrollado por una camioneta una de cuyas ruedas le pasó por encima de la cabeza y le ocasiono la muerte instantánea.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso y dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

La camioneta era conducida por José Faro Vara, que fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

El curso de coroneles

MANIOBRAS MILITARES EN BARAJAS

Esta mañana en el término de Barajas y en las márgenes del río Jarama, el batallón de Zapadores Minadores número 1 realizó ejercicios militares en presencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Las maniobras se efectuaban con motivo de la terminación del curso de coroneles y capitanes celebrado recientemente.

Con el señor Alcalá Zamora acudieron a presenciar los ejercicios su cuarto militar, el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, y otros distinguidos invitados.

Aguardando la llegada del señor Alcalá Zamora y sus acompañantes se encontraba el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, con sus ayudantes, el teniente coronel jefe del batallón que iba a realizar las prácticas, señor Fernández López; los generales Cabanellas (don Virgilio), Moscardell y López, de la Brigada de Artillería, y representaciones de diversas armas del Ejército. Además del alcalde de Barajas y el jefe superior de Policía, don Jacinto Vázquez.

A la llegada del presidente de la República, el batallón de Zapadores desfiló en columna de honor y después a paso ligero.

Inmediatamente realizó diversas prácticas en el río Jarama. Consistieron en la construcción sobre dicho río de varios puentes, algunos de los cuales fueron montados en seis minutos.

Más tarde todos ellos fueron volados.

Realizaronse a continuación ejercicios de táctica y combate, empleando lanzamiento de humo y llamas.

El señor Alcalá Zamora y sus acompañantes felicitaron efusivamente al coronel Fernández López y jefes y oficiales del regimiento.

La fiesta terminó con un almuerzo al aire libre, y a las cuatro de la tarde el presidente emprendió el regreso.

Arrazola insiste en que dice verdad y en que los mismos socialistas lo prueban

El diputado radical señor Arrazola facilitó la siguiente nota: "Con ánimo de hacer una aclaración y una rectificación, di a la prensa en el día de ayer una nota. Han merecido mis manifestaciones otra, de la minoría socialista. Y como en esta última, tal vez con alguna ligereza, se afirma que mi escrito contiene inexactitudes, sin ánimo de polémica y para dejar las cosas en su justo lugar he de decir:

1.º Que don Indalecio Prieto, en la sesión del 2 de Mayo, refiriéndose a las disposiciones de la ley de Amnistía que tanto revuelo han producido, dijo: "Las enmiendas y votos particulares cuyo texto son ahora preceptos de la ley" rechazados por la comisión cuando ésta se reunió, "fueron aceptados desde el banco de la comisión por quienes a ella representaban". ("Diario de Sesiones" número 75, página 12.)

Y yo afirmé que tal aseveración no se ajustaba a la realidad de los hechos. La propia nota de los socialistas reconoce que los votos en cuestión fueron discutidos y "aprobados por la comisión", cualesquiera que fueran los votantes y el resultado de la votación.

2.º Dije que el último párrafo

del apartado C), referente al reintegro de los miembros del Estado Mayor del Ejército procedió de un voto particular presentado por el señor Taboada. Y agregué que no hubo un solo socialista que se pronunciara en contra de dicho voto. En el número tercero de la nota socialista, se dice lo mismo que yo había afirmado, que no hubo un solo socialista que votara en contra.

3.º Afirmé que el tan debatido apartado G) del que se dijo reformaba la ley de enjuiciamiento, se debió a un voto del señor Horn. Que en favor de dicho voto se pronunciaron los representantes de la Esquerra y de Izquierda Republicana y que los socialistas no votaron en contra de dicho voto particular. El párrafo cuarto de la nota de los socialistas dice exactamente igual que lo que yo afirmé.

Por mi parte no ha habido, pues la menor inexactitud al relatar los hechos, y en prueba de ello me refiero al acta de la comisión de Justicia de 10 de Abril del corriente año, que está al alcance de todos los diputados y cuyo texto puede publicarse en cualquier momento."

DE BARCELONA

DESORDENES EN PUIGCERDA

El consejero de Gobernación ha manifestado a los periodistas que ayer se fugaron cinco presos de la cárcel de Puigcerdá.

Detenidos por la Guardia civil han reingresado en ella dos de los fugados.

Como quiera que el oficial de guardia agrediera a uno de éstos se corrió la voz de que el preso había muerto a consecuencia de la paliza y el pueblo se amotinó, intentando asaltar la cárcel y matar a dicho oficial, que huyó, sin saberse hasta ahora dónde se halla.

Las turbas apedrearon la cárcel y querían soltar todos los presos. Acudió la Policía y más refuerzo de Ripoll, que lograron calmar un tanto los ánimos, pero hubo que dejar en la enfermería de la prisión a una comisión para que se cerciorara de que el maltratado por el oficial no había muerto.

El preso pide a gritos la cabeza de dicho oficial de guardia.

LA ATRACCION DE LA ESQUERRA

A título de rumor, un diario recoge la noticia del posible ingreso en la Esquerra del grupo que acaudilla don Marcelino Domingo.

Se funda la noticia en una comida que celebraron con el señor Companys los señores Domingo y Gassols.

Igualmente ha sido motivo de grandes comentarios la noticia recogida ayer con respecto a una posible fusión con la Esquerra del partido nacionalista republicano conocido por grupo de L'Opinió.

Por nuestra parte, podemos afirmar que en la reunión que se celebró anoche en la secretaría del partido nacionalista republicano se adoptó, entre otros, el acuerdo de celebrar el Congreso nacional del partido durante el mes de Julio.

En cuanto a la primera noticia, podemos decir que si bien tuvo lugar la comida en cuestión, no se llegó en ella a ningún acuerdo que pueda confirmar el encauzamiento apuntado.

AGITACION EN IGUALADA

Esta mañana se han enviado a Igualada, donde andan alborotadas las masas obreras varios camiones con agentes de Policía y otras fuerzas.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos ayer con motivo del incendio de la cochera Borrell.

MAS DETALLES DE LOS SUCESOS DE PUIGCERDA

Gerona.—Comunican de Puigcerdá nuevos detalles de los sucesos.

Dos de los evadidos de la cárcel fueron detenidos por la Guardia civil de un puesto de la frontera.

Ya en la cárcel, uno de ellos fue castigado por un oficial de la prisión porque se opuso a que le registrara.

La comisión que reclamó contra la conducta del oficial y que pretendía que el preso había fallecido, fué autorizada a visitar la enfermería de la cárcel en unión del alcalde y otras autoridades, comprobando que no era cierta la noticia del fallecimiento.

No obstante, el público, excitado, asaltó la cárcel, causando enormes destrozos al mismo tiempo que ponía en libertad a los reclusos que quedaban en ella.

Aprovechando el momento de confusión, también se dió a la fuga el oficial causante del motín, por el mismo boquete que habían utilizado los presos citados primeramente para su huida. Pero minutos después caía en manos de los manifestantes que le propinaron una gran paliza.

Dicho oficial ingresó en el Hospital de Gerona en grave estado. Las autoridades requirieron el auxilio de la Guardia civil del pueblo de Ripoll y fuerzas de Carabineros.

Estas fuerzas no llegaron hasta las diez de la noche, hora en que se restableció la normalidad. El comisario de Orden público, al recibir a los periodistas, se mostró extrañado de que las autoridades de Puigcerdá no le comunicaran lo que ocurría hasta las nueve de la noche.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

Esta noche se ha facilitado por la Generalidad de Cataluña a los periodistas copia del decreto por el cual se dispone la inmediata vigencia de la ley de Contratos de cultivo que ha sido promulgada por el Parlamento catalán y sobre la cual el Gobierno central ha enmendado un recurso ante el Tribunal de Garantías.

En la mencionada disposición se establecen normas y preceptos para el más exacto cumplimiento de la citada ley.

La firman el presidente señor Companys y el consejero de Justicia señor Lluhi.

Este consejero, al conversar con los periodistas, les dijo que el problema planteado con motivo de la ley de Cultivos, es grave. Desciende los términos del acuerdo del Consejo de Ministros de hoy, añadiendo que si el recurso lo resuelve el Tribunal contra la totalidad de la ley, ello constituirá una verdadera monstruosidad, pues tráfase de materias privativas del Derecho civil catalán.

Si esa fuese la resolución del Tribunal de Garantías, sería un ataque más a la autonomía de Cataluña.

Mientras el Tribunal resuelve—agregó—la ley será cumplida en todas sus partes.

El señor Companys manifestó a los informadores que se abstendría de hacer manifestaciones sobre el asunto, pero que desde luego esperaba que se resolviera satisfactoriamente para la Generalidad, por contar con el apoyo de la opinión pública.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE MONCADA

Esta tarde, a las cuatro, desde el Hospital Clínico, han sido trasladados al cementerio de Las Cortes los cadáveres de las víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida en las cercanías de Moncada el día primero de Mayo.

En el patio del Hospital se congregó numerosísimo público, asistiendo el alcalde, representantes del general Batet, de los presidentes de la Generalidad y del Parlamento catalán, directivos de las Casas de Albacete, Murcia, Andalucía, Valencia, etc., y numerosas personalidades.

En la comitiva figuraban numerosos coches, llevando infinidad de coronas.

Los entierros los ha costeado el Ayuntamiento de Barcelona.

LOS ESTUPEFACIENTES

La Policía ha detenido en el puerto a un sujeto llamado Manuel Polo Tormo, que se dedicaba a la venta de cocaína y otros estupefacientes.

UN TIMO

Ha sido detenida Ana María Bermela, brasileña, que le timó por no sabemos qué procedimientos 2.500 francos a un súbdito francés.

CAMBO EN BARCELONA

Procedente de Madrid ha llegado don Francisco Cambó.

Un estudiante hiere gravemente a otro

A las doce y media de la mañana de hoy se registró un sangriento suceso en la Universidad Central.

Cuando en uno de los pasillos conversaba con otros estudiantes Justo Melendo Abad, de 18 años, alumno de Derecho, aproximose al grupo Pedro Degano González, de 23 años, que cursa la misma carrera. Sin que medlara palabra alguna sacó una pistola e hizo un disparo por la espalda sobre Justo, quien al sentirse herido volviose rápidamente y asestó a su agresor un violento golpe en el rostro, que le hizo caer a tierra.

Los protagonistas del lamentable suceso fueron auxiliados por sus compañeros, que trasladaron a ambos a la casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Al principio promoviose en el centro docente enorme revuelo, por atribuírse el suceso a las diferencias políticas que desde hace tiempo tienen divididos en diversos sectores a los estudiantes.

En la casa de Socorro anecicose a Justo Melendo una herida por arma de fuego situada en la región glútea, sin orificio de salida, y de carácter grave.

Después de practicársele la primera cura se le condujo al equipo quirúrgico del Centro, donde quedó hospitalizado.

En cuanto al agresor, padecía una contusión de carácter leve en la cabeza, y que le fué causada por su víctima al golpearle ésta después de cometido el hecho.

Pedro Degano prestó declaración ante el juez, manifestando que Justo Melendo comentaba siempre acremente su vida privada, difundiendo respecto a él especies calumniosas. Ayer mañana entrevistose con el decano de la Facultad de Derecho a informarle de lo que sucedía. Como se le dijese que se trataba de un asunto privado, en el que no era posible intervenir, decidió tomar venganza de las afrentas que se le hacía objeto.

También prestaron declaración los testigos presenciales del suceso, afirmando todos ellos que Justo Melendo conversaba apaciblemente con varios compañeros, cuando aproximose Pedro Degano y le hizo un disparo por la espalda.

Otra víctima de un atropello

En el Puente de Toledo fué atropellado por una camioneta el niño de 12 años José Jamariño.

Llevado a la casa de Socorro, su cursal de la Latina, el médico de guardia solamente pudo certificar la defunción.

El chófer que conducía la camioneta fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Ultima hora en Gobernación

En Gobernación manifestaron que el gobernador de Badajoz comunicaba que en la madrugada de hoy tres guardias civiles que patrullaban por las afueras del pueblo de San Servando fueron agredidos por disparos que hizo un grupo de diez o veinte paisanos que estaba parapetado detrás de unos carros, hiriendo de gravedad al guardia Juan Morello. Los agresores huyeron.

Se trasladó al guardia a Badajoz, donde se le hospitalizó. Se encuentra gravísimo.

Se ha detenido a once paisanos, los cuales están convictos y confesos, entre ellos los directivos de la Casa del Pueblo, el juez y el fiscal municipal.

Se les ocuparon armas de fuego, hachas y hoces. Desde el primer momento actúa el juez militar.

En Linares continúa la huelga sin novedad.

La huelga de Porrño está resuelta, reintegrándose los obreros al trabajo.

El gobernador de Jaén da cuenta de que esta tarde abandonaron la mina de Arrayanes 250 obreros que se hallaban en un pozo.

A las ocho y media de la noche llegó el señor Salazar Alonso a Zaragoza, marchando al hotel donde se hospeda, trasladándose después al Gobierno civil.

Piensa regresar a Madrid mañana, después del almuerzo.

El ministro solamente había ido a Zaragoza a informarse de la situación social de aquella capital.

El día taurino

EN FIGUERAS

Con lleno completo actuó la célebre banda El Enpastre; banda y troupe obtuvieron un formidable éxito, en el que pusieron de manifiesto la gracia y fino humorismo de los nuevos trucos y composiciones musicales.

Al finalizar dieron varias vueltas al ruedo, para corresponder a la calurosa y prolongada ovación del público.

Arturo Rodríguez estuvo superior, cortando las orejas de sus enemigos.

Accidente desgraciado

Esta mañana y en uno de los pozos de los enlaces ferroviarios, situado frente a la plaza de los Ministerios (antiguo Hipódromo), trabajaba en unión de otros obreros José Algaba Batño, de 48 años, y fué alcanzado por un desprendimiento de tierras.

Los compañeros acudieron inmediatamente a prestarle auxilio; pero el infortunado obrero había fallecido cuando lograron extraerlo.

El juzgado practicó diligencias.

DE PROVINCIAS

La huelga general en Elche

Elche.—Continúa en el mismo estado la huelga general. Menudean las coacciones y los actos de sabotaje.

Los huelguistas destrozaron a pedradas los cristales de los edificios en que están instalados varios centros derechistas.

Se siguen practicando detenciones.

Constantemente circulan hojas clandestinas excitando a los huelguistas a persistir en su actitud hasta conseguir la readmisión de los despedidos.

La situación se va complicando, pues algunas fábricas han admitido personal nuevo.

UN PETARDO

Ronda.—A las once de la noche estalló un petardo en la Hornacina de la Cruz, en la calle de Puya, adornada con motivo de la festividad del día.

Los daños son escasos.

LOS AVIADORES PORTUGUESES

Sevilla.—Procedente de Portugal llegó a esta ciudad la escuadrilla de cinco aviones portugueses, marca Potez, que realiza el conocido circuito aéreo Lisboa-Sevilla-Casablanca-Tetuán-Larache-Los Alcázares-Madrid-Lisboa.

Los oficiales de la base aérea de Tablada han obsequiado con un almuerzo a sus compañeros portugueses, asistiendo al agasajo el consul de Portugal, el cual brindó por el estrechamiento de los lazos de amistad entre España y Portugal.

Mañana, a las seis de la mañana, continuarán el vuelo a Casablanca.

ACCION CIUDADANA

Sevilla.—Por el párroco de Santa Cruz han sido bendecidos y después inaugurados los nuevos locales de la Acción Ciudadana Femenina. Concurrieron muchas señoras y obreras.

Los nuevos locales son espléndidos y están admirablemente instalados en ellos los servicios de propaganda y los censos de los pueblos comarcanos.

UN AUTO MATA A UNA NIÑA

León.—En la carretera de Zamora, cerca de las bodegas Canseco, una camioneta que conducía Demetrio Rodríguez, arrolló a la niña María Luisa López cuando se disponía a atravesar la calzada.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Los conflictos sociales

Lérida.—Los dependientes de industria y comercio han solicitado de los patronos la semana inglesa para los oficinistas y una escala de aumento de sueldos para toda la dependencia de dicha población.

Como los patronos se niegan a la concesión de estas mejoras, se teme que el lunes se declare la huelga general del ramo.

Trubia.—Los huelguistas de la Fábrica Nacional celebraron una Asamblea y acordaron que una comisión se trasladase a Madrid y en unión de don Teodomiro Menéndez y don Amador Fernández gestionen cerca del ministro de la Guerra la solución del conflicto.

También pedirán al gobernador de la provincia que deje sin efecto la detención del presidente y el secretario de la U. G. T.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

El Ferrol.—Por noticias recibidas en esta base naval se sabe que a la altura de San Cipriano se hundió una embarcación pesquera, ahogándose cinco marineros.

Se ignoran de momento más detalles.

El misterioso hundimiento de un yate inglés

Vigo.—Se comenta mucho el incendio y hundimiento en el cercano pueblo de Bayona de un balandro inglés.

Como el asunto es algo misterioso la Policía comenzó a practicar investigaciones y averiguó que la embarcación se llamaba "Sea Hawk" ("Gavilán de los Mares"), desplazaba 30 toneladas, se movía a vela, pero tenía montado un motor auxiliar.

La tripulación los ingleses Edward Gacín Deunes, George Patterson Hall y Edward Mestán Steving.

Los dos primeros no tenían documentación de ninguna clase y el último presentó un pasaporte expedido por el "Foreign Office" de Inglaterra hace dos meses para todo el mundo con la aclaración especial de "incluso para Rusia".

La Policía practicó la detención de los tres tripulantes, que ingresaron en la cárcel.

A preguntas de la Policía, dijeron que el balandro no se hallaba matriculado en ningún puerto.

Este detalle acrecienta el misterio de este suceso.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
El señor

Don José Niederleytner Orts

que falleció en el día de hoy, a la una de la madrugada

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Buenaventura Blázquez (Dominico); su afligida esposa doña Amparo Vilanova; hij Amparín; hermanos don Francisco, doña Josefina y doña Carmen; madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria, Pascual y Genís, 24 hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE ADMITEN CORONAS



LA SEÑORA

Doña Julia Ferrer y Mira

VIUDA DE BEUTEL

Ha fallecido hoy 5 de Mayo de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Agustín Salomón, sus hijas, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios

La situación en Zaragoza

El ministro de la Gobernación. - Otras noticias

Zaragoza.—En un registro practicado por la Policía en casa de un extremista, se ha encontrado un fichero en el que figuran todos los comunistas de Zaragoza, entre los cuales figura un estudiante del Bachillerato, conocido de la Policía.

En el rápido de esta noche llegará el diputado socialista Anastasio de Gracia.

Zaragoza.—Procedentes de Madrid llegaron esta noche el ministro y el subsecretario de Gobernación, hospedándose en el Gran Hotel, donde fueron cumplimentados por las autoridades y personalidades del partido radical.

La Guardia civil ha encontrado una bomba de 25 kilos en un estercolero de la carretera del río Gállego.

A las ocho y cuarto de la noche, en la calle de Roche, que une los barrios de Hernán Cortés y Delicias, y tras de unos árboles, hallábase apostada una pareja de Seguridad. La fuerza, al ver tres individuos sospechosos intentó cachearlos, pero los desconocidos dispararon sus pistolas, resultando herido el comerciante Joaquín Royo Barbero, que transitaba por dicha calle, el cual sufrió una herida en el muslo derecho.

Entonces los guardias repelieron la agresión disparando contra aquellos individuos, uno de los cuales cayó mortalmente herido en la cabeza.

En estado agónico fué trasladado al Hospital.

Zaragoza.—En el camino de Valimena, cerca de la estación transformadora eléctrica, fué encontra-

do por la Benemérita un paquete de explosivos.

La huelga sigue en igual estado. La Policía ha detenido al comité de los obreros tranviarios.

Zaragoza.—A las diez y media de la noche estallaron dos bombas en la calle de Boggiero, que sólo causaron alarma, carreras y sustos.

Esta noche ha fallecido en el Hospital el herido en la calle de Roche, apellidado Lavíneta, de 15 años de edad.

El muerto ha sido identificado como de filiación extremista.

Zaragoza.—Alrededor de las ocho de la noche se registró otro tiroteo con la fuerza pública.

Se cree que no ha tenido consecuencias.

Zaragoza.—El ministro de la Gobernación habló esta noche con los periodistas, diciéndoles que había venido a Zaragoza a resolver el conflicto que interesa a toda España. Añadió que se propone enviar un informe al Consejo de Ministros y procurar resolver esto cuanto antes.

Terminó diciendo que mañana marchará a Madrid.

Terrible imprudencia

Toledo.—Comunican del pueblo de Domingo Pérez, que procedente de Getafe llegó hace poco un matrimonio con dos niñas, para hacerse cargo de una casa que habían heredado en la primera localidad.

Cuando anoche se hallaba la madre acostada a la niña Manolita Hormigas Erustes, estando junto a ella su sobrino Indalecio Labrado, de 15 años, que juguetecía con un antiguo trabuco que él creía descargado, se le ocurrió introducir una cerilla encendida por el cañón y apuntar con el trabuco al grupo formado por la madre, la hija y una hermanita suya, llamada María. La horrible explosión destruyó materialmente a Manolita, hirió de gravedad a la madre, y a la niña María le destruyó terriblemente la

boca, siendo esta última conducida inmediatamente al Hospital de Toledo. El chico también resultó con una contusión de resultas del colatazo.

La huelga de la mina Arrayanes, provoca un paro general

Linares.—A consecuencia de la huelga general que se ha declarado en esta población, hoy no se ha publicado el periódico local "La Unión", cuyo edificio han amenazado quemar los revoltosos.

La fuerza pública vigila en torno al edificio.

Como se sabe, el motivo de esta huelga general ha sido la de brazos caídos que ayer se declaró en la mina Arrayanes, del Estado.

Los mineros de los pozos profundos, que son unos doscientos ocho individuos, salieron ayer mediada la tarde y parapetándose en las bocas de las minas comenzaron a hacer fuego de arma corta sobre la Guardia civil y los guardias de Asalto.

La fuerza pública, al verse atacada repelió la agresión, obligando a los rebeldes a refugiarse en el interior de la mina. En esta colisión resultó herido de alguna gravedad el joven de 17 años, Ercivio Palomino, hijo de un guardia civil.

Un grupo de mujeres atacó y desarmó a un cabo de Asalto, propinándole una gran paliza. Sus compañeros, al darse cuenta de lo que pasaba, ya que estaban un poco retirados, acudieron en su auxilio, ahuyentando a las revoltosas.

Han llegado 50 guardias de Asalto y 48 civiles más, en vista del grave cariz que toman los acontecimientos.

La huelga general se desarrolla sin incidentes.

La procesión del Corpus

Granada.—El gobernador ha recibido la visita de varios representantes de la industria y el comercio, que fueron a pedirle autorización para celebrar este año la tradicional procesión del Corpus, que no ha salido desde el advenimiento de la República.

El gobernador prometió conceder la autorización y adoptar análogas medidas de vigilancia a las que en Sevilla permitieron que se celebraran las procesiones de Semana Santa sin el menor incidente.

La bandera bicolor

San Sebastián.—Acerca de la aparición de una bandera monárquica en el Castillo de Urgull, el alcalde ha manifestado que la vigilancia en el referido monte desde el día 31 de Junio último y que únicamente presta servicio en el citado sitio la guardia rural.

Agregó que la colocación de la bandera debió hacerse de noche y que, desde luego, hay la seguridad absoluta de que ningún empleado municipal está complicado en este hecho.

Los dramas del mar

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA PESQUERA

Lugo.—Hoy se han conocido en esta capital algunos detalles de una catástrofe marítima ocurrida el pasado día 30, a dos millas del puerto de Noras, de esta provincia, a consecuencia de la cual perecieron ahogados siete pescadores vecinos de dicho pueblo.

A primera hora de la mañana del citado día, por temor de que el temporal desencadenado durante la noche anterior les destruyera las redes langosteras que tenían echadas, botaron la lancha llamada "Dos Compadres" y en ella abandonaron el puerto los marineros Andrés Casal Domínguez, de 48 años; Aurelio García Domínguez, de 23; Antonio Casa, de 18; Antonio Durán Domínguez de 16; Cristino Durán, de 19; Eladio Pérez Pascual, de 60; Cristino Pereira de 59; José Piqueras Sánchez de 30, y Manuel Ben Hernández de 17.

Cuando ya estaban recogiendo los aparejos un tremendo golpe de mar hizo zozobrar la embarcación, cayendo al agua todos los tripulantes.

A alguna distancia del lugar del siniestro se encontraba la lancha "Virgen del Carmen", tripulada únicamente por José Sánchez Abad que acudió en auxilio de sus infortunados compañeros, logrando, tras improbos esfuerzos, salvar a José Piqueras y Manuel Ben Fernández, que luchaban desesperadamente con las olas asidos a la quilla de la embarcación zozobrada. Los siete restantes habían desaparecido ya bajo las aguas.

La "Virgen del Carmen" regresó después al puerto con los dos naufragos en estado gravísimo.

Al conocerse en Noras la noticia varios pescadores salieron en distintas lanchas a recorrer la costa en busca de los cadáveres no encontrándolos hasta el día siguiente en que el mar los arrojó a la playa.

Terrib'e cornada

Aranjuez.—Esta mañana se celebró una capea, arrojándose al ruedo un sepulturero de la localidad, el cual fué alcanzado por un novillo, que le dió una cornada tremenda en el pecho, partiéndole el corazón. Murió instantáneamente.

Más noticias de Madrid

Otra vez los atracadores

Esta noche, en la farmacia propiedad de don Félix Gil en la calle de Arrieta, número 15, entraron tres individuos que pidieron al dueño un específico.

Cuando el dueño se disponía a cobrar, sacaron unas pistolas y amenazándole se llevaron 400 pesetas en billetes, dándose seguidamente a la fuga.

Un vigilante de carretera detuvo a un individuo que, con otros dos, guardaban la salida a los atracadores. El llamado Dionisio García, de 27 años, que dijo no haber participado en el atraco.

Velada de boxeo

Esta noche, en el Circo Price, se celebró la anunciada velada de boxeo, con los siguientes resultados:

Castellanos derrotó por puntos a Rodríguez.

El campeón de Castilla, pesos plumas, Cáliz y Duarte hicieron match nulo.

Cañete y Morales, pesos fuertes, hicieron match nulo.

Ignacio Ara hizo uno de sus mejores combates.

Del extranjero

Creen haber encontrado los cadáveres de Barberán y Collar

Ciudad de Méjico.—El embajador español y todo el personal de la embajada están esperando con ansiedad la confirmación o no del informe sobre los restos del avión y de los dos cadáveres hallados en Tlalixcoyan (Veracruz), que, según se ha dicho en los primeros momentos, pudieran pertenecer a los gloriosos pilotos españoles Barberán y Collar.

El sitio del hallazgo está en una zona lejana aislada sin comunicaciones. Por eso es necesario esperar a que la expedición organizada por las autoridades militares vuelva a Veracruz y redacte entonces el informe definitivo.

La situación en Cuba

La Habana.—Los estudiantes han organizado para hoy una reunión de protesta contra la actitud observada por las tropas durante la manifestación celebrada ayer.

Los profesores han acordado apoyar el movimiento de huelga general declarado por los estudiantes.

Una gran tormenta

Kuana Lampuer (Malesa).—Una violentísima tempestad se ha desencadenado sobre la región de Kuana Lampuer, en la que existen abundantes plantaciones de caucho. En una de dichas plantaciones los rayos han matado a siete coolies y herido gravemente a otros cuatro.

Gandhi escapa ileso de un accidente

Bombay.—Según noticias procedentes de Jamshedp, el líder Gandhi ha escapado hoy ileso de un accidente de automóvil.

En efecto; esta mañana, cuando Gandhi regresaba en auto, de Ranchi, en donde acababa la conferencia "Swarajista" y a causa de una falsa maniobra, el vehículo cayó a un foso de bastante profundidad. Todos los ocupantes del coche resultaron ilesos.

La agitación en Arabia

Londres.—Comunican de El Cairo a la agencia Reuter que las noticias que se reciben en dicha capital desmienten la muerte del Iman del Yemen, de quien se había dicho había sido asesinado.

Londres.—Comunican de El Cairo a la agencia Reuter que las tropas del Rey Ibn Seud han ocupado esta mañana, sin encontrar la menor resistencia, la ciudad de Hodaída, siendo acogidas con grandes ovaciones por parte de la población.

Los trescientos habitantes europeos de la localidad han sido evacuados hacia la isla de Kamaran.

Por otra parte se ha sabido que el Iman del Yemen tiene la intención de ponerse a la cabeza de sus tropas para defender la capital de su reino, Sansa, la cual va a ser atacada por las tropas del Emir Faycal a la cabeza de las fuerzas que han ocupado hoy Hodaída.

El Cairo.—El Consejo de guerra del Yemen se ha reunido esta mañana, y después de haber escuchado un vibrante llamamiento del Iman ha acordado defender Sansa hasta perder la última gota de sangre.

Numerosos cañones de montaña y grandes cantidades de municiones son enviadas por vía marítima a Hodaída con destino a las fuerzas wal-bitas.

Por otra parte el Iman del Yemen ha dirigido un llamamiento al pueblo musulmán para que se ofrezca como mediador con objeto de solucionar el conflicto.

En su llamamiento el Iman del Yemen sugiere la idea de que una delegación musulmana se trasladara al Hejaz y trate de persuadir al Rey Ibn Seud para que éste abandone su ofensiva.

La cuestión del Extremo Oriente

Tokio.—Esta mañana se ha celebrado una conferencia de gobernadores provinciales, en el curso de la cual el ministro de Negocios Extranjeros japonés, al explicar la política extranjera seguida por el Japón, ha declarado entre otras cosas, que el Japón constituye una fuerza estabilizadora de la paz en Extremo Oriente y que desea con toda sinceridad la unión territorial de China.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA
MORA-ESPANALEON-BARROSO

ULTIMOS DIAS
Hoy sábado A las 6'30 tarde
EL SUSTO
A las 10'15 noche

¡Caramba con la marquesa!
Mañana, a las 3'30 tarde, **EL JUZGADO SE DIVIERTE**. Butaca, 3 pesetas. A las 6'30 tarde y 10'15 noche, **CARAMBA CON LA MARQUESA**.

Teatro Ruzafa

Ultimos días de actuación de los espectáculos **RAMBAL**.
A las 6'30 tarde
El emocionante drama en un prólogo y cinco cuadros,
CLAUSTRO Y MUNDO

Grandioso éxito
A las 10'30 de la noche:
La célebre obra del inmortal Xavier de Montepin,
El hombre de las figuras de cera

Una creación de Rambal
Mañana domingo, despedida de la compañía, con tres extraordinarias funciones. a las 3'30 y 6'30 tarde y 10'30 noche, estrenándose en esta última, **Don César el Aventurero**
DON CESAR EL AVENTURERO

ESLAVA

Compañía de comedia
AURORA REDONDO
VALERIANO LEON

DEBUT: Hoy, 5 de Mayo, a las 10'30 noche,

EL ABUELO CURRO

Creación de Valeriano León
Martes, ESTRENO:
MI QUERIDO ENEMIGO
Farsa cómica en tres actos, original de Luis Fernández Sevilla.

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y a las 10 noche
Sensacional estreno:

BARRIO CHINO

con **RUTH CHATTERTON**, Donald Cook y James Murray. Dialogada en español.
Completarán el programa otras películas cortas.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche

LA CIUDAD DE WASHINGTON
Documental

LA ARANA
(Dibujos sonoros)

NOTICIARIO FOX
¡GRANDIOSO EXITO!

Una producción de **PATHE NATAN**, distribuida por **FILMOFONO**,

Noche de gran ciudad

con **JACQUELINE FRANCELL** y **ROGER TREVILLE**. Comedia humorista de gran espectáculo, cuya realización y escenario se deben al gran director **FEDOX OZEP** y los diálogos a **René Pujol**.

APOLO CINEMA

Equipo sonoro **KLANG FILM**
A las 5'30 tarde y 10'15 noche
éxito del colosal programa.

La dama del avión
por **Evelyn Knapp** y **James Murray**.

LA LIMPIEZA DE LA CASA
(Dibujo)

Sol en la nieve
Directa en español
Por **Ana Tur**, **Javier Rivera** y **Ricardo Núñez**.
Preferencia, una peseta

TYRIS

A las 5 tarde y 9'45 noche
RELAMPAGO DEPORTIVO
Revista

EL SECRETO DE MADAME BLANCHE
Interesante comedia dramática

RESTAURANT FLIP
Dibujos

CHOFER CON FALDAS

Divertida comedia, hablada en español.

CASAMIENTO FULMINANTE
Cómica

LUNES PROXIMO, ESTRENO:
Norma Shearer en
LA LLAMA ETERNA
Hablada en español

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-66
Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

BENEFICIO de la actriz cómica **PILAR MARTI**

La comedia en tres actos, de **J. Fernández del Villar**,

La Prudencia

Escogido fin de fiesta a cargo de la beneficiada.

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)
Compañía de zarzuela

Hoy sábado, a las 10 noche
Beneficio de **Federico Esquefa**
Primer acto de **KATIUSKA LA CORTE DE FARAON LA MARCHA DE CADIZ**
Butaca, 2 pesetas

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

NOTICIARIO FOX
Estreno de la película americana,

GANGSTERS DEL OESTE
Por **Rex Bell**

(7 tarde y 11 noche)
Sinfonía por la Orquesta
DIBUJOS ANIMADOS

Gran éxito de la extraordinaria

EL PALIO DE SIENA

Comedia musical de costumbres típicas, de gran presentación, por **LEDA GLORIA** y **OLGA CAPRI**.

Lunes: Acontecimiento único.
LA CANCION DEL SOL
del maestro **Mascagni**, por **LAURI VOLPI**

Nostre Teatre

Pope Alba-Emilia Clement
A las 6'15 tarde

¿QUI ES EL LOCO?
AMPARO LA SABATERA (2 actos)
A las 10'15 noche

DISTINTS MODOS DE PENSAR PER L'HONOR DEL SEU MANDOBLE O LA CHUSTISIA DE UN NOBLE (2 actos)

Mañana, tres grandes funciones, a las 4 y 6'15 tarde y 10'15 noche. Programas selectos. Se despacha en contaduría.

FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO DIA 5 - TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS
PRIMER PARTIDO

Echaburu y Trecet II contra **Orio y Nazabal**
SEGUNDO PARTIDO

Cantabria y Chacartegui contra **Verdasco y Hernani**
NOCHE A LAS 10'15 - DOS PARTIDOS:
PRIMER PARTIDO

Martínez y Gárate contra **Chacartegui II y Goenaga**
SEGUNDO PARTIDO

Irún y Marcue contra **Fernando y Lizarribar**
Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos

OLYMPIA

Lunes próximo

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

FRANZISKA GAAL
en su portentosa creación

VERONICA

Secundada por el gran actor cómico
PAUL HÖRBIGER

Dirección de **CARL BOESE**
Música de **FRANZ WACHSMANN**
¡UNA HORA Y MEDIA DE CONTINUA RISA!

CAPITOL

A las 6 tarde y 10 noche
Eduard G. Robinson

en

El pequeño gigante

Hablada en español
Un alarde de gracia y humorismo

LUNES PROXIMO, ESTRENO:
William Powell en
HOMBRE DE LEYES

Cine Avenida

A las 5'30 tarde y 10 noche:
Gran éxito: **AUDAZ ANTE TODO**, por **Loretta Young** y **Ricardo Cortez**; **LA QUIMERA DE HOLLYWOOD**, un film de interesante argumento que nos muestra la vida de las estrellas entre bastidores.

Completarán el programa **UN DIBUJO** y una **REVISTA**.

Pronto: **CATALINA DE RUSIA**

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche
UNA MUJER EN EL FRENTE
Impresionante asunto de guerra.

REVISTA FOX (TRAILER)

Exito rotundo:
EL ZAREWITSCH
Opereta por la famosa cantante **Marta Eggerth**.

Lunes: **LA CRUZ Y LA ESPADA**, por **José Mojica**.

VALENCIA CINEMA

Cuarate, 23
BAJO EL CIELO DE CUBA
En español, por **Lupe Vélez**, **Lawrence Tibbett**.

LOS CRIMENES DEL MUSEO
Gran éxito de esta temporada. En colores naturales.

DEPORTES (sonora)

Teléf. de **LAS PROVINCIAS**
12-5-20 y 13-8-97

COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche.
A LAS SIETE EN PUNTO

Un drama policiaco de sumo interés. Y el máximo acontecimiento del cinema español.

BOLICHE

Película hablada y cantada en español por **IRUSTA**, **FUGAZOT**, **DEMARE** y **ALADY**.

Completarán el programa una revista y un dibujo.

Lunes: **EL JINETE ALADO** y **SI YO TUVIERA UN MILLON**, un colosal programa doble **Paramount**.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'30 tarde: **El susto**.—A las 10'15 noche: **¡Caramba con la marquesa!**

LIBERTAD.—A las 10 noche: **Katiuska** (primer acto); **La Corte de Faraón**; **La marcha de Cádiz**.

RUZAFÁ.—A las 6'30 tarde: **Claustró y mundo**.—A las 10'30 noche: **El hombre de las figuras de cera**.

ESLAVA.—A las 10'30 noche: **El abuelo Curro**.

NOSTRE TEATRE.—A las 6'15 tarde: **¿Qui es el loco?**; **Amparo la sabatera**.—A las 10'15 noche: **Distints modos de pensar**; **Per l'honor del seu mandoble o la chustisia de un noble**.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía lírica del maestro **BALAGUER**
en la que figura el eminente tenor **José Romeu**

Miércoles 9 de Mayo A las 10'30 noche

DEBUT DE LA COMPAÑIA con la zarzuela en tres actos ESTRENO EN ESPAÑA del maestro **Balaguer**

GONDOLERA

Lunes próximo - ESTRENO

WILLIAM POWELL en

HOMBRE DE LEYES

Interesante comedia dramática, basada en los complots, en los que los políticos hacen sus combinaciones fraudulentas

LOS DEPORTES AL DIA

NOTAS de mi BLOK



Uno había creído que ganó el Valencia al Oviedo porque metió tres goles por uno en contra. Pero no, resulta que no. Leemos en un periódico madrileño que fué porque el Oviedo no puso a Gallart, que estaba ya bien, reservándose para la final. Miren qué pillos. Castigo a la perversidad. Con que para la final. ¿Pero de qué año?

El Madrid busca el título que hace 17 años que no ostenta. Vamos, sí, desde la edad de piedra del fútbol. Cuando aún se jugaba con pelota cuadrada.

El Valencia está en el mismo hotel que Schmeling y Anny Ondra. Esto es un peligro. Porque si algún merengue quiere sintonizar a la esposa del boxeador que es de "ondra" corta, puede que reciba un guantazo de "ondra" larga que puede superheterodino perdido. Y eso antes de la final no conviene. Después, bueno.

El Valencia tiene más categoría que el Madrid y el Athletic de Bilbao juntos. En los dos últimos años, en las finales del Stadium jugadas por vascos y madrileños, la entrada solamente costó dos pesetas. Ahora que juega el Valencia vale 3'30. Categoría, señor, y "na" mas que categoría.

Si ese señor que regala los seis mil pies de terreno al jugador que quede mejor, hiciera la donación antes del partido, era cosa de que protestara el Valencia. A buena hora se puede marcar a un jugador que tiene seis mil pies más.

La Nacional ha prohibido a un club gallego que contratara al equipo mejicano para que no le torpedearan el partido España B-Méjico proyectado en Barcelona. Pero ahora la F. I. F. A. ha prohibido a nuestra Nacional tal partido. Donde las dan las toman.

El domingo solamente quedarán en Valencia los ciegos y los paralíticos. Los demás nos daremos aires de turista por las Ramblas y adyacentes. Y luego dirán que el fútbol no sirve para nada. Para el fomento del turismo, señor mío.

Dijimos hace tiempo que la aspiración del aficionado valenciano era que el Valencia y el Olímpic fueran del brazo a la final. Ya se ha conseguido, ¿y ahora, qué? Pues que regresen también del brazo con los respectivos títulos. Nada más que eso.

Ya está bien vengado el Oviedo. ¡Menudo trabajo ha caído sobre el Valencia con la organización de la final!

SINCERATOR

FUTBOL El Valencia ante la final

Sigue la animación

El que no haya pasado estos días por la calle de Félix Pizcueta, no ha podido darse cuenta de la expectación despertada por esta marcha sobre Barcelona. Colas y más colas. A por entradas. A por billetes de ferrocarril. Del barco. De los autobuses. Colas y más colas.

Todo vendido

Ayer quedaron vendidos los billetes para los dos trenes especiales.

Y con anterioridad los del "Ciudad de Cádiz".

Seguramente habrá necesidad de aumentar el número de vagones ante la afluencia de público. Pero de momento todo agotado.

Autobuses

Agotados los billetes de tren y del barco, se ha organizado, independientemente de la gran cantidad de autobuses "fietados" particularmente, un nuevo servicio de autobuses para dar facilidades a los que desean ir a Barcelona.

En el Valencia se toman encargos para un autobús que saldrá de ésta hoy sábado, a las 2'30 de la tarde, con regreso de Barcelona el domingo por la noche.

El precio del billete es el de 35 pesetas, ida y vuelta.

Invasión

Sabemos de muchos pueblos de la región valenciana que han organizado viajes en trenes y autocars para la final.

De Alcira, Carcagente, Puebla Larga, de Sagunto, etc., saldrán expedicionarios para ver las dos finales valencianas.

Juntamente con los autobuses valencianos, trenes, barcos y coches particulares, no es aventurado suponer que la cifra exceda de los seis mil.

Una corona para la tumba de Maciá

Una representación oficial del Valencia, con la Federación, etc., depositarán en la tumba de Maciá una corona de flor natural, que será llevada a este efecto desde Valencia.

Una copa de plata para el equipo campeón

Esta mañana aparecerá expuesta en uno de los escaparates de casa Cuadrado la artística copa de plata que la Compañía Industrial Film Español, S. A. (Cifesa), ofrece al vencedor del partido en el Stadium de Montjuich entre el Madrid F. C. y el Valencia F. C., campeón regional.

Excusamos decir lo que celebráramos que este magnífico obsequio de tan valenciana entidad cinematográfica viniese a aumentar la hermosa colección de trofeos que nuestro Valencia F. C. posee en su domicilio social.

Vida sana

El Valencia, en Sitges, descansa y está sometido a plan higiénico. Sin balón. Paseos, baños de sol, en la piscina. Miradas a la nadadora Salgado. Y miradas, a escondidas

del señor Schmeling, de su bellísima y distinguida esposa doña Anny Ondra.

El Madrid, en el Tibidabo, otea el horizonte y con catalejos mira el Stadium, tomando posiciones para rendir la fortaleza merengue, que no será merengue el domingo.

Se entrenan en el campo del Español.

Una opinión

En "La Voz" de Madrid aparece el siguiente comentario de Escartín:

"¿Cómo conviene jugar al Valencia? Con juego, no por empuje. Con juego brioso, eso sí. Pero nada de querer hacerse los fuertes, que entonces saldrá respondón el Valencia. Y en esta modalidad se abre paso demasiado bien. Hay que enredarle en juego rápido, en balón corto y raso. Nada de elevar el esférico, nada de querer dominar por las malas."

Excursionistas a Barcelona

Animad al Valencia F. C. en la gran final de Montjuich con banderines de nuestro campeón. Adquirirlos en Camisería Tendero, San Fernando, 15; San Vicente, 19, y plaza Mariano Benlliure, 4.

Valencia F. C.—Aviso

Se advierte a los señores que han adquirido tickets de entradas y localidades en el club Valencia, que éstas se retirarán en las taquillas recayentes a la Avenida Francisco Layret, en Barcelona.

CAMPEONATO VALENCIANO DE PROMOCION AL GRUPO A

Primera vuelta:

- Nules-Burriana.
- Castellón-Burjasot.
- Gandía-Torrente.
- Burriana-Gandía.
- Burjasot-Nules.
- Torrente-Castellón.
- Burriana-Burjasot.
- Nules-Torrente.
- Gandía-Castellón.
- Gandía-Burjasot.
- Torrente-Burriana.
- Castellón Nules.
- Burjasot-Torrente.
- Burriana-Castellón.
- Nules-Gandía.

Las fechas señaladas para esta primera vuelta son: 29 de Abril, 6, 13, 20 y 27 de Mayo. La segunda, en campos cambiados, los días 3, 10, 17 y 24 de Junio y primero de Julio.

Los árbitros designados para este torneo son los siguientes: Ferragut, Soliva, Sanchis Orduña, Boronat, Vidal Royo, Gómez Juaneda, González y Marcelino.

Mañana domingo se jugará la segunda jornada, por el siguiente orden:

- Burriana-Gandía, Gómez Juane-da.
- Burjasot-Nules, Boronat.
- Torrente-Castellón, Vidal Royo.

EL MATCH ESPAÑA B-MEJICO NO SE CELEBRARA

Roma. — El comité organizador del campeonato del mundo de fútbol ha prohibido a la Federación española que celebre el partido que tenía concertado con Méjico.

LA ALINEACION DEL EQUIPO NACIONAL CONTRA EL SUNDERLAND

Bilbao.—Don Amadeo García Salazar ha designado ya a los jugadores que tomarán parte en el match del día 13 en San Mamés contra el Sunderland. La alineación será la siguiente:

Zamora, Zabalo, Quincoces, Claurren, Muguerra, Marculeta, Ven-

VALLEJO CAMPEONATO DE LIGA BARACALDO - GIMNASTICO F. C.

Subcampeón de Vizcaya

Domingo 4'30 tarde

En tren 25 Pts.

PRIMER TREN

SALIDA VALENCIA, SABADO 2'15 TARDE. SALIDA BARCELONA, DOMINGO 11 NOCHE

SEGUNDO TREN

SALIDA VALENCIA, SABADO 11 NOCHE. SALIDA BARCELONA, DOMINGO 9'30 NOCHE

NOTA.—Las inscripciones, en la secretaría del Valencia F. C., expendiéndose el viernes también las entradas encargadas.

tolrá, Iraragorri, Lángara, Chacho y Gorostiza.

¿JUAN RAMON Y HUESO AL BETIS?

Leemos que estos días se ha tratado del traspaso de estos notables jugadores para que ingresen en el club sevillano, sin que hasta la fecha hayan llegado a un acuerdo.

En Vallejo

CAMPEONATO DE LIGA.—BARACALDO-GIMNASTICO

Mañana domingo, a las 4'30 de la tarde, jugarán el partido los subcampeones de Vizcaya que tan excelentes actuaciones vienen efectuando en esta competición, contra las huestes que dirige Manolo Vidal.

Después de los resultados obtenidos por el Baracaldo en sus últimos partidos y el natural deseo de revancha de los equipiers gimnastiquistas, no es de extrañar que dada la importancia que para ambos suponen los dos puntos del encuentro, éste revista caracteres de verdadero campeonato, pues la clasificación está tan igualada que quien consiga vencer se aproxima para conseguir el ingreso en la ronda final de ascenso a primera división.

Durante la celebración del partido los altavoces del campo se encargarán de comunicar a los aficionados la completa información de cuanto suceda en el desarrollo de la final de Copa España que se celebrará en el Stadium de Montjuich y en la que toma parte el campeón regional Valencia F. C.

CICLISMO

VELO-CLUB

Esta entidad celebrará mañana domingo una excursión a Venta Cabrera, para medio día, con el fin de presenciar el paso de los corredores que toman parte en la carrera que organiza el popular Torretes.

La salida será a las siete de la mañana, del local social, Guillén de Castro, 103 (café Ensanche).

TENIS

CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE LAWN-TENIS 1934

Ayer se cerró el plazo de inscripción, no sin haber recibido antes numerosas inscripciones. Entre las últimas inscripciones interesantes recibidas figuran las de la señorita Carmen Marin, quien se ha inscrito en el doble con Rosa Torras, de Barcelona, y en el mixto con su hermano Francisco, y la de la señora de Pons. Esta última jugará el doble con la señora Morales y el mixto con don Antonio Boter.

Podemos anunciar hoy que es casi segura la venida de algunas de las raquetas femeninas que están tomando parte en el concurso internacional de Club de Campo, que se celebra esta semana en Madrid. Er este caso se organizarán unos partidos de exhibición a base de la señorita Manzutto, campeona de Italia, y la señorita Adamoff, una de las primeras raquetas francesas.

Verificado el sorteo, mañana domingo comenzarán los partidos de este interesante torneo, cuyo orden de juego se publicará mañana.

Y por último, una noticia agradable, o sea, que la junta directiva del Sporting Club ha acordado prorrogar el plazo de admisión de socios, sin satisfacer cuota de entrada, hasta la terminación del concurso.

En el Sporting Club se ha recibido una magnífica copa, regalada por Algiros Lawn-Tenis Club con motivo de estos campeonatos.

GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells 2 Peluquería Ricart.

VIDA CULTURAL

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA Y QUIMICA

SECCION DE VALENCIA

Esta Sociedad celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de Mayo, el próximo lunes día 7 del actual, a las seis de la tarde, en la Facultad de Ciencias de la Universidad.

El programa científico comprende de las siguientes comunicaciones: Don José Martínez Cros: "El método magnético-óptico de Allison".

Doctor don León Le Boucher: "La química de altas temperaturas".

Ingeniero don José Navarro: "Nuevas relaciones para el control rápido de la fundición".

La Sociedad invita cordialmente a cuantas personas se interesen por los estudios físico-químicos, y en particular a los alumnos de la Facultad de Ciencias.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas.

— El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar. Detalles por correo.	ALQUILERES SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para co- mercio en sitio muy cen- trico, una de ellas con vi- vanda. Razón en esta Ad- ministración.	CALZADO RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calz- do Solidez, economía Martín Mengod 5 (antes Platerías)	COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar. 8.	CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Giróns Acris- talación obras Colocación a domicilio Príncipe Rej- 10	FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR, ESTA- ción Vilaseca Calle A- boraya, 18. Teléfono nú- mero 12.335. Valencia.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alaya, 4	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS IN- mejorable referencias to- do el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.	PERSIANAS FABRICAMOS LAS MEJO- res cortinas orientales, transparentes para mirado- res, Lledó. Lauria, 22.
		CLASES REPASO ASIGNATURAS Bachillerato. Cristóbal Gue- rau, licenciado-profesor ex- celente. Salvador Giner, 5.	CORREAS- TRANSMISIONES ORREAS, TRANSMISIO- nes, lubricantes. «La libe- ricas». Alfredo Iderón 10. Teléfono 13.300.	ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" NO DEJE USTED DE COM- prar el de este año	FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí arcerá, Gracia 5. Teléfono 10.815.	LIBRETS DE VERSOS Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Te- léfono 12.579, Valencia.	VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración



RADIO LUCILLE

El más selectivo, de mayor alcance y voz más pura. Siempre últimos modelos. Importador exclusivo para España.

MAQUINAS ALFA, para coser y bordar, a precios muy económicos por ser de Fabricación Española. **ESCOPETAS** finas de caza. **BICICLETAS**, **GRAMOFONOS** y **DISCOS**

Ventas al por mayor, contado y plazos — Pida catálogo gratis
DEPOSITO en el GRAO - Casa Rovira, Chapa, 21

H. ESTREMS - Pí y Margall, 14

PISOS

Unica y formidable ocasión
¿DESEA COMPRAR UN PISO?

No vacile un momento más: visite hoy mismo antes de comprar nada y sin ningún compromiso, la casa CISCAR, 35, LA MEJOR DEL ENSANCHE EN CONSTRUCCION Y CONFORT.

Razón y detalles muy interesantes en la misma: SALVADOR TORRES; de 10 a 6. Teléfono 14.335.
NOTA: NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en Valencia de las obras de albañilería para un muro de defensa contra el río y explanación de la zona Apartadero, con un presupuesto máximo de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS CUATRO PESETAS CON VEINTICINCO CENTIMOS, convoca a concurso a los señores contratistas y constructores españoles a quienes puedan interesar.

Los bases, planos y demás detalles, estarán de manifiesto en las oficinas de la CAMPSA en Madrid (calle de Torija, 9), y en la Factoría Petrolífera de Valencia (calle del Río, 17, Grao), todos los días laborables, de 10 a 13 horas, durante el plazo de admisión de ofertas, que terminará el día 28 del corriente mes de Mayo, a las doce de la mañana.

Las proposiciones han de entregarse bajo recibo en Secretaría General, "Negociado de recepción de pliegos para concursos", o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

Madrid 3 de Mayo de 1934.—El director general, MALUQUER.

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entra libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertos de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa n. tiene sucursales
CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

3.ª Subasta

con retasa del 10 % sobre la anterior del 20 %

Procedente de cierta testamentaria se subastará el 19 del corriente Mayo, a las doce de la mañana, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreo, plaza de Tetuán, número 23, con intervención del corredor de fincas de esta plaza P. Laborde, las fincas siguientes en esta ciudad:

1.ª Una casa compuesta de planta baja con jardín, entresuelo y dos pisos, desvanes y terrado, señalada con el número seis de la plaza del Comandante Montesinos.

2.ª Un solar contiguo de doscientos dos metros sesenta centímetros cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se juzguen necesarios en su domicilio, calle de SALVADOR GINER, 9, primero, todos los días, por las mañanas hasta las diez y por las tardes después de las seis y media.

VENDO

Camioneta Ford 17 HP. Motor eléctrico y accesorios 17 HP. Trituradora. Camino Viejo Picasent, 7, bajo; de 10 a 12 (Detrás Pasaje Ventura Fellu). Ampliadora 9 por 12 (Pérez Pujol, 5. Gestaldo).

En casa particular

y en la Gran Vía Turia se cede bonita habitación para toda pensión a caballero distinguido; finca nueva, con ascensor, baño, ducha, calefacción y teléfono. Razón: Calle de Salamanca, 2, portería.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía:
SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenas los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múset, Santander y Bilbao

Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se otorgan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salida de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza Palma

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salidas el 19 de cada mes directo a Cádiz, La Palma, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos: números 30.980 y 30.989



Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskolinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SEVILLA», el día 9 de Mayo.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CA, CONTRAMUELLE, 3. GRAO DE VALENCIA

Gran liquidación de muebles

Por cesar en el negocio. Entrada libre. Precios marcados. Traspaso el local SAN FERNANDO, 5

Invento español

Me asociaría con persona que aportara de 40 a 50.000 pesetas para explotación producto único en España y en el mundo entero. Porvenir brillantísimo.

Detalles: Escribir a M. P., Carretera Torrente, 30, 1.º, CHIRIVIELLA-VALENCIA.

Absténganse curiosos e intermediarios.

POR TELFFONO



En caso de necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitar precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

LAURIA, 7
Teléfono 14.661. — Valencia

CARIDAD

La solicita Carlota Campos, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas. Beneficencia, 16, bajo.

ALQUILO

En casa de reciente construcción, con ascensor, termo, baño, todo confort, habitaciones desde 110 pesetas mes, y bajos para tiendas Avenida 14 Abril, 50.

Anuncie usted

EN

LAS PROVINCIAS

OPORTUNIDAD

VENDO PISOS

Cinco dormitorios, baño, con todo confort, cocinas económicas, dos hermosas terrazas. Precio económico, para la zona.
CRUCE DE AVENIDA DEL 14 ABRIL y CISCAR, MATIAS PERELLO, 73

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045 Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 24'50 100 kgs Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes Pago contra orden de entrega, sobre correo Grao Valencia, Castellón Cullera y Gandía

PISOS CISCAR, 23, SU PISO NO LO OLVIDE

¿Piensa usted casarse?

—Sí, señor, todas las señoras estoy pensando en dónde celebraré la boda. Bien has hecho en hacerme esa pregunta

En la calle de la Paz número 2 entresuelo, es en donde mejor sirven las bodas los banquetes y las comuniones, esta casa no tiene rival; los servicios los hace como ropagan a, es el más abundante el mejor y el que más bien representa las mesas y el más barato Este es el Hotel Restaurant Munich. También tiene habitaciones con todo el confort hospedaje de 10 pesetas en adelante. Teléfono 11.822 Valencia

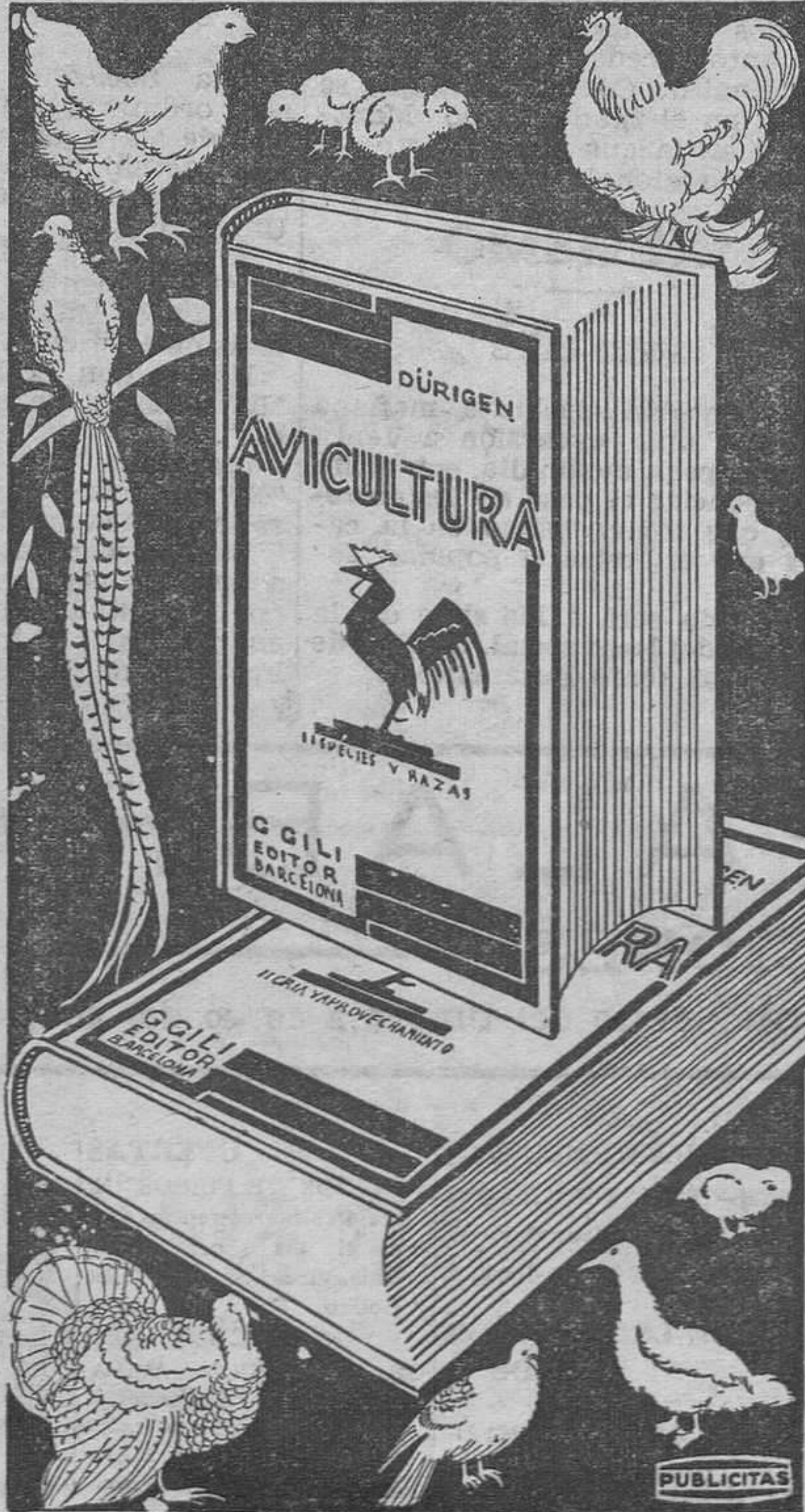
NOGAT-Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16. Teléf. 50.791. BARCELONA
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío de pedido.



LA OBRA CUMBRE DE LA AVICULTURA

Imprescindible a profesionales y aficionados. La más extensa, práctica y documentada escrita hasta la fecha. Ofrece una solución a cada uno de sus problemas.

TRATADO DE AVICULTURA por BRUNO DÜRIGEN

La autoridad más conocida de Europa en materia de Avicultura
VERSION DE LA 5.ª EDICION ALEMANA

TOMO I (Especies y razas). — Un volumen de 742 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 325 grabados y 26 láminas en colores. Sumario: Gallináceas. Especies y razas de las aves domésticas y de corral. Razas grandes y medianas: tipo rústico, tipo cochinchino, tipo malayo. Razas enanas. Aves acuáticas. Razas y variedades de las palomas. Género y especies de las aves de parque. — Al contado en rústica 36 pts. en tela 40 pts.

TOMO II (Cría y aprovechamiento). — Un volumen de 788 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 445 grabados. Sumario: Reproducción y cría. Alimentación y cuidados. Teoría especial de la cría. Obtención cría y aprovechamiento de los pavos, pintadas, patos, gansos y palomas. Cuidado y cría de las aves de parque. Avicultura industrial. Enfermedades de las aves. Índice alfabético. Al contado en rústica 36 pts. en tela 40 pts.

La obra completa se vende a plazos de 7'50 pts. mensuales por el precio total de 88 pts. encuadernada en tela.

Solicite GRATIS el folleto ilustrado, o envíe HOY mismo el adjunto Boletín de Compra.

Manantial de conocimientos prácticos. Su posesión equivale a un título de Perito Avícola

GUSTAVO GILI EDITOR
Enrique Granados, 45
BARCELONA

CORTE Y ENVÍE ESTE CUPÓN

Sírvase remitirme: Folleto ilustrado. Boletín de compra a plazos. Los dos volúmenes contra reembolso. Táchese lo que no se desee

Nombre _____
Calle y núm. _____
Población _____
Provincia _____